



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y**

**ECONÓMICAS**

**CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE GRADO**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA  
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO EN LA  
PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO, CANTÓN  
IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS SECCIONALES**

**AUTORA:**

**EDITA DE LOURDES ALDÁS ERAZO**

**DIRECTOR**

**Dr. Fausto Lima**

**Ibarra - 2014**

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente propuesta tiene como objetivo realizar el Estudio de factibilidad para la creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito para la Parroquia La Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura. La misma que estará encaminada a dar financiamiento para la creación de microempresas, pequeños negocios familiares constituyéndose en una herramienta indispensable para ayudar a mejorar su nivel de vida. El Proyecto beneficiará en forma directa a moradores de esta parroquia quienes pueden formar parte de la caja solidaria de ahorro y crédito, así acceder a los servicios para que las familias implementen una norma crediticia que les permitan crecer en sus negocios y mejorar su economía personal y familiar. Para la recolección de la información se realizó encuestas a los moradores del sector, lo que permitió realizar una descripción y análisis de temáticas para ver si es factible la creación de la caja solidaria. Vemos que este proyecto ayudaría a las personas a incentivar en la creación de pequeños negocios y fortalecer los que ya existen en el lugar.

## **SUMMARY**

This proposal aims to realize the feasibility study for the creation of a Solidarity Savings and Credit for the Priory of Sorrows Parish, Canton Ibarra, and Imbabura Province. It will be designed to provide financing for the development of microenterprises, small family businesses becoming an indispensable tool to help improve their standard of living. The project will directly benefit to residents of this parish who may be part of the solidarity savings and credit and access to services for families that implement a credit policy to enable them grow their businesses and improve their personal economy and familiar. To collection information surveys of residents of the sector was performed, which allowed for a description and analysis of issues to see if it is feasible to create supportive housing. We see that this project would help people to encourage the creation of small businesses and strengthen those that exists in this place.

## AUTORÍA

Yo, Edita de Lourdes Aldás Erazo, portadora de la C.I. 040108936-2, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; **“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la Parroquia la Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura”**, que no ha sido previamente presentado para ningún grado ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en el mismo.



Edita de Lourdes Aldás Erazo

En la ciudad de Ibarra, 2014

## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

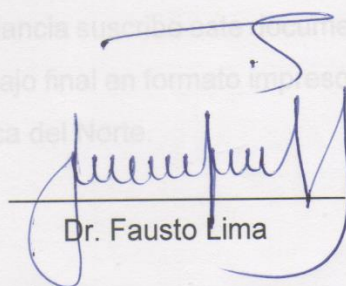
Especialista

Dr. Fausto Lima.

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

Yo, Edita de Lourdes Aldás Erazo, con cédula de ciudadanía N°  
En calidad de tutor del Trabajo de Grado, presentado por Edita de Lourdes Aldás Erazo para optar por el Título de INGENIERA COMERCIAL, Especialidad Administración Pública de Gobiernos Locales, cuyo título es **“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la Parroquia la Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura”**, doy fe de lo que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, 2014

  
Dr. Fausto Lima

Director del Trabajo de Grado

CI...0400873410

## CESIÓN DE DERECHOS

### UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

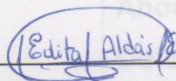
#### CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.

Yo, Edita de Lourdes Aldás Erazo, con cédula de ciudadanía N° 040108936-2, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6 en calidad de autor del trabajo de grado denominado: **“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la Parroquia la Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERA COMERCIAL, ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

APELLIDOS Y NOMBRES: Aldás Erazo Edita de Lourdes

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Firma:



Edita de Lourdes Aldás Erazo

Cédula: 0401089362

Ibarra, 2014

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN

#### A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del Proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>	
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	040108936-2
APELLIDOS Y NOMBRES:	Aldás Erazo Edita de Lourdes
DIRECCIÓN:	Priorato Calle Cuicocha 1-35 y Pimán
E-MAIL:	edyaldas@gmail.com
TELÉFONO FIJO:	062- 580 594
<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
TÍTULO:	<b>“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la Parroquia la Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura”</b>
AUTORA:	Aldás Erazo Edita de Lourdes
FECHA:	Ibarra, 2014

SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	X	Pregrado	Postgrado
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERA COMERCIAL		
DIRECTOR:	Dr. Fausto Lima.		

## 2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD


YO, Aldás Erazo Edita de Lourdes , con cédula de ciudadanía N° 040108936-2 en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144

### 3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolla sin violar derechos de autor de terceros por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, 2014.

LA AUTORA:

Firma:   
Nombre: Edita de Lourdes Aldás Erazo  
Facultado por resolución del Consejo Universitario



## **DEDICATORIA**

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en el camino a aquellas personas que han sido un soporte y compañía durante todo el período de estudio. Quiero dedicar este trabajo a toda mi familia quien con nobleza y entusiasmo depositaron en mí su apoyo y confianza, para ser útil a la sociedad, de manera muy especial a mi esposo Msc. Ramiro Lima y mis dos hijos Citlhaly y Shaidem quienes con su amor, apoyo y comprensión han sabido ser la inspiración que me da fuerza para ser posible la culminación de una etapa importante en mi vida profesional y lograr conseguir mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente agradezco a la Universidad Técnica del Norte por haberme aceptado ser parte de ella y abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, así como también a los diferentes docentes que brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día. Mi eterna gratitud , a mi Asesor de Tesis el Dr. Fausto Lima por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis para finalizar, también mi gratitud a todos los que fueron mis compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo, amistad y apoyo moral han aportado en un alto porcentaje a mis ganas de seguir adelante en mi carrera profesional.

## PRESENTACIÓN

El presente proyecto tiene como finalidad realizar un estudio de factibilidad para la creación de una caja solidaria de ahorro y crédito, en la Parroquia La Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, para lograr este objetivo se considerará los siguientes capítulos:

**Capítulo I** Diagnóstico: Para su desarrollo se utilizará la matriz AOOD, acompañada de las técnicas de investigación como la encuesta, y la observación directa a los moradores de la parroquia el Priorato, instrumentos adecuados que ayuden levantar información para la pertinencia de la creación de la caja solidaria

Como importancia primordial la caja solidaria estará directamente vinculada entre la trilogía del ahorro que son: Moradores – Administradores del Ahorro – Entidades gubernamentales y no gubernamentales las cuales cumplirán con la misión de fortalecer la economía local y mejorar las condiciones de vida.

**Capítulo II** Marco Teórico: Para fortalecer la investigación se tomará en consideración en este capítulo los fundamentos teóricos necesarios para la creación de una Caja solidaria de ahorro y crédito, el mismo que se basará en un análisis de la investigación bibliográfica, documental y de internet, acerca de definiciones, historia de las cajas solidarias, importancia, principios, organismos de control, estructura, organización y evaluación sobre el tema.

**Capítulo III Estudio de Mercado:** En este capítulo se identifica la oferta, la demanda, crecimiento de la demanda. Además se puede identificar los gustos, preferencias, hábitos, costumbres, entre otras características esenciales de mercado, competencia y el cliente.

**Capítulo IV Estudio Técnico:** En este capítulo se determina y se analiza el tamaño y la localización óptima, equipos, instalaciones, y recurso humano necesario para la creación de la caja solidaria de ahorro y crédito.

**Capítulo V Estudio Financiero:** En este capítulo se determina la factibilidad del proyecto mediante el análisis financiero del mismo, utilizando los flujos de caja, proyecciones, estado de resultados, índices de medición como el VAN, TIR y la relación costo – beneficio.

**Capítulo VI Propuesta:** En este capítulo se diseña la estructura organizacional y funcional que tendrá la caja solidaria de ahorro y crédito como la misión, visión, principios, valores, organigrama estructural, reglamento interno de la institución.

**Capítulo VII Impactos:** En este capítulo se presenta los respectivos impactos, desde el punto de vista socio económico, asociativo, ético, educativo , los mismos que en conjunto muestran una perspectiva general de la investigación.

## ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO.....	ii
SUMMARY.....	iii
AUTORÍA.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	v
CESIÓN DE DERECHOS.....	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	x
PRESENTACIÓN.....	xi
ÍNDICE GENERAL.....	xiii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xxi
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xxi
INTRODUCCIÓN.....	xxii
JUSTIFICACIÓN.....	xxiii
OBJETIVOS.....	xxiv
OBJETIVO GENERAL:.....	xxiv
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	xxiv
METODOLOGÍA.....	xxv
CAPÍTULO I.....	29
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	29
ANTECEDENTES.....	29
CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS.....	31
SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.....	32
OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.....	35
OBJETIVO GENERAL.....	35
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	35
VARIABLES DIAGNÓSTICAS.....	36
VARIABLES.....	36
INDICADORES.....	36

ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS .....	36
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA .....	36
ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN.....	37
CRÉDITO Y COBRANZAS .....	37
MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA.....	38
IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	39
CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	39
EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	40
RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO.....	48
ALIADOS .....	48
OPORTUNIDADES.....	48
RIESGOS .....	48
OPONENTES .....	49
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO .....	49
CAPÍTULO II.....	50
MARCO TEÓRICO .....	50
MARCO REFERENCIAL .....	50
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA .....	50
LEGALIZACIÓN DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO	50
LÍMITES DE PRIORATO .....	51
MARCO CONCEPTUAL.....	53
EMPRESA .....	53
OBJETIVOS DE LAS EMPRESAS .....	54
CARACTERÍSTICAS .....	55
TIPOS DE EMPRESAS .....	56
POR LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA .....	56
DE ACUERDO CON SU TAMAÑO.....	57
DE ACUERDO AL SECTOR QUE PERTENECE .....	57
DE ACUERDO A COMO SE ORGANIZA EL CAPITAL.....	58
ORGANIZACIÓN .....	58
DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	59
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	59

TIPO DE ORGANIZACIONES .....	60
TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN .....	60
OPERACIONES PERMITIDAS A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITOS Y CAJAS DE AHORROS. ....	61
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA .....	62
ASPECTO CONTABLE .....	63
CUENTA CONTABLE .....	64
COMUNICACIÓN INTERNA.....	67
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	69
MICROFINANZAS .....	70
CAJAS SOLIDARIAS EN EL ECUADOR.....	71
ESTUDIO DE MERCADO.....	73
MERCADO.....	73
SEGMENTACIÓN.....	73
ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	74
ANÁLISIS DE LA OFERTA .....	74
ESTUDIO TÉCNICO.....	75
TAMAÑO DEL PROYECTO .....	75
ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO .....	77
VALOR ACTUAL NETO (VAN) .....	78
TASA INTERNA DE RETORNO (TIR).....	78
MARCO LEGAL .....	78
CAPÍTULO III .....	82
ESTUDIO DE MERCADO.....	82
PRESENTACIÓN.....	82
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	83
IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS .....	83
PRODUCTOS DE CAPTACIÓN .....	83
PRODUCTOS DE COLOCACIÓN .....	84
CARACTERÍSTICAS DE LOS CRÉDITOS.....	85
OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO.....	88
OBJETIVO GENERAL .....	88

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	88
MERCADO TARGET .....	91
SEGMENTO DE MERCADO .....	91
VARIABLES GEOGRÁFICAS.....	91
VARIABLES DEMOGRÁFICAS .....	91
VARIABLES PSICOGRÁFICAS:.....	92
VARIABLES CONDUCTUALES .....	92
ANÁLISIS DE CAMPO.....	93
Para dicho estudio se realizó un análisis de campo a través de las encuestas dirigidas a moradores de la parroquia la Dolorosa del Priorato para de esta forma equilibrar la aceptación que brinda nuestros servicios, los resultados se resumen de la siguiente forma: .....	93
ANÁLISIS DE DEMANDA.....	99
ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	100
DEMANDA INSATISFECHA.....	102
PRECIOS Y PRODUCTOS .....	103
ESTRATEGIAS DE MERCADO.....	103
CONCLUSIONES .....	104
CAPÍTULO IV.....	106
ESTUDIO TÉCNICO.....	106
PRESENTACIÓN.....	106
TAMAÑO DEL PROYECTO.....	108
TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA DEMANDA .....	108
TAMAÑO DEL PROYECTO EN RELACIÓN EN LA MATERIA PRIMA Y LOS INSUMOS.....	108
TAMAÑO DEL PROYECTO EN RELACIÓN A TECNOLOGÍA Y EQUIPOS .....	109
TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA ORGANIZACIÓN .....	109
CAPACIDAD INSTALADA .....	109
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	110
MACRO LOCALIZACIÓN .....	110
Micro localización.....	111



INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.....	114
CAPÍTULO V.....	115
ESTUDIO ECONÓMICO - FINANCIERO .....	115
OBJETIVOS DEL ESTUDIO ECONÓMICO .....	115
PRESUPUESTO DE INVERSIONES .....	116
PROYECCIONES DE VENTAS COSTOS Y GASTOS .....	119
DESCRIPCIÓN DE INGRESOS .....	119
GASTOS O EGRESOS .....	121
BALANCE GENERAL INICIAL.....	125
PROYECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	127
CUADRO Nº 47 DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DE LA CAJA SOLIDARIA.....	129
FLUJOS DE CAJA.....	129
EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN.....	130
CAPÍTULO VI.....	135
PROPUESTA – ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	135
MARCO LEGAL.....	135
TIPO DE ORGANIZACIÓN.....	138
ESTRUCTURA .....	142
MISIÓN .....	142
VISIÓN.....	143
OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	143
DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES .....	143
FORMULACIÓN DE VALORES PERSONALES .....	144
ESTRATEGIAS.....	145
LOGOTIPO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	145
SIGNIFICADO DEL LOGOTIPO .....	146
SLOGAN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	146
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL .....	147
PLAN DE GESTIÓN .....	148

ASAMBLEA GENERAL .....	148
ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.....	151
RESULTADOS ESPERADOS DEL PROGRAMA.....	168
CONDICIONES DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN .....	169
AHORRO .....	169
CRÉDITO.....	169
REQUISITOS PARA INGRESAR EN LA CAJA.....	173
DEBERES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS.....	174
SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE.....	177
OBLIGACIONES DE ENTREGA DE REPORTE E INFORME SOCIALES .....	178
CAPÍTULO VII.....	180
EVALUACIÓN DEL IMPACTO.....	180
IMPACTO SOCIAL .....	181
IMPACTO ECONÓMICO .....	183
IMPACTO ASOCIATIVO.....	185
IMPACTO ÉTICO.....	187
IMPACTO EDUCATIVO.....	188
IMPACTOS GENERALES .....	189
CONCLUSIONES .....	191
RECOMENDACIONES.....	192
BIBLIOGRAFÍA.....	193
LINKONGRAFÍA .....	195
ANEXOS.....	196
ANEXO 1 LOGOTIPO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	197
ANEXO 2 LIBRETA DE AHORRO Y CRÉDITO .....	198
ANEXO N° 3 PAPELETA DE RETIRO DE AHORROS.....	199
ANEXO 4 .....	201

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 2 ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS .....	45
Cuadro 3 CONFIANZA DE AHORRO EN LA CAJA SOLIDARIA .....	46
Cuadro 4 AHORRO DE DINERO.....	47
Cuadro 5 CONDICIONES DE CRÉDITOS .....	86
Cuadro 6 SERVICIOS FINANCIEROS .....	86
Cuadro 7 DIFERENTES ORGANIZACIONES Y GRUPOS DE LA LOCALIDAD.....	87
Cuadro 8 MATRIZ DE VARIABLES DE MERCADO.....	89
Cuadro 9 TIENE CRÉDITO.....	93
Cuadro 10 FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	94
Cuadro 11 FACILIDADES DE CRÉDITO.....	95
Cuadro 12 INGRESO MENSUAL .....	96
Cuadro 13 CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA.....	97
Cuadro 14 ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS .....	98
Cuadro 15 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA.....	100
Cuadro 16 PROYECCIÓN DE LA OFERTA .....	101
Cuadro 17 INSTITUCIONES FINANCIERAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE IBARRA .....	102
Cuadro 18 DEMANDA INSATISFECHA .....	103
Cuadro 19 BIENES MUEBLES .....	116
Cuadro 20 EDIFICIO.....	117
Cuadro 21 EQUIPAMIENTO.....	117
Cuadro 22 REINVERSION EQUIPO INFORMÁTICO.....	117
Cuadro 23 CARGOS DIFERIDOS .....	118

Cuadro 24 RESUMEN DE INVERSIONES .....	118
Cuadro 25 INGRESOS MENSUALES .....	119
Cuadro 26 INGRESOS ANUAL .....	120
Cuadro 27 INGRESOS POR SERVICIO E INTERESES.....	121
Cuadro 28 SUELDOS .....	121
Cuadro 29 SUELDOS ANUALES .....	122
Cuadro 30 LIMPIEZA.....	122
Cuadro 31 SUMINISTROS Y MATERIALES .....	123
Cuadro 32 SERVICIOS BÁSICOS.....	124
Cuadro 33 PUBLICIDAD.....	124
Cuadro 34 RESUMEN GASTOS ADMINISTRATIVOS .....	124
Cuadro 35 RESUMEN GASTOS .....	125
Cuadro 36 BALANCE GENERAL .....	125
Cuadro 37 PROYECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	127
Cuadro 38 CUADRO Nº 47 DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DE LA CAJA SOLIDARIA.....	129
Cuadro 39 FLUJO DE CAJA.....	130
Cuadro 40 FLUJO NETO.....	131

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 TIENE CRÉDITO.....	40
Gráfico N° 2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	41
Gráfico N° 3 FACILIDADES DE CRÉDITO.....	42
Gráfico N° 4 INGRESO MENSUAL.....	43
Gráfico N° 5 ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS .....	45
Gráfico N° 6 CONFIANZA DE AHORRO EN LA CAJA SOLIDARIA.....	46
Gráfico N° 7 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL .....	148

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 LOGOTIPO DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO.....	146
--	-----

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo está dirigido a crear un modelo que permita dar oportunidades financieras para fomentar actividades productivas, como una acción importante para mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos de la parroquia La Dolorosa del Priorato.

En nuestro país, los principales sectores económicos coinciden con que el apoyo a la microempresa es el camino para reactivar la producción, sin embargo se presentan varios problemas para que este sector alcance el desarrollo deseado, siendo la parte del financiamiento una de los mayores obstáculos; por lo tanto es importante crear herramientas que permitan acceder al crédito a los sectores olvidados de la economía para que puedan financiar sus proyectos productivos.

Por tal razón este proyecto tiene como objetivo principal realizar un estudio de factibilidad para la creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia La Dolorosa del Priorato, el mismo que trata de incentivar el ahorro y brindar una nueva alternativa de financiamiento, la cual consiste en un fondo económico solidario que se basa en el ahorro de los miembros con el propósito de solucionar problemas sociales y económicos que reduzcan las condiciones de pobreza, consiguiendo la reactivación social y económica, considerando como hecho real que los mejores pagadores de los créditos son las personas de bajos recursos.

Como también este trabajo pretende luchar contra la usura de los chulqueros existentes en la zona, que no permiten el desarrollo de la comunidad y al contrario le asume más pobreza, debido a los altísimos intereses que cobran.

## JUSTIFICACIÓN

El Estudio de factibilidad para la creación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia La Dolorosa del Priorato, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura , está encaminado a dar financiamiento para la creación de microempresas, pequeños negocios familiares, lo cual generará mayores ingresos económicos que ayudará a mejorar su nivel de vida.

La situación socio-económica de nuestro país afecta a los sectores más vulnerables, lo que les margina para tener acceso a créditos. En este contexto se hace necesario un estudio para la creación de una caja solidaria de ahorro y crédito considerando la asistencia técnica y financiera. Además garantizar la oportunidad de financiar micro créditos y generar alternativas hacia el desarrollo empresarial en este sector.

La factibilidad de la creación de la caja solidaria para que las familias mejoren las condiciones de vida implementando una norma de ahorro y crédito. Se debe considerar ya que en este lugar la poca organización de los habitantes de las comunidades por falta de conocimientos y liderazgo no les permite visualizar nuevos horizontes, que les permitan generar emprendimientos para implantar negocios microempresas productivas, que darían como resultado rendimientos que ayuden a elevar su calidad de vida y por ende de la comunidad, es aquí, donde ellos esperan una ayuda que les permita trabajar para el crecimiento social y económico.

La ejecución del proyecto mejorará la economía de los habitantes del lugar, puesto que se generará fuentes de empleo, logrando que los moradores puedan tener sus negocios propios, así evitará la migración a las grandes ciudades.

El proyecto beneficiará en forma directa a moradores de la parroquia urbana La Dolorosa del Priorato, quienes pueden formar parte de la caja solidaria y acceder a todos sus servicios, incrementando su capacidad

económica para que logren adquirir mayor cantidad de productos para su negocio.

Los proyectos nacen de los programas, planes o ideas que busquen mejorar una realidad socio económica de las poblaciones, la creación de la caja solidaria de ahorro y crédito es de mucho interés de la población ya que en el libro plan estratégico de desarrollo participativo, se menciona el deseo de ejecutar esta investigación.

Por lo tanto como proponente del tema los moradores me permitirán poner en práctica los conocimientos adquiridos, a través de una investigación de campo, bibliográfica y estadística que muestre la originalidad mediante una metodología activa acorde con los procesos administrativos para la optimización de recursos humanos, financieros y tecnológicos.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una caja solidaria de ahorro y crédito en la Parroquia la Dolorosa del Priorato, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, que ayudará al financiamiento de los socios a través de microcréditos los cuales les permitan mejorar su actividad comercial y condiciones de vida.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Realizar un diagnóstico situacional que permita determinar el escenario donde se aplicará la propuesta.
- Establecer las fuentes teóricas – científicas, mediante una investigación documental sobre el tema que acrediten la propuesta.
- Realizar un estudio de mercado, para determinar la oferta, demanda, capacidad de pago de los socios y servicios a prestar.



- Realizar un estudio técnico que proporcione información cuantitativa para determinar el monto de la inversión y los costos de operación necesarios para la instalación y funcionamiento de la caja solidaria.
- Realizar un estudio económico financiero para conocer el grado de factibilidad del proyecto a través del análisis de los diferentes indicadores.
- Determinar los principales impactos que se derivan del presente proyecto en el aspecto socio-económico, empresarial y ambiental.

## **METODOLOGÍA**

### **Modalidad básica de la Investigación**

Este proyecto de investigación está basado fundamentalmente en el estudio sistemático de los hechos en el lugar donde se producen los acontecimientos y la realidad misma de la parroquia, a través de la investigación de campo, así como también se encaminará en el proceso del proyecto, puesto que la investigadora tomará contacto directo con la realidad socioeconómica de la población para obtener información necesaria y cumplir los objetivos.

### **Métodos de la investigación**

Para la presente investigación se utilizará los siguientes métodos:

## **1. El método Inductivo**

*ARMIJOS, Eduardo (2010), Expresa: “Es un método que va de lo particular a lo general. El fundamento de la inducción es la experiencia, se requiere que el conocimiento comience teniendo contacto directo con el problema”*

*ARMIJOS, Eduardo (2010), “Manifiesta que este método es aquel que parte de datos generales aceptados como válidos y que por medio del razonamiento lógico, pueden deducirse varias suposiciones”.*

*BERNAL, Cesar (2006) “Expresa con este método se utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos para llegar a conclusiones, cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría”*

Este método se utilizará mediante la observación directa para luego familiarizarme con el problema a investigar, posteriormente se tomará contacto con las personas involucradas en el problema a investigar y poder comparar la realidad. Para solucionar el problema se utilizará la técnica de la encuesta aplicada a moradores de la parroquia.

## **2. Metodología de la investigación de campo**

Para llevar a cabo el presente estudio de mercado en el que deseamos determinar si el arranque de la caja solidaria de ahorro y crédito en la parroquia La Dolorosa del Priorato es posible o no y por medio de la cual determinaremos el mercado existente y posibles prospectos que intervendrán en nuestro proyecto dirigido a las personas que se dedican a realizar diferentes actividades. Para la recopilación de la información recurrí a las fuentes secundarias en el caso de los datos obtenidos en la

bibliografía existente y las encuestas realizadas a los moradores de la parroquia.

Para la elaboración del instrumento de investigación, se aplicarán las siguientes estrategias:

1. Recopilación de la información general relacionada al tema en ahorro y crédito, que nos servirán de marco de referencia para el análisis del problema. Esta información confiables como la formulación de un diseño de investigación del trabajo de campo preparación y análisis de datos.
2. Diseño de cuestionarios, teniendo en cuenta el nivel cultural de los encuestados y entrevistados.
3. Identificación de las necesidades y nivel de endeudamiento de las personas encuestadas, ya que esto nos podrá dar un modelo de los tipos de créditos y formulaciones de políticas a aplicar, que serían factores determinantes en este estudio de mercado.
4. Manejo de la ética en la investigación de mercado.
5. Elaboración de un cuestionamiento que tenga los siguientes objetivos específicos:
  - a) Desplegar un grupo de preguntas específicas que sea fácil de contestar por los entrevistados.
  - b) Levantar la moral, alentar y motivar al encuestado para que participe en la entrevista, coopere y la termine
  - c) Minimizar el error de la respuesta.

## **CAPÍTULO I**

### **1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

#### **1.1 ANTECEDENTES**

Enmarcados en la Constitución de la República del Ecuador 2008, mediante el artículo 311 señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

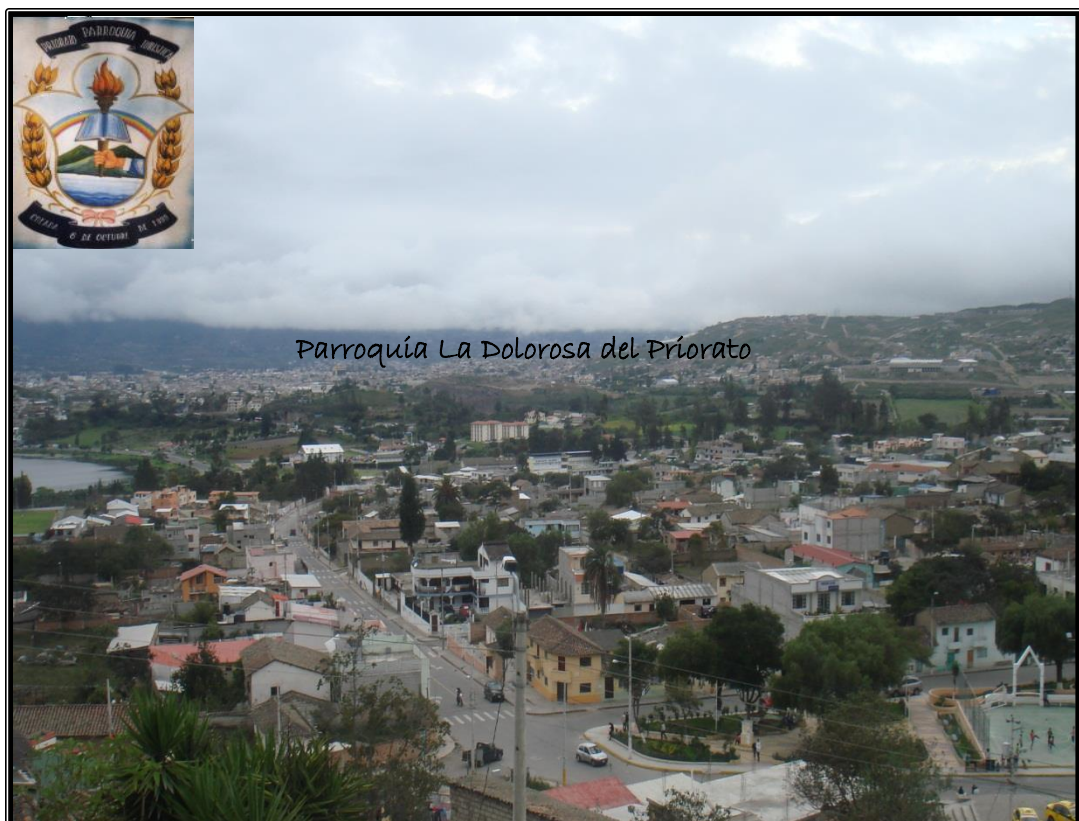
Además que, en base a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria enmarcados en la búsqueda del SUMAK KAUSAY, es decir del buen vivir, considerando a través de dicha ley la posibilidad de asociarse y vincularse con la finalidad de mejorar las condiciones sociales y económicas de los pueblos y nacionalidades a través del impulso del desarrollo productivo. Es necesario considerar los organismos que se han dedicado al fortalecimiento de grupos de mujeres mestizas, indígenas y afro ecuatorianas, haciendo referencia al Concejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, el cual ha permitido que se constituyan legalmente en forma de asociaciones, cajas solidarias u otras formas de organización.

Hasta ahora, la falta de recursos financieros y de conocimientos técnicos, así como una reglamentación ineficaz han entorpecido el crecimiento de la parroquia La Dolorosa del Priorato, además la incorporación de la mujer en calidad de mano de obra asalariada va en aumento ya que sus ocupaciones

frecuentes que antes eran quehaceres domésticos, costureras, tejido, bordado, hoy han incursionado en otros campos de ocupación como: comerciantes minoristas, desarrollo de actividades industriales, turísticas y pequeños negocios gastronómicos mismos que en la actualidad están ayudando a generar fuentes de empleo de manera directa e indirecta.

La falta de oportunidades y mecanismos que permitan obtener mayor productividad y producción en sus propios negocios, surge como una necesidad de crédito. Lo antes citado demuestra que la creación de una caja solidaria, constituye una herramienta indispensable para mejorar la calidad de vida, que al tener acceso a créditos puede invertir en un negocio propio y aumentar su nivel de ingresos.

**Gráfico 1** Parroquia La Dolorosa del Priorato



### **1.1.1. CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS**

Priorato, al igual que el resto de las parroquias del Cantón Ibarra, se encuentra localizado en una hidrografía de excelentes cualidades turísticas lo cual significa que impulsando proyectos de desarrollo ecológico, turístico, arqueológicos y de recreación se logrará impulsar la reactivación económica que necesita el lugar.

Además las características físicas de la parroquia son las siguientes: se trata de un terreno irregular, rodeado por elevaciones de las cordilleras de Alto de Reyes, Yuracucito, Yuracruz, Pucará, el Churo y Pinllar; así como también en su parte oeste se encuentra el río Tahuando.

#### **Demografía**

Según el censo del INEC 2010, el 2.02 % anual es la tasa de crecimiento de la población, lo cual llevará a un crecimiento acelerado debido a la presencia de personas foráneas, procedente de Colombia y de la región Costa del Ecuador.

La escasez de fuentes de empleo incide a que el flujo migratorio hacia otros lugares del país y fuera de él especialmente a España se realice con mayor frecuencia, lo cual ha provocado diferentes problemas de carácter social, cultural, educativo y de producción.

En la distribución de la población por sexo, la diferencia es mínima, considerando que las mujeres representan el 50.2% y los hombres 49,8%.

#### **Asentamientos humanos**

La parroquia está constituida por 12 barrios con un área aproximada de 836.06 (has) a continuación se detalla según departamento de planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD`s) de San Miguel de Ibarra.

**Cuadro 1 BARRIOS DE LA PARROQUIA Y ÁREA**

<b>BARRIO</b>	<b>ÁREA(has)</b>
Santa Marianita del Olivo	21.66
Mirador de la Aduana	34.57
La Delicia	19.27
La Floresta	24.37
San José	51.96
Puruhanta	13.07
Flor del Valle	18.29
Cuatro Esquinas	104.10
Panecillo	17.11
Santa Rosa	58.19
Sagrado Corazón	51.91
Socapamba	395
<b>TOTAL</b>	<b>809</b>

Fuente: Departamento de planificación del GAD'S Municipal San Miguel de Ibarra  
Elaborado por: La Autora

### **1.1.2 SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**

#### **Población económicamente activa**

Conforme al cuadro se observa a continuación, la estructura de la población económicamente activa en Priorato, en esta zona existe lo siguiente:

## Cuadro 2 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Jornaleros	52,2%
Comerciantes	29,3%
Agricultores	4,2%
Chóferes	7 %
Mecánicos	3,3%
Empresa pública y privada	2%
Profesionales	2%
TOTAL	100 %

Fuente: Censo realizado por el Gobierno Parroquial Priorato  
Elaborado por: La Autora

Un aspecto que preocupa al sector es la mano de obra asalariada en el PEA, que alcanza apenas al 2% de toda la población, los mismos que están inmersos en IANCEM, AGIP-GAS e IMI en menor escala.

La incorporación de la mujer del sector en calidad de mano de obra asalariada va en aumento ya que sus ocupaciones frecuentes es de tareas domésticas, costura – tejido – bordado y comerciantes.

### Principales Unidades Productivas

Es importante destacar el desarrollo de actividades industriales, turísticas y pequeños negocios gastronómicos en los últimos años, mismos que en la actualidad están ayudando a generar fuentes de empleo de manera directa e indirecta entre las cuales se resalta:

Empresas Industriales: AGIP-GAS, y IANCEM.

Empresas turísticas: Hotel el Conquistador, Hotel Imperio del Sol, Muelle Bar, Rancho Totoral y Mundo Fantástico (IESS).



Pequeños negocios gastronómicos: Asociación Turística de Mujeres de Priorato (comidas típicas), Asociación Independiente de Yahuarcocha (venta de pescado frito), Asociación Santa Marianita del Olivo (venta de pescado frito), Asociación de totoreros San Miguel de Yahuarcocha (comercialización de totora y fabricación de esteras).

### **Pobreza y necesidades básicas insatisfechas**

El 69% de la población de Priorato se encuentra bajo la línea de la pobreza, lo cual implica que prácticamente más de dos tercios de la población no está en capacidad de acceder a la canasta básica de bienes y servicios que permita satisfacer las necesidades de alimentación, educación, salud, servicios básicos y vivienda.

La brecha promedio de pobreza alcanza el 32%, esto determina que se encuentran bajo la línea de pobreza, para superarla se requieren al menos que sus ingresos se incrementen en tres o cuatro veces más.

### **Condiciones sociales**

Según el censo INEC 2010, el índice de desarrollo educativo alcanza el 52.2% de la población que estudia, mientras que un 0.077% de la población son analfabetos. Debemos resaltar también que apenas el 2% de población total es profesional, lo cual implica que existe un alto índice de deserción estudiantil en los diferentes niveles.

El índice de desarrollo de salud registra un 71.11% en cobertura, mientras que el abastecimiento de agua potable llega al 58,34%, considerando que los proyectos de agua potable la Carbonería - Aloburo – Priorato y Azaya -Priorato cubrirá con el 90% a nivel territorial.

En infraestructura, su índice alcanza el 71,26% lo cual caracteriza que existen niveles aceptables de servicio de agua potable, sistema de

eliminación de aguas servidas, en lo que respecta a la disponibilidad del servicio de recolección de basura llega al 43, 27%.

Así mismo, los índices de desarrollo social y de necesidades básicas insatisfechas llegan al 50%.

### **Cuadro 3 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

<b>Nivel</b>	<b>Nombres Institución</b>	<b>Ubicación</b>
<b>Inicial</b>	Inés Molina	Barrio Sagrado Corazón
<b>Educación Básica</b>	Martín Zumeta	Santa Rosa
	Liceo Aduanero	Barrio Santa Rosa
	Los Álamos	Barrio Santa Rosa
<b>Bachillerato</b>	28 de septiembre	Santa Rosa
	Liceo Aduanero	Sagrado Corazón
	Álamos	Santa Rosa
<b>Superior</b>	ITSLA	Instituto Técnico Superior Liceo Aduanero

Fuente: Investigación directa  
Elaborado por: La Autora

## **1.2 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO**

### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Realizar un diagnóstico situacional del estudio de factibilidad para la creación de una caja solidaria de ahorro y crédito e identificar los aliados y oponentes.

### **1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Analizar la situación actual del ahorro y crédito de las familias del lugar de investigación.

- ❖ Establecer la estructura administrativa de los fondos de crédito, así como su organización.
- ❖ Definir las estrategias de Captación de recursos utilizadas para lograr la Operatividad del Fondo Comunitario de Crédito.

### **1.3 VARIABLES DIAGNÓSTICAS**

Con la finalidad de lograr una mejor interpretación del diagnóstico a realizarse resulta de relevante importancia identificar las variables diagnósticas con los objetivos presentados.

#### **1.3.1 VARIABLES**

- ❖ Aspecto Contable Financiero
- ❖ Estructura Organizacional Administrativa
- ❖ Estrategia de Captación
- ❖ Crédito y Cobranzas

#### **1.3.2 INDICADORES**

#### **1.3.3 ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS**

- ❖ Registros Básicos
- ❖ Flujos de Caja Simple
- ❖ Rentabilidad
- ❖ Cálculo de Costos

#### **1.3.4 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

- ❖ Recurso Humano
- ❖ Nivel de Educación
- ❖ Capacitación
- ❖ Políticas Institucionales

### **1.3.5 ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN**

- ❖ Fuentes de Financiamiento
- ❖ Montos
- ❖ Garantías
- ❖ Plazo
- ❖ Tasas

### **1.3.6 CRÉDITO Y COBRANZAS**

- ❖ Montos
- ❖ Tasas de Interés
- ❖ Plazos.
- ❖ Documentos

## 1.4 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

**Cuadro 4** MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

Nº	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	FUENTES DE INFORMACIÓN.
1	Analizar la situación actual del ahorro y crédito de las familias del lugar de investigación	Aspecto Contable Financiero	Registros Básicos Flujos de Caja Simple Rentabilidad Calculo de Costos	Entrevistas y Documentos Encuestas	Moradores de la parroquia. Agrupaciones de mujeres Asociaciones
2	Establecer la estructura administrativa de los fondos de crédito, así como su organización	Estructura Administrativa	Recurso Humano Nivel de Educación Políticas Institucionales	Entrevistas Encuestas	Instituciones Financieras Información Vía Internet Documentos
3	Definir las estrategias de Captación de recursos utilizadas para lograr la Operatividad del Fondo Comunitario de Crédito	Estrategias de Captación	Fuentes de Financiamiento Montos Garantía Plazo Tasas	Entrevistas Encuestas Observación directa	Moradores de la parroquia. Agrupaciones de mujeres Asociaciones

## 1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

La Parroquia la Dolorosa del Priorato tiene una población de 9 213 habitantes, de los cuales su población económicamente activa es de 4960 moradores, por consiguiente se aplicará la fórmula para calcular la muestra de poblaciones finitas que es la siguiente:

## 1.6 CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{N}{ME^2(N - 1) + 1}$$

n = tamaño de la muestra

N = Tamaño del universo (o de la población)

ME = Margen de error o precisión admisible

Datos:

N = 4960 Habitantes económicamente activos

ME = 0.10 con un nivel del 90% de confianza

NC = 1.64 Nivel de confianza

$$n = \frac{4960}{(0.1)^2(4960 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{4960}{50.59}$$

$$n = 98.04$$

$$n = 98 \text{ encuestas}$$

## 1.7 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Encuesta dirigida a la población económicamente activa de la parroquia La Dolorosa del Priorato de un total de 4960 habitantes, obteniendo los siguientes resultados:

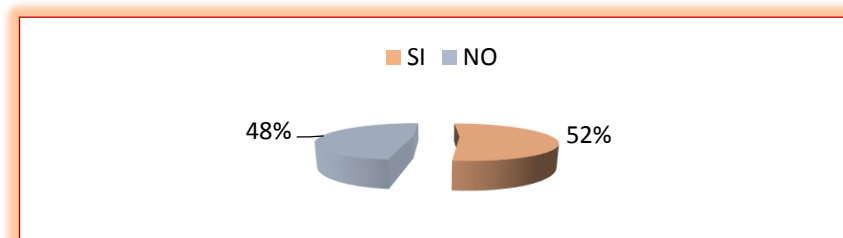
### 1.- ¿Tiene usted actualmente un crédito?

#### Cuadro 5 TIENE CRÉDITO

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	51	52
NO	47	48
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>100</b>

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

#### Gráfico N° 1 TIENE CRÉDITO



#### Análisis:

Del total de la población económicamente activa de la parroquia La Dolorosa del Priorato se puede deducir que el 52 % de los encuestados actualmente poseen un crédito, lo que significa que aplicando un interés acorde a la realidad socioeconómica de la población y amparados en lo que fija las entidades financieras solidarias es ventajoso para el usuario realizar créditos en estas entidades.

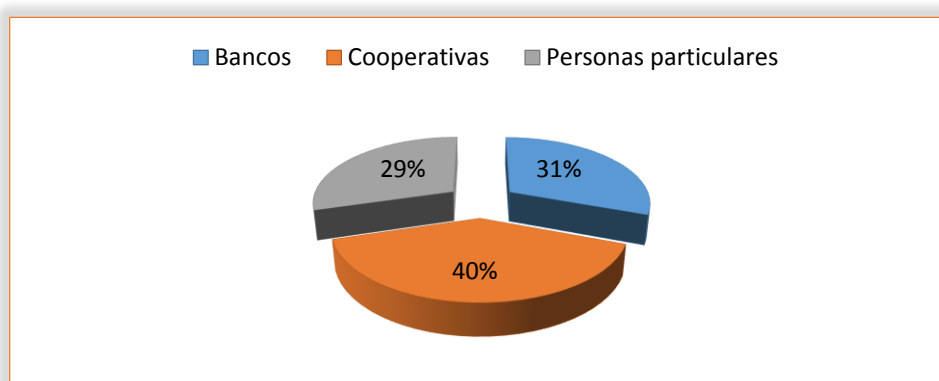
## 2.- ¿Cuáles han sido generalmente sus fuentes de financiamiento?

**Cuadro 6** FUENTES DE FINANCIAMIENTO

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Bancos	30	30,6
Cooperativas	39	39,8
Personas particulares	29	29,6
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 2** FUENTES DE FINANCIAMIENTO



### Análisis:

Los encuestados de Priorato expresan que generalmente las fuentes de financiamiento son: Bancos 30.62%; Cooperativas el 39,79% y personas particulares el 29,59%. Mediante este análisis se puede evidenciar que existe un alto grado de financiamiento otorgado por entidades financieras siendo esto un elemento que refuerza el proyecto en estudio.



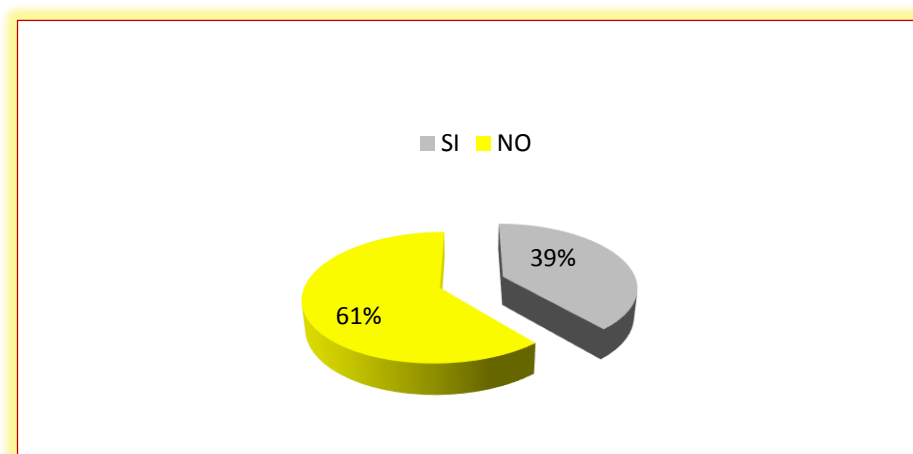
**3.- ¿Las entidades financieras en las que usted ha solicitado crédito le han brindado las facilidades suficientes?**

**Cuadro 7 FACILIDADES DE CRÉDITO**

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	38	38,78
NO	60	61,22
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 3 FACILIDADES DE CRÉDITO**



Análisis:

Los resultados de la encuesta nos muestran que el 61,22% de las entidades financieras no ofrecen facilidades suficientes a los socios, por consiguiente es necesaria la creación de una institución que brinde las facilidades suficientes para poder acceder con mayor facilidad y garantía a los créditos.

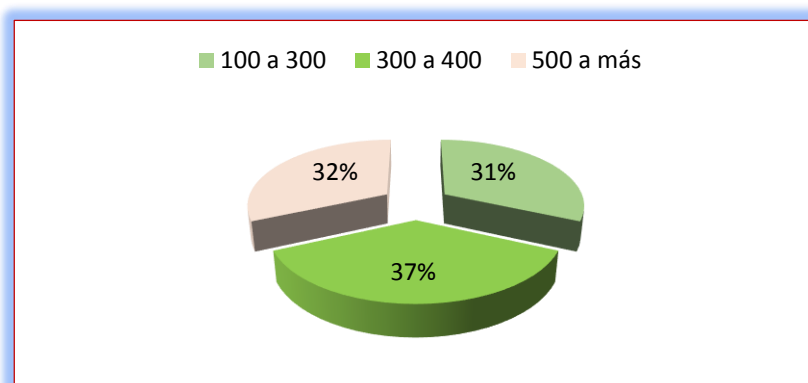
#### 4.- ¿Cuál es su ingreso mensual?

**Cuadro 8** INGRESO MENSUAL

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
100 a 300	31	31,63
300 a 400	36	36,73
500 a más	31	31,63
TOTAL	98	100,00

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 4** INGRESO MENSUAL



Análisis:

El ingreso mensual de los encuestados es de: 31,63% donde sus ingresos están entre 100 a 300 dólares y 36,73% pace 300 a 400 dólares y 31,63% de 500 a más. Podemos llegar a la siguiente conclusión que el ingreso promedio es de 400 dólares por lo tanto tiene la capacidad de pagar sus deudas contraídas.

**5.- ¿Le gustaría que en la parroquia se conforme una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito?**

**Cuadro 9** CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	88	89,80
NO	10	10,20
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 2** CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA



Análisis:

El 89,79% de los encuestados están de acuerdo se conforme una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia de Priorato, frente a un 11,22% que no lo desean. Mediante esta pregunta podemos deducir que existe la viabilidad para crear el proyecto que ayude al buen vivir de los habitantes.

## 6.- ¿Desearía tener acceso a créditos con bajas tasas de interés y plazos optativos?

**Cuadro 1 ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS**

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	88	89,80
NO	10	10,20
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 5 ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS**



### Análisis:

Los encuestados expresan en un 89,80% que desearían acceder a créditos con una tasa acorde a las fluctuaciones y regulaciones gubernamentales de acuerdo a la ley de cooperativas y economía solidaria expresadas en la constitución.

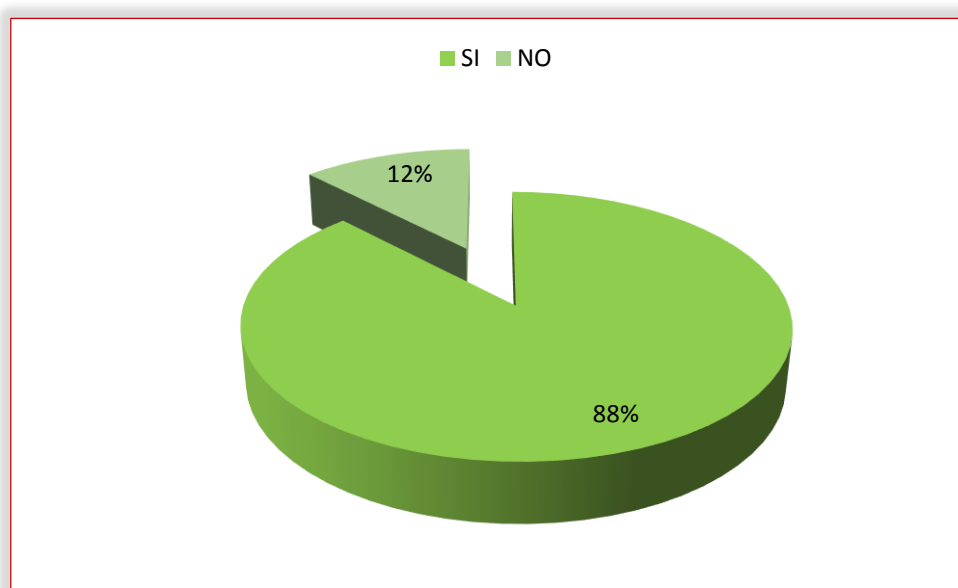
**7.- ¿Confiaría usted que sus ahorros pasen a ser administrados por una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito con una tasa preferencial?**

**Cuadro 2 CONFIANZA DE AHORRO EN LA CAJA SOLIDARIA**

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	86	87,76
NO	12	12,24
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico N° 6 CONFIANZA DE AHORRO EN LA CAJA SOLIDARIA**



Análisis:

Es importante enfatizar que los encuestados expresan confiabilidad para que sus recursos sean administrados por una caja solidaria de ahorro y crédito en un 87,76% lo que garantiza la sostenibilidad del presente proyecto.

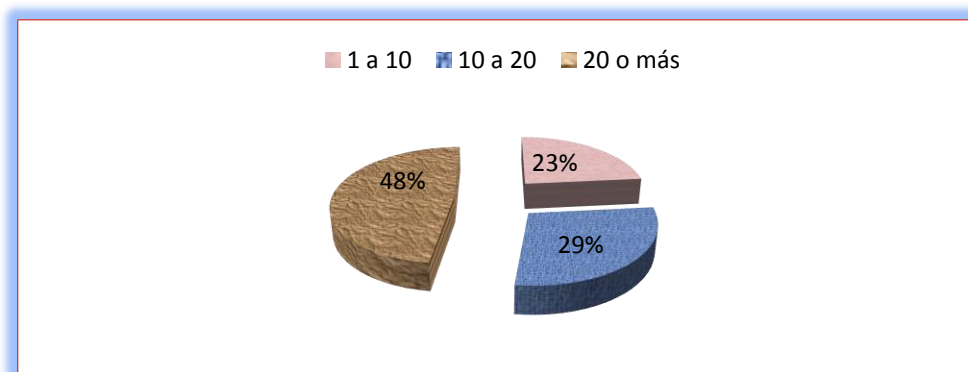
## 8.- ¿Qué valor estaría dispuesto en ahorrar mensualmente?

**Cuadro 3** AHORRO DE DINERO

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
1 a 10	23	23,47
10 a 20	28	28,57
20 o más	47	47,96
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 7** AHORRO DE DINERO



### Análisis:

Los resultados de la encuesta nos muestran que 47,96% está dispuesto en ahorrar de 20 dólares y más, mientras que 28,57% expresan que desearían ahorrar entre 10 y 20 dólares y el 23,46% de 1 a 10 dólares. Esto nos llega a determinar que existe una buena predisposición de los moradores para poner en marcha un proyecto que ayude a mejorar las condiciones de vida y por ende tener mayores oportunidades de financiar pequeños negocios.

## **1.8 RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO**

### **1.8.1. ALIADOS**

- ❖ Están dispuestos a formar parte de la Caja solidaria de Ahorro y Crédito
- ❖ Existe una buena predisposición de las personas que poseen pequeños negocios.
- ❖ Los moradores de la parroquia tiene sus ahorros bajo su custodia y control empírico.
- ❖ La cooperativa de taxis del sector muestran una buena predisposición para el ahorro
- ❖ Las asociaciones de Mujeres, mercado, y expendio de comidas están interesadas en este proceso.
- ❖ Los clubes deportivos están dispuestos a ayudar esta iniciativa.

### **1.8.2. OPORTUNIDADES**

- ❖ Existe un buen crecimiento de la población económicamente activa
- ❖ Priorato es un lugar turístico
- ❖ Existe empresas como Agip – Gas, Liceo Aduanero, Club de Policía y Asociaciones de expendedoras de pescado, Conjuntos habitacionales.
- ❖ Vías de acceso aceptables
- ❖ Una buena organización política y administrativa
- ❖ Gasolineras en funcionamiento

### **1.8.3. RIESGOS**

- ❖ Competencia con otros grupos de ahorro y crédito
- ❖ Falta de una cultura de ahorro y crédito
- ❖ Ausencia de capacitación en temas de economía solidaria
- ❖ No existe incentivos para los cuenta-ahorristas
- ❖ Desorganización de los grupos solidarios de ahorro
- ❖ No tienen asesoramiento en líneas de crédito

#### **1.8.4. OPONENTES**

- ❖ La falta de apoyo por parte del gobierno en la aprobación de la caja solidaria y líneas de crédito
- ❖ La competencia con las cooperativas y bancos
- ❖ Falta de maquinaria y equipos tecnológicos
- ❖ Falta de capacitación en áreas a fines al desarrollo social, cultural, tecnológico y económico.

#### **1.9 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO**

Una vez realizado el diagnóstico, se establece que el problema de mayor incidencia que tiene los moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato es que no existe un sistema de evaluación de microcréditos de caja solidaria que se lleve a cabo en nuestra parroquia, además está latente la falta de capacitación en temas de economía solidaria. La presente investigación demuestra la necesidad de realizar un estudio de factibilidad para la creación de una caja solidaria de ahorro y crédito, en la parroquia La Dolorosa del Priorato, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.



## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. MARCO REFERENCIAL**

#### **2.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

##### **2.2.1 LEGALIZACIÓN DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO**

El Concejo Cantonal de San Miguel de Ibarra. Ordenanza de Ampliación de la Zona Urbana de la ciudad de Ibarra y la creación de la parroquia urbana La Dolorosa del Priorato, expide: “Ordenanza de ampliación de la zona urbana de la ciudad de Ibarra y creación de la parroquia urbana la Dolorosa del Priorato”, la cual fue discutida y aprobada en sesiones del 17 y 24 de agosto de 1999. Además, El Ministerio de Gobierno, en la documentación enviada con No. 9102235 de 24 de septiembre de 1999, Acuerda:

Aprobar la Ordenanza Municipal expedida por el I. Concejo Cantonal de Ibarra, provincia de Imbabura, el 24 de agosto de 1999; relativa a la creación de la parroquia Urbana La Dolorosa del Priorato circunscrita en el perímetro urbano de la ciudad de Ibarra. Disponer se remita una copia del presente Acuerdo Ministerial, al Municipio de Ibarra y demás organismos que tienen que conocer sobre esta resolución; como también la aludida ordenanza al Registro Oficial para su correspondiente publicación. (Ministerio de Gobierno, 1999, p. 1)

La Dirección de Registro Oficial publica: “Acuerdo No 0528; apruébese La Ordenanza Municipal expedida por el I. Concejo Cantonal de Ibarra,

provincia de Imbabura” (1999, p. 1); en tal circunstancia, la fecha oficial de creación de esta parroquia es el 06 de octubre de 1999.

### **2.2.2 LÍMITES DE PRIORATO**

La publicación del Registro Oficial No. 292, delimita de la siguiente manera:

Art. 1 establece: La zona urbana que se incorpora a la ciudad de Ibarra y que corresponde a la parroquia urbana La Dolorosa del Priorato, se circunscribe dentro de los siguientes linderos:

**AL OESTE.**- Del punto "A" (que corresponde al punto No. 6 el límite urbano vigente de la ciudad de Ibarra), ubicado en el filo Oriental de barranco del río Tahuando continúa por el filo de barranco indicado al Norte, hasta su unión con el margen izquierda de la quebrada Alcantarilla en el punto "B".

**AL NORTE .**- Del punto "B", sigue por la margen izquierda de la quebrada Alcantarilla, aguas arriba, hasta intersecarse a la paralela Oriental a la carretera Panamericana Norte que pasa a 100 m. de su eje, punto "C"; de este punto, continúa por la paralela indicada, al Suroeste, hasta intersecarse con la quebrada Flor del Valle en el punto "D" siguiendo por el curso de la quebrada referida, aguas arriba, hasta su cruce con la carretera antigua que conduce a Aloburo punto "E": de dicho cruce sigue por la carretera mencionada en dirección a Aloburo en una longitud de 1.200 m aproximadamente hasta el punto "F" ubicado a la misma longitud geográfica de la cima de la loma Churolooma de cota 2 490 m.s.n.m.

**AL ESTE.**- Del punto "F" el meridiano geográfico, al Sur, hasta intersecarse la paralela Norte al Autódromo Internacional Yahuarcocha, que pasa a 150 m. de su eje, punto "G", de dicha intersección, continúa por la paralela indicada la al Noreste, Sudeste y Suroeste hasta el punto "H", situado a la misma latitud geográfica de la unión de la calle 3 del barrio San Miguel de Yahuarcocha con el Autódromo Internacional Yahuarcocha, de este punto,

el meridiano geográfico al Sur, hasta intersectarse con la paralela Sur oriental a la calle 3 del barrio San Miguel de Yahuarcocha, que pasa a 200 m. de su eje, punto "I", continuando por la última paralela indicada al Suroeste hasta intersectarse con la prolongación de la calle D del barrio San Miguel de Yahuarcocha punto "J".

**AL SUR.-** Del punto "J", continua por la calle D del barrio San Miguel de Yahuarcocha, al Noroeste, hasta intersectarse con la paralela Sur a la calle que comunica a los barrios San Miguel de Yahuarcocha y Olivo Alto, que pasa a 200m. de su eje, punto "K", siguiendo por la paralela indicada al Suroeste hasta intersectarse con la quebrada Mariano Acosta en el punto "L", de esta intersección, sigue por la quebrada Mariano Acosta, aguas abajo, hasta intersectarse con la paralela Sur a la calle que comunica a los barrios San Miguel Yahuarcocha y Olivo Alto, que pasa a 100 m. de su eje, punto "M", continuando por la última paralela referida, al Oeste hasta intersectarse la paralela al acueducto de alimentación de la Laguna Yahuarcocha, en el punto "N", de este punto sigue por la paralela al acueducto al Suroeste hasta su cruce con la calle que conduce a la loma Mirador, punto "Ñ" (que corresponde al punto N° 9 del límite urbano vigente de la ciudad de Ibarra)".

**Art. 2.** El límite entre las parroquias urbanas de El Sagrario y la Dolorosa del Priorato, será el siguiente:

Del punto N° 1, ubicado en el filo Oriental de barranco del río Tahuando (que corresponde al punto N°. 6 del límite urbano |de la ciudad de Ibarra; y, al punto "A" del área urbana que se incorpora a dicha urbe), en paralelo geográfico al Este, hasta la unión de la calle que conduce a: la loma La Quinta, El Higo, Olivo Alto y El Mirador con la Panamericana Norte en el punto N° 2.

**Art. 3.** El límite entre las parroquias urbanas de San Francisco y La Dolorosa del Priorato será el siguiente:

Desde el punto N° 2 ubicado en la unión de la calle que conduce a; la loma la Quinta, el Higo, Olivo Alto y el Mirador, con la Panamericana Norte, continúa por la calle indicada, en dirección a el Mirador, hasta su cruce con la paralela al acueducto que alimenta a la laguna de Yahuarcocha en el punto N° 3.

**Art. 4.** Formará parte de la presente Ordenanza, el plano del sector de la parroquia urbana que se crea correspondiente a La Dolorosa del Priorato, el cual deberá ser debidamente protocolizado.

**Art. 5.** Remítase al Ministerio de Gobierno y Municipalidades, la presente Ordenanza para su aprobación y publicación en el Registro Oficial.

**Art. 6.** VIGENCIA: Las disposiciones de la presente Ordenanza entrarán en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial. Quedan derogadas, todas las disposiciones que se opongan a esta Ordenanza

Dado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Cantonal de Ibarra, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. (Ministerio de Gobierno, 1999, p. 1).

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. EMPRESA**

*Según BRAVO, Mercedes 2007, pág. 3 “Empresa es una entidad compuesta por capital de trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización, y prestación de bienes y servicios a la colectividad.*

*Según SÁNCHEZ, Zapata Pedro 2008, Contabilidad general, pág.30  
“Una empresa es una organización o institución dedicada actividades  
o persecución de fines económicos o comerciales”.*

*Según el Código de Comercio, Art. 25 “Se entenderá por empresa  
toda actividad económica organizada para la producción,  
transformación, circulación, administración o custodia de bienes para  
la prestación de servicios” GUDIÑO, 2000, pág. 32*

Cada una de las definiciones anteriores, nos permite estipular que una empresa es la agrupación de personas organizadas que se dedican a desarrollar actividades de la compra y venta de bienes y servicios, así como la transformación de materias primas, para satisfacer necesidades a cambio de obtener utilidad.

Empresa es una institución o agente económico que toma decisiones sobre la utilización de factores de la producción para obtener los bienes o servicios que se ofrecen en el mercado.

Para desarrollar su actividad la empresa necesita disponer de una tecnología que especifique que tipo de factores productivos precisa y como se combinan. De igual forma debe adoptar una organización y forma jurídica que le permita realizar contratos, captar recursos financieros, sino dispone de ellos y ejerce sus derechos sobre los bienes que produce.

### **2.3.2. OBJETIVOS DE LAS EMPRESAS**

- ❖ Dentro de los objetivos que debe cumplir una empresa tenemos :
- ❖ Ofrecer buenas ofertas a los que satisfacen sus necesidades con los productos o servicios de la empresa.
- ❖ Brindar un buen trato económico y motivación a empleados y obreros que prestan sus servicios a la empresa

- ❖ Hacer cumplir con las tasas tributarias para permitir la realización de las actividades gubernamentales.
- ❖ Mejorar la prestación del servicio mediante la financiación con los presupuestos Generales del estado y alcanzar un estado de equilibrio que le permita obtener beneficios en otros casos.

### **2.3.3. CARACTERÍSTICAS**

- ❖ Factores Activos: empleados, propietarios, sindicatos, bancos.
- ❖ Factores Pasivos: materias primas, transporte, tecnología, conocimiento, contratos financieros, etc
- ❖ Organización: coordinación y orden entre todos los factores y las áreas.

#### **a) Factores Activos**

Personas físicas y /o jurídicas (entre otras entidades mercantiles, cooperativa fundaciones, etc.) Constituyen una empresa realizando, entre otras, aportación de capital (sea de tipo intelectual, patentes, etc. Estas “personas” se convierten en accionistas de la empresa.

Participan, en sentido amplio, en el desarrollo de la empresa:

- ❖ Administradores
- ❖ Clientes
- ❖ Colaboradores
- ❖ Fuente financiera
- ❖ Accionistas
- ❖ Suministradores y proveedores
- ❖ Trabajadores

## **b) Factores Pasivos**

Todos los que son usados por los elementos activos y ayudan a conseguir los objetivos de la empresa. Como la tecnología, materias primas utilizadas, contratos financieros de los que dispone, etc.

## **2.4. TIPOS DE EMPRESAS**

Existen varios criterios para la clasificación de las empresas; pero para efectos netamente contables y administrativos podemos ubicarnos bajo dos aspectos:

### **2.4.1. POR LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA**

#### **Empresas de Servicios**

Son aquellas que prestan o venden servicios profesionales calificados a cambio de un valor económico.

#### **Empresas Comerciales**

Son las empresas que se dedican a la compra y venta de mercadería, colocan en los mercados productos naturales, semi elaborados lo cual constituye su actividad principal.

## **Empresas Industriales**

Son empresas que se dedican a transformar la materia prima en producto terminado o semielaborado.

### **2.4.2 DE ACUERDO CON SU TAMAÑO**

#### **Pequeña**

Es aquella que maneja escaso capital y pocos empleados, se caracteriza porque no existe una delimitación clara y definida de funciones. Su contabilidad es sencilla debido a que se maneja poca información.

#### **Mediana**

En este tipo de empresas existe una mayor división y especialización del trabajo, su información contable es más amplia.

#### **Grande**

Es la mayor organización, posee personal técnico especializado. En este tipo de empresa existe una gran división y especialización del trabajo. La información contable es mayor y se lleva en forma sistematizada.

### **2.4.3 DE ACUERDO AL SECTOR QUE PERTENECE**

#### **Privada**

Son las empresas que para su constitución y funcionamiento necesitan aportes de personas particulares.



## **Públicas**

Son las empresas que para su funcionamiento reciben aportes del Estado.

## **Mixtas**

Son las empresas que reciben aportes de personas particulares y del Estado.

### **2.4.4 DE ACUERDO A COMO SE ORGANIZA EL CAPITAL**

#### **Unipersonales**

Una persona es la dueña, la actividad de la empresa se extiende a más personas quienes pueden ser familiares o empleados particulares.

#### **Sociedades o Compañías**

Son las empresas de dos o más persona llamadas socios. Estas pueden ser de personas o de capitales.

### **2.5. ORGANIZACIÓN**

*GÓMEZ Ceja Guillermo 2005, Planeación y Organización de empresas Octava Edición. “Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse el medio que permite a una empresa alcanzar determinados objetivos”.*

Según el análisis es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas actuar conjuntamente para obtener un objetivo común.

## **2.5.1 DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

Una vez definidos y establecidos nuestros objetivos como gerentes debemos desarrollar una estructura efectiva que facilite su cumplimiento.

Para ello entenderemos como estructura de la organización como el marco formal o el sistema de comunicación y autoridad de la organización.

### **❖ Diseño organizacional**

Se da cuando los gerentes desarrollan o cambian la estructura de una organización. La misma deberá permitir alcanzar metas y objetivos con eficacia y eficiencia así mismos como gerentes deben decidir cómo coordinar las actividades de manera vertical como horizontal en cuanto al esfuerzo humano.

## **2.5.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

### **❖ Asamblea General**

La Asamblea General es el máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

### **❖ Consejo de Administración**

El Consejo de Administración será designado por la Asamblea General. Todos los miembros de este consejo deberán tener necesariamente la calidad de socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.

### **❖ Consejo de Vigilancia**

Es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras, el mismo que estará integrado por tres miembros.

### ❖ **Comité de Crédito**

El Comité de Crédito estará integrado por el Presidente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, quién actuará como Director, el Tesorero actuará como Secretario y un vocal, elegido por el Consejo de Administración.

## **2.5.3 TIPO DE ORGANIZACIONES**

### **Organización Formal**

Es la determinación de los estándares de interrelación entre los órganos o cargos, definidos por las normas, directrices y reglamentos de la organización para lograr objetivos.

### **Organización lineal**

Es la estructura más simple y antigua, está basada en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica medieval.

### **Organización Funcional**

Es el tipo de estructura organizacional, que aplica el principio funcional o principio de la especialización de las funciones para cada tarea.

## **2.5.4 TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN**

### **Organigrama**

Es una técnica de organización, con la que se presenta gráficamente la estructura de la empresa, aquí se puede observar: los cargos, las funciones, niveles jerárquicos autoridad, las relaciones existentes entre las diferentes unidades.

## **Manuales**

Los manuales son una técnica de la organización de la empresa según su función, esta puede ser: de procedimientos de políticas, técnicas, y de cargos.

## **2.6. OPERACIONES PERMITIDAS A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITOS Y CAJAS DE AHORROS.**

**Las operaciones que se realizan en una Caja de ahorro y crédito son:**

### **Certificados de Aportación**

Son valores estables, estos no se pueden retirar solo cuando fallece y se desafilia el socio, es decir son de naturaleza no reembolsable o repartible pues son valores que representan la solidez, solvencia y estabilidad de la caja de ahorro y crédito.

### **Ahorros**

El ahorro representa un depósito que los socios se encuentran regidos a realizarlos de manera sistemática acorde a lo que posean y puedan sin importar la cantidad y perseverancia.

### **Depósitos a plazo Fijo**

El dinero depositado por los socios de la caja solidaria de ahorro y crédito percibe un interés estipulado de acuerdo al plazo de permanencia del depósito, esto quiere decir, que mientras no se cumpla el plazo el socio no puede retirar el dinero.

## **2.6.1 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**

*Actividad que consiste en tomar fondos en préstamos de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes económicos que desean invertirlos. (www.bce.fin.ec)*

Según el análisis la intermediación financiera consiste en el proceso de traslado de recursos financieros desde los agentes económicos superavitarios hacia los agentes deбитarios es decir quienes tienen excesos de fondos hacia quienes los necesitan, además intervienen mercados, instituciones e instrumentos financieros.

### **1 Importancia de la Intermediación Financiera**

El nivel de velocidad de circulación del dinero es un indicador que representa claramente la importancia del sistema financiero en la economía local, cuántas veces la moneda ha sido utilizada en una transacción final.

Tomado en cuenta dicha afirmación, se observará que la velocidad del dinero representa una variable casual de inflación, sin embargo, poco deja traslucir su importancia como variable de intermediación financiera.

## **2.7. PROCESO ADMINISTRATIVO**

Se define como un conjunto de actividades secuenciales que debe desarrollar el administrador para alcanzar los propósitos organizacionales, para ser eficaz necesita planearse, organizarse y controlarse, estos elementos interactúan, es decir cada uno afecta a los demás. En consecuencia, las funciones administrativas no constituyen entidades separadas, por el contrario son elementos independientes.

El proceso administrativo no es solo una simple secuencia ni un ciclo repetitivo de funciones, planeación, organización, dirección y control, sino que conforman un sistema en el que el todo es mayor que la suma de las partes.

### **2.7.1 ASPECTO CONTABLE**

#### **Contabilidad General**

*Según Bravo, M (2007); pág. 1; manifiesta: “Contabilidad es la ciencia, el arte y la técnica que permite el registro, clasificación, análisis e interpretación de las transacciones que se realizan en una empresa con el objeto de conocer su situación económica y financiera al término de un ejercicio económico o periodo contable”*

Se deduce que la contabilidad es llamada el lenguaje de los negocios, debido a que es muy usada en la descripción de todo tipo de actividades comerciales. Todo inversionista, gerente y quien toma decisiones comerciales necesita entender claramente los términos y conceptos contables para participar y comunicarse efectivamente con la comunidad comercial.

## 1 Importancia

Permite conocer con exactitud la situación económica- financiera de una empresa; sin embargo al no llevar la contabilidad no tenemos conocimiento de cuanto se tiene, cuánto se debe, y cuantos nos deben, cual es el volumen de compras, ventas, gastos. Es decir si no manejase la contabilidad dentro de la empresa todo se manejaría empíricamente y la situación económica sería solo un aproximado.

### 2.7.2 CUENTA CONTABLE

*Según Sarmiento Rubén, 2007 (pág. 16) señala: Cuenta contable es el nombre que se asigna a un grupo de bienes, servicios, derechos y obligaciones de una misma especie, el que se mantiene durante el ciclo contable, el que debe ser explícito, para evitar confusión u otra interpretación.*

De la definición anterior podemos decir que la cuenta contable , sirve para agrupar bienes, servicios, derechos y obligaciones de una misma clase, organizando correctamente, cada uno de los rubros, que intervienen en el ejercicio de la empresa.

## 1 Principios Contables

Los principales principios contables (Guías de acción) han sido extraídos de las Normas Ecuatorianas de contabilidad.

- ❖ **Ente contable.-** El ente contable lo constituye la empresa como entidad que desarrolla la actividad económica.
- ❖ **Equidad.-** La contabilidad, su información y el registro de los hechos económicos se basan en la igualdad para todos los sectores, sin preferencia para ninguno en particular.
- ❖ **Medición de recursos.-**La contabilidad y la información financiera se fundamentan en los bienes materiales e inmateriales que poseen valor

económico y sus cambios, por tanto susceptibles de ser evaluados en términos monetarios.

- ❖ **Periodo de tiempo.**-La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas por períodos específicos, que permiten establecer comparaciones y realizar análisis.
- ❖ **Esencia sobre la forma.**-La contabilidad y la información financiera se basan en la realidad económica de las transacciones. La contabilidad financiera enfatiza sustancia o esencia económica del evento, aun cuando la forma legal pueda diferir de la sustancia económica, es decir la esencia prevalece sobre la forma, con la finalidad de que la información proporcionada refleje de mejor manera la actividad económica de la empresa.
- ❖ **Continuidad del ente contable.**- Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario.
- ❖ **Medición en términos monetarios.**- La contabilidad financiera cuantifica en términos monetarios los recursos, las obligaciones y los cambios que se producen en ellos. La unidad monetaria de medida en Ecuador es el dólar.
- ❖ **Estimaciones.**-Debido a que la contabilidad financiera involucra asignaciones o distribuciones en ciertas partidas, entre periodos de tiempo relativamente cortos de actividades completas y conjuntas, es necesario utilizar estimaciones o aproximaciones.
- ❖ **Acumulación.**- La determinación de los ingresos periódicos y de la posición financiera depende de la medición de recursos y obligaciones económicas y sus cambios económicos y sus cambios a medida que éstos ocurren, para la determinación de la utilidad neta periódica y de la situación financiera, es imprescindible el registro de estos cambios, siendo esta la esencia de la contabilidad en base al método de acumulación.
- ❖ **Precio de intercambio.**- Las mediciones están basadas en precios (términos monetarios) a los cuales los recursos y obligaciones económicas son intercambiados.



- ❖ **Juicio o criterio.-** Las estimaciones, imprescindiblemente usadas en la contabilidad, involucran una importante participación del juicio o criterio del profesional contable.
- ❖ **Uniformidad.-** Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un periodo a otro. Cuando existan circunstancias especiales se deberá dejar constancia expresa de la situación, a la vez de informar sobre los efectos que causan en la información contable.
- ❖ **Clasificación y contabilización.-** Las fuentes de registro de los recursos, de las obligaciones y de los resultados son hechos económicos cuantificables que deben ser clasificados y contabilizados en forma regular, ordenada y cronológica.
- ❖ **Significatividad.-** Los informes financieros se interesan únicamente en la información suficientemente significativa que pueda afectar las evaluaciones o decisiones sobre los datos presentados.

## 2 Registros Contables

Los estados reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas.

Los elementos relacionados con la situación financiera en el balance de situación general para la aplicación del Plan de Cuentas son activos, pasivos y patrimonio, y para el estado de resultado son: ingresos y gastos, siendo sus definiciones las siguientes:

- **Activos:** Un activo es un recurso controlado del que la empresa espera obtener en el futuro beneficios económicos o contribuir directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa.
- **Pasivo:** Un pasivo es una obligación o una responsabilidad de la empresa.
- **Patrimonio:** Es la parte residual de los activos de la empresa, una vez

deducidos todos sus pasivos.

- **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable.
- **Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo.

Es decir el plan de cuentas es un listado de cuentas, donde se incorporan en orden consecutivo los códigos y una descripción de cada elemento de los estados financieros.

## 2.8 COMUNICACIÓN INTERNA

*Herrera Gabriela (2010) argumenta que: en las organizaciones, la comunicación interna juega un papel preponderante en el alcance de objetivos y metas, cosa que debe ocurrir en todas las empresas.*

No se puede hablar de planeación estratégica en una organización sin considerar a la comunicación, pues por más que los responsables de fijar las cifras a alcanzar y definir los cursos de acción a seguir hagan esa parte, si la gente que trabaja en la organización desconoce a dónde se tiene que llegar y cómo se quiere hacerlo, difícilmente se lograrán esfuerzos conjuntos y los resultados no serán los esperados. Aquí es donde entra en acción la comunicación interna.

Cuando una organización considera a la comunicación en la planeación estratégica y se involucra al responsable de dicha función en los planes globales, desde el principio se piensa en las formas más adecuadas para involucrar a la gente en dichos planes, de tal modo que la comunicación pueda cumplir su función adecuadamente y se alcancen los resultados esperados.

En estos casos, la función de la comunicación abarca, entre otros, aspectos como:

- Difundir entre el personal, en tiempo y forma, los planes y las acciones que la empresa desea poner en marcha para alcanzar sus metas y objetivos.
- Involucrar al personal en dichos planes y acciones, desde el principio.
- Unificar criterios entre el personal, sobre la forma en que se desea llevar a cabo lo planeado.
- Establecer o reforzar las bases sobre las que se sustentan las formas de hacer en la organización.
- Dirigir los esfuerzos del personal hacia un mismo fin.
- Resaltar la importancia que tiene para el alcance de objetivos la labor cotidiana de cada empleado.
- Impactar en los resultados finales, la contribución que cada empleado realiza con su trabajo diario.
- Facilitar la aceptación de lo que se tiene que hacer y la forma en que se hará.
- Vencer la resistencia al cambio, si la hubiera.
- Crear conciencia de la responsabilidad compartida que implica la labor a realizar.
- Hacer partícipes a todos los empleados de los resultados obtenidos.

De ahí la importancia de considerar a la comunicación como un elemento activo e importante en la planeación estratégica de la organización, pues no sólo estará al tanto de lo que se quiere lograr para comunicarlo de la mejor manera, como ya vimos, sino que también podrá retroalimentar a los mandos medios y superiores sobre la forma en que se comunicará y en el sentido que tendrán todas las comunicaciones para conseguir lo planeado. Así, los mandos medios y superiores, con la participación de la comunicación en la planeación estratégica, se convierten en agentes de comunicación que reforzarán todo lo que se comunique institucionalmente y serán, además, facilitadores de las acciones a realizar, pues cuando

todos avanzan en un mismo sentido, se genera una corriente que encauza los esfuerzos hacia un mismo fin.

En resumidas cuentas, el ejemplo arrastra. Si lo que se hace en una organización, desde los mandos medios y superiores, es igual a lo que se comunica formal e informalmente (si la organización es congruente), el personal y toda la empresa estarán en el mismo canal y ésta gozará de credibilidad y de la confianza de los empleados, facilitando el alcance de lo planeado. Sólo así se puede afirmar que la comunicación interna es exitosa y, por supuesto, gozar de sus beneficios.

### **La comunicación como eje Horizontal**

La Comunicación Horizontal busca conseguir una buena coordinación entre trabajadores, asociados e interesados de innovar, de mejorar nuestras formas de hacer y de aumentar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos, mediante los procesos naturales o buscando la mejor alternativa de gestionar adecuadamente los procesos.

## **2.9. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.**

*[http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio\\_de\\_factibilidad.ht](http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio_de_factibilidad.htm)*

*m*

*Señala que: el estudio de factibilidad sirve para recopilar datos relevantes sobre el desarrollo de un proyecto y en base a ello tomar la mejor decisión, si procede su estudio desarrollo o implementación.*

El estudio de factibilidad es una herramienta que nos permitirá determinar el éxito de un proyecto pues a través de este podremos determinar el grado de factibilidad que se presente en cada uno de los tres aspectos anteriores, lo que es auxiliar a una organización para lograr sus objetivos y cubrir sus metas.

## 2.9.1 MICROFINANZAS

<http://www.sistemasunesum.com/>

***Manifiesta que: Las micro finanzas se han constituido en un mecanismo de desarrollo económico de diversos países subdesarrollados. Esto ha fomentado el crecimiento de actividades productivas y comerciales, rurales y urbanas, fuera de los circuitos tradicionales de la economía, de tal forma que el microcrédito brinda la oportunidad a los pobres de ser sujetos de crédito y de mejorar sus niveles de ingresos.***

Podemos argumentar que las micro finanzas son una alternativa para las personas de bajos recursos económicos y erradicar la pobreza; es una manera sustentable de proveer servicios financieros a aquellas personas quienes han sido excluidos del sistema financiero tradicional.

### 1 Crédito

<http://www.manejatusfinanzas.com/>

***Manifiesta que: “El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero con un límite especificado y durante un período de tiempo determinado”.***

El crédito es una cantidad de dinero que se le debe a una entidad financiera o a una persona hasta un tiempo determinado en el cual nosotros mismos administramos ese dinero mediante la disposición o retirada del dinero y la devolución, asimismo por permitirnos disponer de ese dinero debemos pagar a la entidad financiera unas comisiones, así como los intereses de acuerdo a unas circunstancias pactadas.

## 2 Crédito de Consumo

<http://www.slideshare.net/leidyjoapo/credito-de-consumo>

***“Crédito de consumo son los créditos otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto”***

Los créditos de consumo permiten que el cliente invierta la suma en lo que más desee. Desde gastos puntuales a inversiones de largo plazo, desde compra de muebles, electrodomésticos, etc. a financiación de viajes o de carreras universitarias.

## 3 Ahorro

<http://www.monografias.com/trabajos52/sobre-ahorro>

***“El ahorro es el evitar gastar todo o parte del ingreso en bienes de consumo o servicios, es definido como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa. Cuando hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero”***

Ahorro es la tarea de ahorrar es decir guardar dinero para el futuro, reservar parte del gasto ordinario, por lo tanto el ahorro es la diferencia que existe en el ingreso disponible y el gasto efectuado.

### 2.9.2 CAJAS SOLIDARIAS EN EL ECUADOR

#### 1 Definición

Según HERNÁNDEZ, Salvador Marín, Francisco Javier Martínez, manifiesta que: *“Son un sistema de organización de entidades de*

*ahorro y/o préstamo que tradicionalmente han sido creadas para la población de bajos ingresos, principalmente rural, que no tienen accesos a servicios financieros formales”.*

Su objetivo ha consistido en llevar servicios financieros de calidad a campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, sobre todo a quienes subsisten en micro regiones de extrema marginalidad.

La Caja de Ahorro es una organización local de hecho, que actúa en forma permanente, solidaria y autogestionaria, conformada con el fin de proveer los servicios de ahorro y crédito a sus socios/as.

## **2 Tipos de Cajas Solidarias**

**Cajas de Ahorro.-** Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de Socios(fundadores), y dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir sus operaciones a terceras personas como clientes; y su estructura de gobierno es muy básica, por consiguiente su control es mínimo.

**Cajas Comunes.-** Muchas nacen como un producto financiero de una ONG o Programa de crédito, por lo que en su etapa inicial de conformación tienen un acompañamiento, y supervisión básica, después, algunas de estas cajas, dependiendo de su entendimiento, de su rol, se mantienen y aplican una rendición de cuentas a sus integrantes.

**Cajas Solidarias.-** La conformación de las Cajas Solidarias y su relación en torno a la estructura de gobierno, dan muestras de una total esencia solidaria, ya que solo se permite que los integrantes de la misma sean socios, el beneficio es de todos, los servicios financieros es únicamente para los integrantes, su eje principal se basa en la confianza entre todos sus Socios, existe internamente su propia rendición de cuentas,

correspondiendo a sus directivos presentarlos a la Asamblea General de Socios. Sistema de Cajas De Ahorro y Crédito Solidarias, Mies, 2011.

## **2.10. ESTUDIO DE MERCADO**

*BACA, Gabriel (2006) pág. 7. Señala: “Con este nombre se denomina la primera parte de la determinación y cuantificación de la demanda y oferta, el análisis de precios y la comercialización”.*

A esto se puede deducir que en el estudio de mercado se analiza todos los factores que permiten dar a conocer el producto, establecer el precio para por último vender el mismo, así como se puede determinar los posibles compradores y la competencia.

### **2.10.1 MERCADO**

*BACA, Urbina (2007) pág.14 Dice: “Que se entiende por mercado el área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados”.*

En este caso nuestro mercado corresponde a la población económicamente activa y según las actividad que realicen los habitantes

De la parroquia La Dolorosa del Priorato, hombres y mujeres jóvenes y adultos.

### **2.10.2 SEGMENTACIÓN**

*<http://www.monografias.com/trabajos57/segmentacion-mercado>*

*Dice: “La segmentación busca la identificación de grupos homogéneos de clientes para adecuar el producto servicio/ servicio de las características del mercado”*



La segmentación de mercado es un proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos pequeños homogéneos. La esencia de la segmentación es conocer realmente a los consumidores.

### **2.10.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

#### **Definición**

*BACA, Urbina (2007) pág.17 Se entiende por “Demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado”.*

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que los compradores o consumidores están dispuestos a adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos, quienes tienen la capacidad de pago para realizar la transacción a un precio determinado y en un lugar establecido.

### **2.10.4 ANÁLISIS DE LA OFERTA**

*BACA, Urbina (2007) pág.39 Manifiesta que: “La oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes ( productores) están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado”*

El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o un servicio

### **2.10.5 ESTUDIO TÉCNICO**

*CALDAS, Marco (2008) pág. 25 se debe analizar con profundidad y objetividad, a fin de extraer de ellos los parámetros y juicios técnicos necesarios que determinen el tamaño requerido para atender la demanda que se ha definido, el lugar donde se instalará la empresa características de la maquinaria del equipo y procesos de producción así como los costos en que va incurrir y cuáles van a ser los ingresos.*

En resumen en el estudio técnico se pretende saber a dónde, cuándo, cómo y con que producir lo que desea, el aspecto técnico de un proyecto comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del proyecto.

### **2.10.6 TAMAÑO DEL PROYECTO**

*BACA, Gabriel (2006) Pág. 84. Menciona “En términos generales, el tamaño del proyecto está conceptuado por la capacidad instalada o de producción, y se expresa en unidades de producto en un período operacional determinado”.*

El tamaño del proyecto consiste en determinar el tamaño o dimensionamiento que deben tener las instalaciones, así como la capacidad de la maquinaria y equipos requeridos por el proceso de conversión del proyecto.

El tamaño del proyecto está definido por su capacidad física o real de producción de bienes o servicios, durante un período de operación normal.

### **1 Macro localización**

*<http://macroymicrolocalizacin.blogspot.com/>*

*Macro localización, también llamada macro zona, es el estudio de localización que tiene como propósito encontrar la ubicación más ventajosa para el proyecto. Determinando sus características físicas e indicadores socioeconómicos más relevantes.*

Es decir, cubriendo las exigencias o requerimiento de proyecto, el estudio se constituye en un proceso detallado como. Mano de obra materiales primas, energía eléctrica, combustibles, agua, mercado, transporte, facilidades de distribución, comunicaciones, condiciones de vida leyes y reglamentos, clima, acciones para evitar la contaminación del medio ambiente, apoyo, actitud de la comunidad, zona francas. Condiciones, sociales y culturales.

## **2 Micro localización**

**Micro localización**, conjuga los aspectos relativos a los asentamientos humanos, identificación de actividades productivas, y determinación de centros de desarrollo. Selección y re-limitación precisa de las áreas, también denominada sitio, en que se localizara y operara el proyecto dentro de la macro zona.

## **3 Ingeniería del Proyecto**

*BACA, Gabriel. (2006) Pág. 102.- Nombra: “El estudio de la ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria, se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva”*

Uno de los resultados de este estudio será determinar la función de producción óptima para la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para la producción del bien o servicio deseado. Para determinar

la función de producción óptima deberán analizarse las distintas alternativas y condiciones en que se pueden combinar los factores productivos, identificando, a través de la cuantificación y proyección en el tiempo los montos de inversiones, los costos y los ingresos de operación asociados a cada una de las alternativas de producción para luego realizar el estudio económico.

### **2.10.7 ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO**

*[http://html.rincondelvago.com/estudio- económico](http://html.rincondelvago.com/estudio-económico)*

*Señala que: “El estudio económico financiero se encarga de realizar las evaluaciones económicas de cualquier proyecto de inversión, para determinar la factibilidad económica de un proyecto debe estar concebido desde el punto de vista técnico y debe cumplir los objetivos que se espera”*

Es decir trata de estudiar si la inversión que queremos hacer va a ser rentable o no, si los resultados arrojan, que la inversión no se debe hacer, se debe tomar otra alternativa o evaluar la alternativa que más le convenga financieramente a la empresa de acuerdo a sus políticas.

El análisis económico pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la planta que abarque las funciones de producción, administración y ventas , así como otras son indicadores que servirán de base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica.

### **2.10.8 VALOR ACTUAL NETO (VAN)**

El VAN representa la rentabilidad en términos de dinero con poder adquisitivo presente y permite avizorar si es o no pertinente la inversión en el horizonte de la misma

### **2.10.9 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)**

El TIR es la rentabilidad que devuelve la inversión durante su vida útil, tomando en cuenta los flujo de caja proyectados o el momento en que el VAN es igual a cero

### **2.11 MARCO LEGAL**

La presente investigación se base en la Constitución de la República del Ecuador 2008, considerando que es la una norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico, por lo tanto es necesario indicar los artículos que constan en la Constitución, en los cuales se hacen referencia al ámbito de la Economía Popular y Solidaria, además citar la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, así como también el Reglamento de Registro, Seguimiento y Control de las Entidades Financieras de las Comunidades, Pueblos, Naciones Y Nacionalidades del Ecuador con Registro Oficial No. 277 aprobado el 13 de septiembre de 2010, y por último hacer referencia al Plan Estratégico de Desarrollo Participativo de la parroquia la Dolorosa del Priorato. Cabe resaltar que existe una relación directa para que organizaciones del sector comunitario y de manera especial el de las Cajas Solidarias que es de nuestro interés para el desarrollo de la presente investigación, garantice la aplicación y sustentabilidad legal,

En la “**Constitución de la República del Ecuador 2008**, Capítulo cuarto. Soberanía económica. Sección primera. Sistema económico y política económica” que dice:

**Art. 283:** “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin, propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización pública, privada mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

Así mismo en el **Art. 308 se establece que:** “Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley, tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura.

La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Los administradores y administradoras de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia.

Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas”.

Además en el **Art. 309 se menciona que:** “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”.

Y por último **Art. 311**, se cita que: “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Dentro de la ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario se establece:

En su **Art. 3.- Objeto.-** La presente Ley tiene por objeto: “a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. Así como también b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay”;

Además en el **Art. 104** se menciona que: Las Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.- Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de

créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado.

Según el Registro Oficial No. 277, del Reglamento de registro, seguimiento y control de las entidades financieras de las comunidades, pueblos, naciones y nacionalidades del Ecuador, en su artículo 5, manifiesta que las Cajas Solidarias:

Son entidades financieras propias que impulsan el desarrollo productivo, iniciativas innovadoras sociales, culturales de los pueblos y nacionalidades, para la constitución realizarán un aporte inicial en base a las condiciones económicas para el kullkimañachik- kullkiTikrachi (préstamos o créditos), de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas en la medida de las posibilidades y condiciones de la caja.

Por último en **el Plan Estratégico de Desarrollo Participativo** de la parroquia la Dolorosa del Priorato se hace referencia a la creación de Cajas Solidarias en los programas sectoriales de actividades económicas pág. 102 y 113 del texto en mención. Por consiguiente el estudio de factibilidad de una caja solidaria en la parroquia de Priorato tiene todo el sustento legal para su aplicación y ejecución de la misma.



## **CAPÍTULO III**

### **3. ESTUDIO DE MERCADO**

#### **3.1 PRESENTACIÓN**

El presente estudio de mercado se realizó en el Cantón Ibarra, parroquia la Dolorosa del Priorato para establecer el nivel de admisión por parte de los moradores que obtendría la puesta en marcha la creación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, además conocer las necesidades de los habitantes con relación a una nueva entidad financiera en este sector, tener conocimiento de los servicios y beneficios que provee la competencia, y por ende estar al tanto del valor que la competencia cobra a los socios por los servicios prestados.

Para la realización del presente estudio de mercado se tomó en cuenta los fundamentos recogidos en las encuestas plasmadas a moradores del sector determinando así la necesidad de servicio, la capacidad de ahorro, a través de la observación directa se acuerda la factibilidad de dicho estudio.

Se describe al estudio de la oferta y demanda de bienes o servicios, trata de determinar la cantidad del producto y /o del servicio que va a ser demandado, determinar cuánto se debe producir, a qué precio, especificando las características del producto o servicio en estudio y afrontando los problemas de comercialización, materias primas, materiales etc.

### **3.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

Los moradores de la parroquia la Dolorosa del Priorato, desconocen de la cultura de ahorro y crédito, debido a la falta de preparación, conocimiento de leyes, reglamentos y puesta en marcha de proyectos comunitarios.

Las cajas solidarias de ahorro y crédito se han vuelto un soporte para mejorar la calidad de vida de los habitantes, evitando que estos caigan en manos de terceras personas (chulqueros) que dan créditos sin control de interés, por consiguiente muchos llegan hasta perder sus negocios, cabe destacar que no existe una institución financiera creada para apoyar en el desarrollo y crecimiento de la parroquia la Dolorosa del Priorato.

En nuestro cantón Ibarra, existen numerosas entidades financieras, pero ninguna tiene como propósito dar apoyo a la gente que necesita buscar un capital semilla para crear un emprendimiento o fortalecer sus negocios, y generar ingresos económicos para mejorar su situación económica, brindando facilidades de crédito.

### **3.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS**

La caja solidaria de ahorro y crédito de la parroquia “La Dolorosa del Priorato nacerá como una complejidad incomparable y los productos que prestará son los siguientes.

#### **3.3.1 PRODUCTOS DE CAPTACIÓN**

##### **1 DEPÓSITOS A LA VISTA Y RECAUDACIÓN EN SU LUGAR DE TRABAJO.**

El afiliado depositará y retirará el momento que le convenga, no puede retirar la base que tiene como encaje del crédito, se pagará un interés del

2.5% anual capitalizable trimestralmente y además se dará facilidades de recaudar o cobrar a los afiliados en su lugar de trabajo o en el negocio.

## **2 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**

Se recibirá para más de 30 días, con un interés más alto que en el ahorro, fluctúa entre el 5% al 10% anual en función del monto y plazo, el interés se pagará al mes vencido o al total del vencimiento del plazo.

## **3 AHORRO PROGRAMADO**

Se refiere a pequeños depósitos diarios, semanales, quincenales o mensuales para más de 1 año, ganan un interés del 10% anual capitalizable mensualmente, permitiendo tener una cultura de ahorro en los comerciantes y si necesitan pueden retirarlo después de 6 meses de aporte hasta el 50% del monto ahorrado.

## **4 CERTIFICADOS DE APORTACIÓN**

Es el capital social de la caja solidaria de ahorro y crédito que aporta cada asociado cuando ingresa a la institución y adquiere un crédito, ganará un interés del 6% anual capitalizable trimestralmente.

### **3.3.2 PRODUCTOS DE COLOCACIÓN**

#### **1 CRÉDITO DE CONSUMO**

Es un crédito que puede conceder una institución financiera con el fin de permitir comprar algunos bienes de consumo o pago de servicios, que se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor. Los bienes que pueden ser adquiridos son por ejemplo muebles, artículos,

electrodomésticos, adornos, computador, decoraciones, educación, compromisos sociales, y pago de obligaciones financieras.

## **2 CRÉDITO MICRO – EMPRESARIAL**

Es todo crédito concedido a los prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados de las actividades

## **3 CRÉDITO EDUCATIVO**

Tiene como finalidad ayudar a los asociados a obtener este crédito para que puedan cubrir los costos de compra de útiles escolares, matrículas, pensiones, este tiene un plazo mayor para ser cancelado.

## **4 CRÉDITO DE FERIA**

Son créditos que se entregan para un período de recuperación corto que se lo entrega una vez por mes para las ferias de los mercados.

## **5 CRÉDITO GRUPAL**

Estarán orientados para la ampliación, fortalecimiento y creación de actividades productivas, comerciales, servicio, artesanal, estos créditos beneficiarán a grupos conformados por socios que reúnan los requisitos establecidos.

### **3.3.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS CRÉDITOS**

Estarán destinados al fortalecimiento de la actividad productiva y bienestar de los afiliados en aspectos sociales, educativos, salud, vivienda, los mismos que estarán orientados a solucionar diversas carestías financieras

empresariales como adquisición de productos para comercialización, mejora de negocios, con tasas de interés admisibles.

#### Cuadro 4 CONDICIONES DE CRÉDITOS

TIPO	MONTO	PLAZO	PAGO	ENCAJES	GARANTIA	INTERÉS
<b>Consumo</b>	\$1000	12 meses	Diario Semanal Quincenal Mensual	Monto \$300 el 4x1 Segundo crédito \$500 al 5x1	Monto hasta \$2000 1 garante	Tasa máxima de acuerdo a la fijada por el BCE se calcula sobre saldos, cuota fija
<b>Micro-empresa</b>	\$2000	24 meses	Diario Semanal Quincenal Mensual			
<b>Educativo</b>	\$ 500	6 meses	Diario Semanal Quincenal Mensual			
<b>Feria</b>	\$1000	15 días	Quincenal			
<b>Grupal</b>	\$900	4 meses	Diario Semanal Quincenal Mensual			

Elaborado por: La Autora

#### Cuadro 5 SERVICIOS FINANCIEROS

Productos financieros	Servicios
Depósitos a plazo fijo	Médicos en general
Ahorro rentable	Seguros de vida
Diferentes tipos de créditos	Seguros de préstamos
Cajeros automáticos	Pago de servicios básicos
Créditos productivos y comercialización	Bono solidario

Elaborado por: La Autora

Los productos financieros y servicios que ofertan las cooperativas de ahorro y crédito se describen en la parte de análisis de la competencia.

Es significativo resaltar que el cooperativismo ha fomentado el desarrollo del país y ha dado impulso apoyando a grandes sectores de la localidad que se ha visto beneficiados a través de este tipo de organizaciones.

La demanda de recursos económicos en el sector rural requiere de alternativas de instituciones como las cajas solidarias mismas que fortifican financieramente. A las personas que no tienen acceso al crédito en la banca convencional.

Los productos financieros de la institución se fundamentan en el principio de fomentar la práctica del ahorro comunitario, según los medios económicos, de cada uno de los socios y socias a través de aportes económicos constantes, conceder préstamos a intereses más bajos que el resto del mercado financiero, recaudar el capital y los intereses correspondientes de conformidad con el Estatuto y su Reglamento Interno, asesorar a iniciativas o emprendimientos de negocios o microempresas individuales sean productivas o comercialización de productos propios de la zona.

#### **Cuadro 6 DIFERENTES ORGANIZACIONES Y GRUPOS DE LA LOCALIDAD**

Nº	ORGANIZACIONES
1	Grupos de ahorro y préstamos de dinero
2	Asociación de mujeres mercado de Priorato
3	Asociación turística de gastronomía de mujeres de Priorato
4	Asociación Santa Marianita de venta de pescado
5	Asociación de bordados

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

## **SERVICIOS QUE PRESTAN**

- Crédito y ahorro
- Créditos a corto y largo plazo
- Políticas

## **BENEFICIOS QUE OFRECEN**

- Platos típicos
- Alquiler de trajes típicos
- Venta de verduras y frutas

### **3.4 OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO**

#### **3.4.1 OBJETIVO GENERAL**

Generar un estudio de mercado para establecer la demanda potencial a satisfacer en productos financieros que conferirán la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia la Dolorosa del Priorato y oferta existente, misma que ayude a mejorar las condiciones vida de los socios.

#### **3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar la oferta de productos financieros que tiene la población económicamente activa que cuenta la parroquia de Priorato.
- Determinar la demanda de productos financieros y el mercado meta para la Caja Solidaria.
- Establecer tasas activas y pasivas que requiere el estudio para el mercado potencial para acceder a un producto financiero.
- Determinar las estrategias de comercialización para captar los clientes para el proyecto.

### 3.5 MATRIZ DE VARIABLES

**Cuadro 7** MATRIZ DE VARIABLES DE MERCADO

OBJETIVO	VARIABLE	INDICADORES	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO
Identificar la oferta de productos financieros que tienen la población económicamente activa de la parroquia La Dolorosa del Priorato, cantón Ibarra. provincia Imbabura	Oferta	Instituciones financieras (Bancos, Mutualistas)	Primaria	Observación	Instituciones financieras ubicadas en la ciudad de Ibarra
		Entidad financiera (Cooperativas de ahorro y crédito, FODEMI, CODESARROLLO)	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
Determinar la demanda de productos financieros y el mercado meta para la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.	Demanda	Actividad económica a la que se dedica.	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Crédito	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Destino del crédito	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Ingresos mensuales	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Gastos mensuales	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato



					Del Priorato
		Nivel de satisfacción de la demanda del servicio financiero	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Valor mensual para ahorro	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Necesidad de servicios financieros	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Productos financieros	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Probabilidad de acceder a los productos financieros de la caja solidaria	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Género	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Nivel de educación	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
Establecer los Indicadores de marketing que son relevantes en la toma de decisiones del mercado potencial al momento de acceder a un producto financiero.	Comercialización	Localización	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato
		Tipo de publicidad	Primaria	Encuesta	Moradores de la parroquia La Dolorosa del Priorato

Fuente: Investigación directa.  
Elaborado por: La Autora

### **3.5. MERCADO TARGET**

El principal mercado al cual se destina la Caja solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia La Dolorosa del Priorato es a los moradores comprendidos entre 18 a 60 años de edad, los cuales tienen un nivel económico, medio bajo, medio y medio alto y se encuentra en la parte urbana del Cantón Ibarra, por lo que es importante enfatizar que este grupo objetivo es uno de los principales generadores de recursos económicos

### **3.6. SEGMENTO DE MERCADO**

El segmento de mercado está determinado por el perfil de los moradores del sector quienes formarán parte de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia la Dolorosa del Priorato

### **3.7. VARIABLES GEOGRÁFICAS**

Los productos que proporcionará la caja solidaria de ahorro y crédito van destinados a moradores de la parroquia la Dolorosa del Priorato, Cantón y de la provincia de Imbabura.

#### **3.7.1 VARIABLES DEMOGRÁFICAS**

Los beneficiarios podrían oscilar entre los 18 y 60 años de todo sexo, quienes serán los que harán uso de los productos y servicios que ofrecerá la caja solidaria de ahorro y crédito. Cabe recalcar que existirán posibles beneficiarios jóvenes aunque no se establezca su edad pueden tomarse en cuenta por que forman parte de la población económicamente activa y tienen apoderados.

Se suprime la posibilidad de asociados que superen a los 60 años por lo que no tienen suficiente capacidad de ahorro, y no se otorgan créditos a este grupo.

Formarán adolescentes y mayores de edad tanto hombres como mujeres, con un nivel de educación primaria hasta superior, el tamaño familiar es una media de cuatro personas. La mayoría de socios tendrán nacionalidad ecuatoriana, habiendo la posibilidad de socios extranjeros, a pesar que los extranjeros optan por la banca.

Que tengan gustos y preferencias para ahorrar y formar su propio negocio, adquieran preferencias por cualquier actividad sea el sector turístico, artesanal, agrícola, gastronómico que tenga actividad económica y comercial.

Una vez definido el mercado meta, se puede señalar es aquel para el cuál se ofertará los servicios del proyecto, dicho mercado los clientes potenciales, los mismos que tienen necesidades para satisfacer, para lo cual dispondrán de recursos financieros para cubrir dicha necesidad

### **3.7.2. VARIABLES PSICOGRÁFICAS:**

- Conociendo que las cajas solidarias de ahorro y crédito, fueron creadas para todas las personas de escasos recursos que no tiene accesos a servicios financieros, sin discriminación de raza, religión dedicada a alguna actividad, los cuales no superan a los \$400 dólares al mes. La personalidad de los asociados serán los que gusten de la reciprocidad, colaboración, solidaridad e integración.

### **3.7.3. VARIABLES CONDUCTUALES**

Los asociados inquieran la ayuda y bienestar individual como familiar, es necesario captar sus penurias para así compensar en el mínimo tiempo posible y por ende crear cultura de ahorro e invertir en producción, comercialización etc.

La ocasión de compra, que en este caso sería de ahorro o crédito, se debe a la situación económica del país, la mayoría de casos va dirigida a créditos.

### 3.8. ANÁLISIS DE CAMPO

3.8.1. Para dicho estudio se realizó un análisis de campo a través de las encuestas dirigidas a moradores de la parroquia la Dolorosa del Priorato para de esta forma equilibrar la aceptación que brinda nuestros servicios, los resultados se resumen de la siguiente forma:

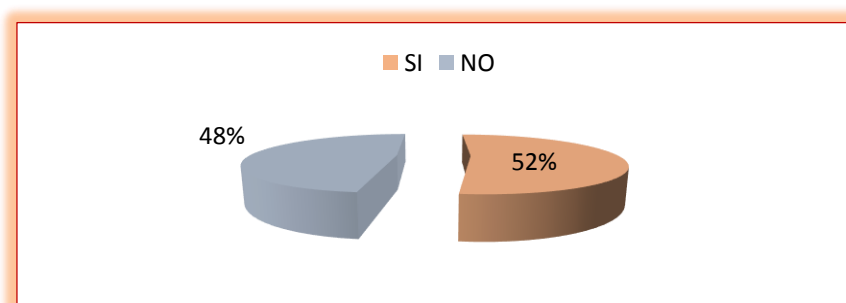
#### 1.- ¿TIENE USTED ACTUALMENTE UN CRÉDITO?

**Cuadro 8** TIENE CRÉDITO

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	51	52
NO	47	48
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>100</b>

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 3** TIENE CRÉDITO



Análisis:

Del total de la población económicamente activa de la parroquia La Dolorosa del Priorato se puede deducir que el 52 % de los encuestados actualmente poseen un crédito, lo que significa que aplicando un interés acorde a la realidad socioeconómica de la población y amparados en lo que fija las entidades financieras solidarias es ventajoso para el usuario realizar créditos en estas entidades.

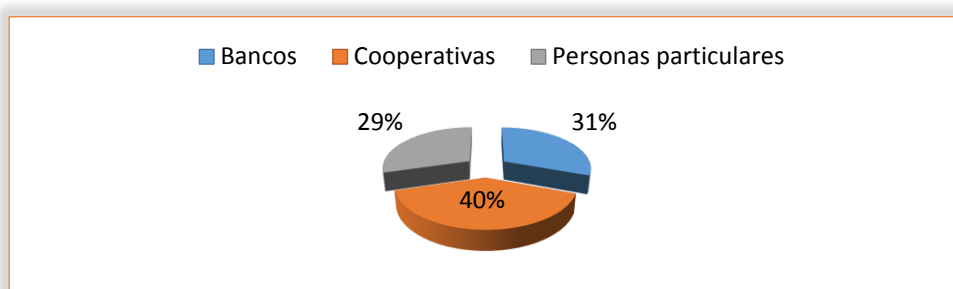
## 2.- ¿CUÁLES HAN SIDO GENERALMENTE SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO?

**Cuadro 9** FUENTES DE FINANCIAMIENTO

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Bancos	30	30,6
Cooperativas	39	39,8
Personas particulares	29	29,6
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 4** FUENTES DE FINANCIAMIENTO



### Análisis:

Los encuestados de Priorato expresan que generalmente las fuentes de financiamiento son: Bancos 30.62%; Cooperativas el 39,79% y personas particulares el 29,59%. Mediante este análisis se puede evidenciar que existe un alto grado de financiamiento otorgado por entidades financieras siendo esto un elemento que refuerza el proyecto en estudio.

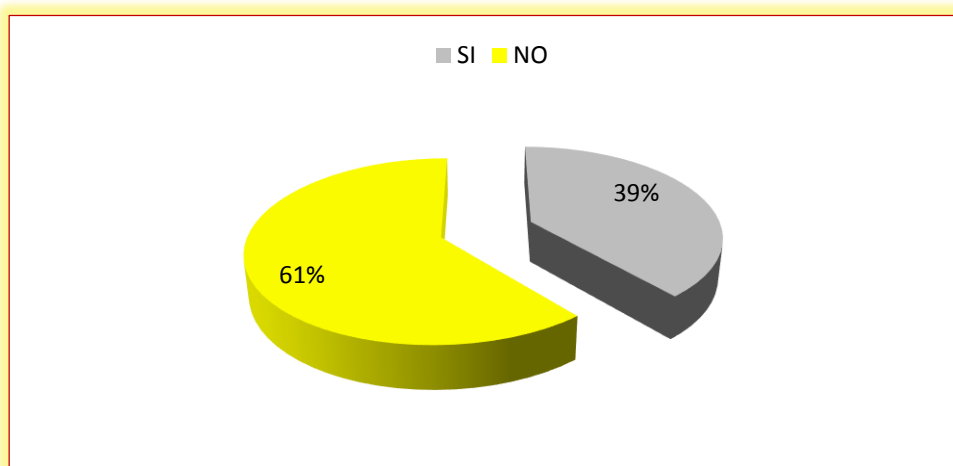
**3.- ¿LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LAS QUE USTED HA SOLICITADO CRÉDITO LE HAN BRINDADO LAS FACILIDADES SUFICIENTES?**

**Cuadro 10** FACILIDADES DE CRÉDITO

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	38	38,78
NO	60	61,22
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 5** FACILIDADES DE CRÉDITO



**Análisis:**

Los resultados de la encuesta nos muestran que el 61,22% de las entidades financieras no brindan facilidades suficientes a los socios, por consiguiente es necesaria la creación de una institución que brinde las facilidades suficientes para poder acceder con mayor facilidad y garantía a los créditos.

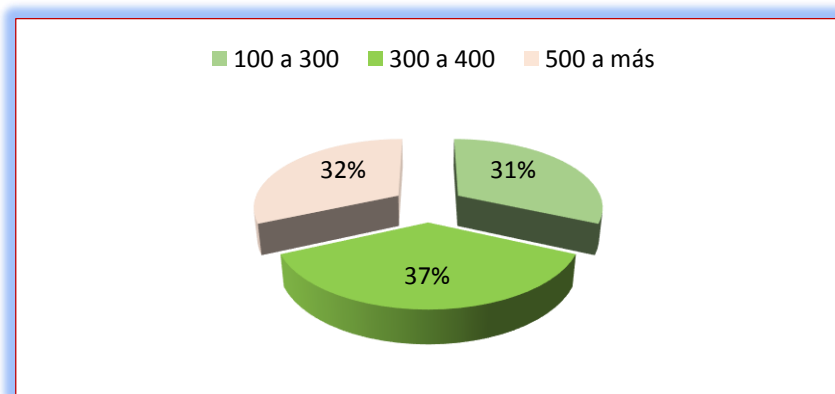
#### 4.- ¿CUÁL ES SU INGRESO MENSUAL?

**Cuadro 11** INGRESO MENSUAL

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
100 a 300	31	31,63
300 a 400	36	36,73
500 a más	31	31,63
TOTAL	98	100,00

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 6** INGRESO MENSUAL



Análisis:

El ingreso mensual de los encuestados es de: 31,63% donde sus ingresos están entre 100 a 300 dólares y 36,73% pace 300 a 400 dólares y 31,63% de 500 a más. Podemos llegar a la siguiente conclusión que el ingreso promedio es de 400 dólares por lo tanto tiene la capacidad de pagar sus deudas contraídas.

## 5.- ¿LE GUSTARÍA QUE EN LA PARROQUIA SE CONFORME UNA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO?

**Cuadro 12** CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	88	89,80
NO	10	10,20
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 7** CREACIÓN DE UNA CAJA SOLIDARIA



Análisis:

El 89,79% de los encuestados están de acuerdo se conforme una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia de Priorato, frente a un 11,22% que no lo desean. Mediante esta pregunta podemos deducir que existe la viabilidad para crear el proyecto que ayude al buen vivir de los habitantes.



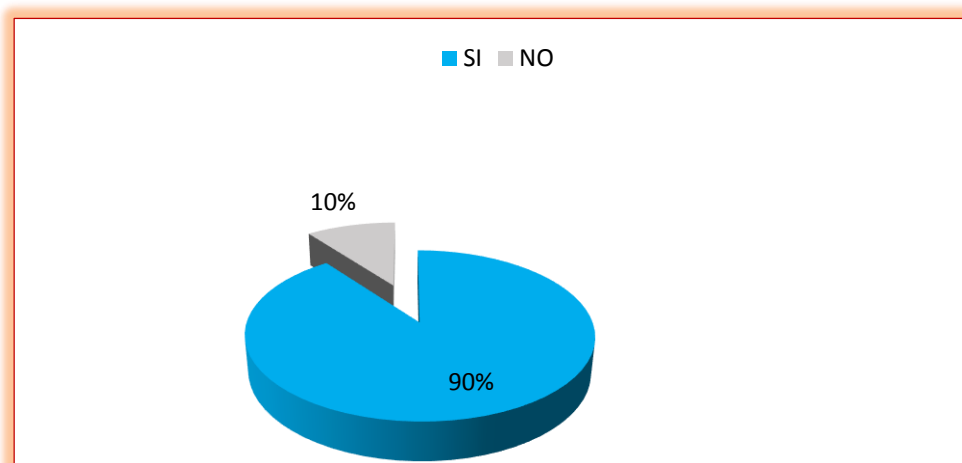
## 6.- ¿DESEARÍA TENER ACCESO A CRÉDITOS CON BAJAS TASAS DE INTERÉS Y PLAZOS OPTATIVOS?

**Cuadro 13** ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	88	89,80
NO	10	10,20
TOTAL	98	100

Fuente: Moradores de la Parroquia  
Elaborado por: La Autora

**Gráfico 8** ACCESO A CRÉDITOS CON TASAS BAJAS



### Análisis:

Los encuestados expresan en un 89,80% que desearían acceder a créditos con una tasa acorde a las fluctuaciones y regulaciones gubernamentales de acuerdo a la ley de cooperativas y economía solidaria expresadas en la constitución.

### **3.8.2. ANÁLISIS DE DEMANDA**

La demanda está determinada por los comerciantes de la parroquia distribuidos en otros tipos de negocios formales e informales, sin embargo se debe considerar que la caja solidaria de ahorro y crédito a pesar de ser para dicho sector, se encontrará disponible para quienes lo necesiten gozar de sus servicios.

Los moradores de la parroquia la Dolorosa del Priorato, están de acuerdo en un 90% en formar parte una caja solidaria de ahorro y crédito, considerando que la actividad comercial y económica se dedican a realizar actividades como venta de comida típica, bordados, agricultura pequeños negocios de compra y venta de productos de primera necesidad, venta de verduras etc. Estos grupos no tienen quien les abastezca o proporcione un financiamiento acorde a su capacidad módica.

#### **1. DEMANDA POTENCIAL**

El estudio se centralizó a las personas quienes se dedican a realizar actividades comerciales, grupos de asociaciones y a negocios que se conviertan en probables clientes, los mismos que ascienden a comerciantes.

#### **2 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA**

Para proyectar la futura demanda de clientes, se afanó considerando el crecimiento poblacional del cantón Ibarra.

## Cuadro 14 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016
INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL		2 %	2 %	2 %	2 %
COMERCIANTES	320	326	332	338	344

Elaborado por: La Autora

### 3.8.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta está constituida con la competencia directa como indirecta y sus servicios que prestan en la localidad, es decir por entidades financieras en la categoría de bancos privados y públicos (BIES y BNF), cooperativas de ahorro y crédito, Mutualistas

#### 1 IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Se tomó en cuenta el porcentaje de conformidad del total de encuestados.

#### 2 PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Para proyectar la oferta se utilizó un crecimiento paralelo a la demanda es decir al crecimiento poblacional de la parroquia.

## Cuadro 15 PROYECCIÓN DE LA OFERTA

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016
INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL		2 %	2 %	2 %	2 %
NÚMERO DE SOCIOS	200	204	208	212	216

Fuente: Encuesta a comerciantes  
Elaborado por: La Autora

### 3 OFERTA ACTUAL

La oferta actual de servicios financieros está integrada por diferentes productos y servicios que tiene el mercado financiero a través de diferentes instituciones que se encuentra en el cantón Ibarra y que tienen el radio de acción a todas las parroquias de este cantón; a donde acuden los clientes a realizar sus transacciones financieras.

En la parroquia la Dolorosa del Priorato no se localiza una entidad financiera de ninguna índole, por lo que se considera que no existe oferta de servicios financieros desde el punto de vista de localización.

### 4. COMPETENCIA DIRECTA e INDIRECTA

Como competencia directa mediante observación se ha identificado que en el cantón Ibarra existen instituciones financieras cooperativas de ahorro y crédito y competencia indirecta tenemos los bancos, mutualistas

**Cuadro 16 INSTITUCIONES FINANCIERAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE IBARRA**

<b>BANCOS</b>	<b>COOPERATIVAS</b>	<b>OTRAS</b>
Banco del Pacífico	Cooperativa Ahorro y Crédito Atuntaqui	FODEMI
Banco Pichincha	Cooperativa Ahorro y Crédito 29 de Octubre	Mutualista Imbabura
Banco de Guayaquil	Cooperativa Ahorro y Crédito Tulcán	Mutualista Pichincha
Banco Solidario	Cooperativa Ahorro y Crédito Artesanos	Cooperación Financiera Nacional
Banco Pichincha sucursal	Cooperativa Ahorro y Crédito Pilahuín Tío	
Banco Internacional	Cooperativa Ahorro y Crédito Pablo Muñoz vega	
Banco Pro américa	Cooperativa Ahorro y Crédito 23 de	
Banco Capital	Cooperativa Ahorro y Crédito Escencia Indígena	
Banco Pro crédito		
Banco Nacional de Fomento		

Elaborado por: La Autora

#### **3.8.4. DEMANDA INSATISFECHA**

La demanda insatisfecha se determinó estableciendo la diferencia entre la demanda y la oferta, se estima empezar con un 62% del total detalla a continuación:

**Cuadro 17 DEMANDA INSATISFECHA**

<b>PRODUCTO</b>	<b>DEMANDA</b>	<b>OFERTA</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>
COMERCIANTES	320	200	120

Elaborado por: La Autora

### **3.8.5. PRECIOS Y PRODUCTOS**

La fijación de precios en este caso la tasa de interés de los créditos se fundamentará en los principios de las cajas solidarias, sus propósitos y reglas básicas, para de esta manera fijar la tasa de interés correspondiente según el tipo de crédito. La caja solidaria de ahorro y crédito en La Parroquia La Dolorosa del Priorato estará empeñada en brindar productos financieros que satisfagan las necesidades de sus beneficiarios, una de las condiciones que estos buscan y exigen es una tasa de interés menor que la banca convencional.

### **3.8.6. ESTRATEGIAS DE MERCADO**

#### **1 Estrategias para ampliar la participación la caja solidaria.**

La caja solidaria de ahorro y crédito será básicamente local esto no imposibilita que el mercado nacional o internacional afecte, por lo que se deberá fortalecer su vínculo y relación con sus asociados, independientemente del papel que cumplen en sus comunidades.

Por consiguiente la caja solidaria de ahorro y crédito deberá tener claro el escenario donde aplicará y las tendencias que éste tiene, sus modificaciones y su evaluación, así como el ajuste de sus condiciones empresariales.

Será necesario evaluar las estrategias futuras de talento a las nuevas realidades del sector financiero, comercial para favorecer la construcción

de un patrimonio común que valore las iniciativas y capacidades locales, lo cual implicará.

Se impulsará la integración sectorial, técnica, económica – financiera, porque es un contexto que se atribuye y será deber de la caja solidaria crear nuevos mecanismos y oportunidades, facilitar procesos y fortalecer las iniciativas económicas de estas comunidades.

Las alianzas estratégicas serán los mecanismos en el proceso de articulación de integración: inversiones + producción = mejoramiento de la calidad de vida de ésta población.

## **2 Formación de capital**

Se aplicará tácticas para formación, crecimiento de capital financiero para poder hacer frente a las necesidades de los segmentos de mercado que tendrá la caja solidaria. Este componente requerirá encontrar respuestas permanentes para favorecer al sector financiero para que establezca vínculo entre las instancias financieras oferentes de ONG's y apoyar al funcionamiento del sector productivo.

### **3.8.7. CONCLUSIONES**

De acuerdo al análisis de la información originaria de fuentes primarias realizadas mediante instrumentos de investigación como encuestas, y observación, se puede concluir que este proyecto es viable por las siguientes razones:

- ❖ De acuerdo al análisis efectuado de los datos de las fuentes primarias existe una predisposición de los moradores a afiliarse a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia la Dolorosa del Priorato para de esta manera ser copartícipe de los beneficios y responsabilidades de la institución financiera.

- ❖ El 89,80 % de los encuestados están de acuerdo se conforme una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia La Dolorosa del Priorato, para efecto de la investigación se toma una muestra de 98 encuestados.
- ❖ La mayoría están dispuestos ahorrar 20 dólares en adelante
- ❖ El estudio determinó que en su mayoría los moradores no tienen acceso a créditos con bajas tasas de interés.
- ❖ Los productos financieros que brindará la caja solidaria de Ahorro y Crédito se fundamentan en las tendencias de la demanda actual y específicamente de la población económicamente activa de la parroquia, los productos son: depósitos a plazo fijo, créditos de consumo, microempresa, educativo, feria, grupal, cuentas de ahorro.
- ❖ El sector financiero en el cantón Ibarra está constituido por entidades financieras de las cuales el 53% corresponden a bancos, el 38% a cooperativas, el 2% a bancos de Estado, el 4% a corporaciones y el 3% a mutualistas.
- ❖ La oferta de servicios financieros en la parroquia la Dolorosa del Priorato no cuenta, desde el punto de vista de localización, no existe ninguna entidad financiera. La oferta de servicios financieros está representada por todas las entidades financieras localizadas en la ciudad de Ibarra.
- ❖ Según la estimación de la demanda que se realizó a los comerciantes y asociaciones del sector recalca una viabilidad positiva sobre la creación de la caja solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia la Dolorosa del Priorato.
- ❖ De acuerdo al análisis realizado a la oferta y demanda podemos decir que existe un gran potencial en el mercado de insatisfacción que representa una congruencia de cubrir dicha demanda el mismo que aún no cubre el sector financiero.



## **CAPÍTULO IV**

### **4. ESTUDIO TÉCNICO**

El estudio técnico es determinar la función de producción óptima para la utilización eficiente de los recursos disponibles para la producción del bien o servicio, en este capítulo se refiere a determinar y analizar el tamaño y localización óptimo de los equipos y las instalaciones.

#### **4.1 PRESENTACIÓN**

La parroquia urbana “La Dolorosa del Priorato” fue creada, mediante Acuerdo Ministerial No. 0528 y publicada en el Registro Oficial el 06 de octubre de 1999 con N° 292. Se encuentra ubicada al noreste de la ciudad de Ibarra, a una distancia de tres kilómetros, con una población de 9 213 habitantes, que étnicamente corresponde a una población mayoritaria de mestizos y minoritaria de indígenas y negros.

Está asentada alrededor de la laguna de Yahuarcocha, rodeada de un accidente geográfico natural de elevaciones como Yuracruz, el Churo, Pinllar, Mirador y Pucará; con un clima privilegiado de 21 grados centígrados durante todo el año, caracterizándole como un lugar cálido seco andino, elemento que ha favorecido al crecimiento demográfico habitacional importante en los últimos 8 años. Se encuentra ubicada a una altitud de 2.225 metros sobre el nivel del mar.

Esta parroquia cuenta con lugares turísticos y arqueológicos que fortalecen la identidad cultural de este pueblo, las cuales son: Las Tolas de Socapamba, Churo, el Tablón, Pílon, Laguna de Yahuarcocha, Pista del 4 x 4.

En los últimos cinco años se han experimentado un acelerado crecimiento de pobreza social, económico y educativo expresados por la falta de servicios básicos ya antes estipulados, falta de fuentes de trabajo, poco acceso a la educación, desatención por parte de organismos gubernamentales, bajos niveles de gestión organizativa, constantes migraciones de la provincia del Carchi y emigración hacia países desarrollados.

La incorporación de la mujer del sector en calidad de mano de obra asalariada va en aumento ya que sus ocupaciones frecuentes es de quehaceres domésticos, costura – tejido – bordado y comerciantes en una pequeña proporción.

Es importante destacar el desarrollo de actividades industriales, turísticas y pequeños negocios gastronómicos en los últimos años, mismos que en la actualidad están ayudando a generar fuentes de empleo de manera directa e indirecta entre las cuales se resalta:

El 69% de la población de Priorato se encuentra bajo la línea de la pobreza, lo cual implica que prácticamente más de dos tercios de la población no está en capacidad de acceder a la canasta básica de bienes y servicios que permita satisfacer las necesidades de alimentación, educación, salud, servicios básicos y vivienda.

La falta de oportunidades y mecanismos que permitan obtener mayor productividad y producción en sus propios negocios, surge como una necesidad de crédito

Lo antes citado demuestra que la creación de una caja solidaria, constituye una herramienta indispensable para mejorar la calidad de vida , que al tener acceso a créditos puede invertir en un negocio propio.

#### **4.1.1. TAMAÑO DEL PROYECTO**

Para establecer el tamaño del proyecto de la caja Solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia la Dolorosa del Priorato y su capacidad, se analizó el tamaño del proyecto en relación a la demanda del producto, materia prima e insumos, financiamiento, tecnología, equipos y organización

#### **4.1.2. TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA DEMANDA**

La demanda es uno de los componentes más importantes para establecer el tamaño que tendrá la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, el tamaño propuesto estará en función de la demanda de servicios financieros que en la actualidad tienen la población económicamente activa, es decir que de los encuestados tienen interés en que se viabilice el proyecto.

La demanda potencial de créditos de los moradores de la parroquia es principalmente para las personas que se dedican a realizar actividades económicas como agricultura, comerciales, grupos de asociaciones y pequeños negocios, siendo este el mercado meta inicial del proyecto con la factibilidad de posicionarse en clientes de las comunidades cercanas.

Realizado este análisis se determinó la capacidad instalada y la capacidad operativa que deberá tener la caja solidaria de ahorro y crédito.

#### **4.1.3 TAMAÑO DEL PROYECTO EN RELACIÓN EN LA MATERIA PRIMA Y LOS INSUMOS**

Referente a los insumos existe la posibilidad de obtener en los distribuidores de la ciudad de Ibarra, los insumos que se utilizará son materiales de oficina y equipos de informática

#### **4.1.4 TAMAÑO DEL PROYECTO EN RELACIÓN A TECNOLOGÍA Y EQUIPOS**

En lo que se refiere a procesos operativos de la caja solidaria no se requiere de equipos sofisticados, sino básicos y otros accesorios, bajo este concepto no existe problema a adquirir los equipos en la ciudad de Ibarra.

#### **4.1.5 TAMAÑO DEL PROYECTO Y LA ORGANIZACIÓN**

La organización del proyecto dispondrá de personal con experiencia, así como la estructura organizativa de la caja solidaria se diseñará de manera que se obtenga funciones operativas de productividad y atención de calidad a los socios.

El tamaño de la institución en lo referente a la estructura organizativa que se requerirá para su funcionamiento óptimo se basa en una estructura formal de organización que responde en una buena comunicación como informar la posición relativa que ocuparán los miembros de la organización y análisis, facilitar la comprensión de las posiciones y funciones, informar a terceros sobre la estructura organizativa.

Como herramientas de análisis podrá ser utilizado para detectar errores en los controles internos, verificar rendimientos, definir niveles, y verificar controles operativos

#### **4.1.6 CAPACIDAD INSTALADA**

La capacidad instalada que tendrá la Caja solidaria de Ahorro y Crédito en la parroquia la Dolorosa del Priorato es atender a mínimo 100 personas brindándoles servicios financieros como créditos y ahorros mensuales en diferentes actividades económicas.

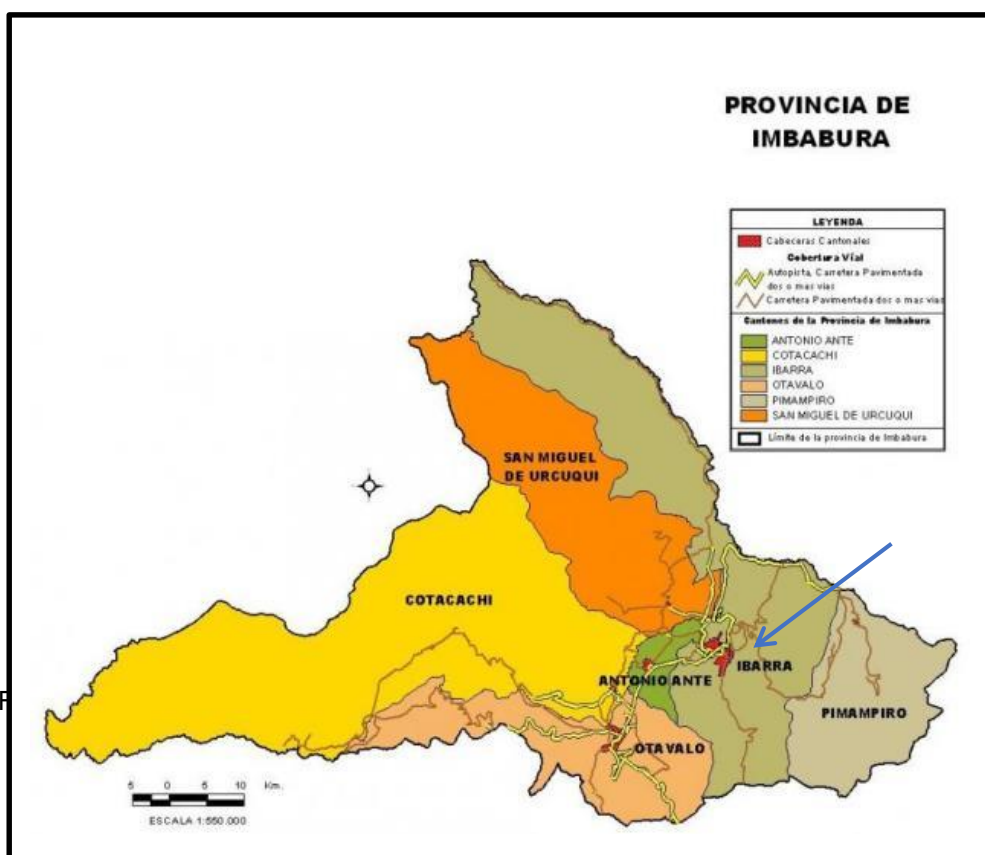
## 4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Para realizar la localización óptima del proyecto se procedió analizar los factores de la macro localización y micro localización con la finalidad de determinar el espacio en donde funcionará la Institución.

### 4.2.1 MACRO LOCALIZACIÓN

La institución se constituirá en la República del Ecuador, provincia de Imbabura, conocida como la provincia de los Lagos, porque en ella se encuentra la mayoría de los lagos del país como el lago San Pablo y lagunas de Yahuarcocha y Cuicocha. Imbabura tiene 398244 habitantes, el 51,38% son mujeres y el 48,62% hombres según datos del INEC 2010

**Gráfico 9** MAPA POLÍTICO DE IMBABURA



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES)

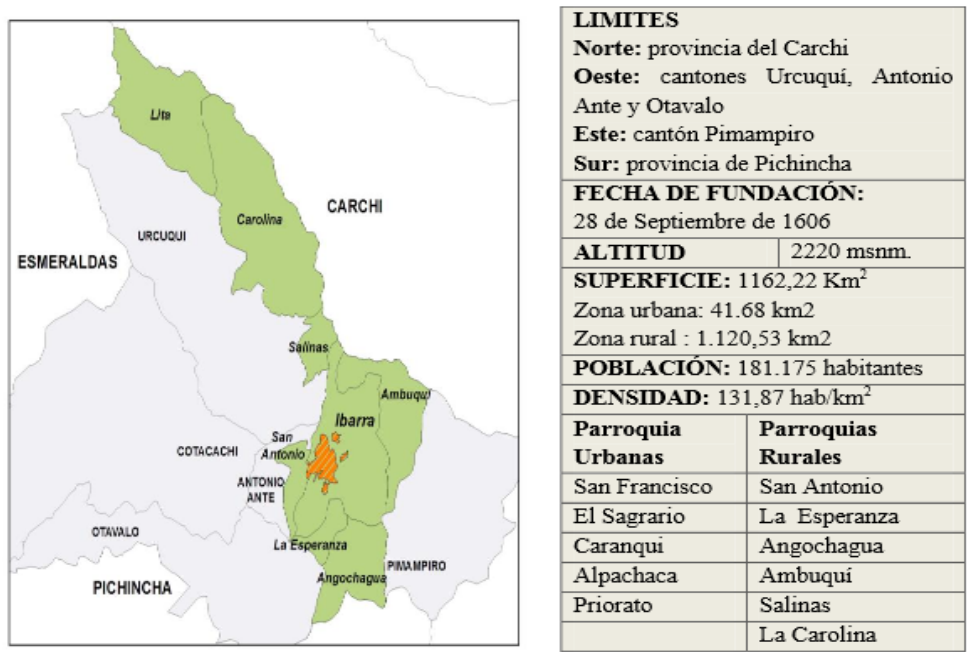
La macro localización permitió identificar específicamente la provincia de Imbabura, el cantón Ibarra en el cual se implantará el proyecto, considerando los factores más relevantes:

#### 4.2.2 Micro localización

El proyecto se realizará en el Cantón Ibarra, parroquia La Dolorosa del Priorato, Barrio Sagrado Corazón.

Ibarra tiene 181.175 habitantes según el censo de población y vivienda realizado en el 2010, el 52% son mujeres y el 48% hombres, ubicada al noroeste de Quito. El Cantón Ibarra está constituido por cinco parroquias urbanas: El sagrario, San Francisco, Caranqui, Alplachaca y la Dolorosa del Priorato y siete parroquias rurales: Ambuqui, Salinas, La Carolina, Lita, Angochagua, La Esperanza y san Antonio.

**Gráfico 10** MAPA POLÍTICO DEL CANTÓN IBARRA



Fuente: Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES)

## Gráfico 11 VISTA PANORÁMICA DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO



Fuente: Investigación directa

Para la micro localización del proyecto se debe considerar los siguientes factores:

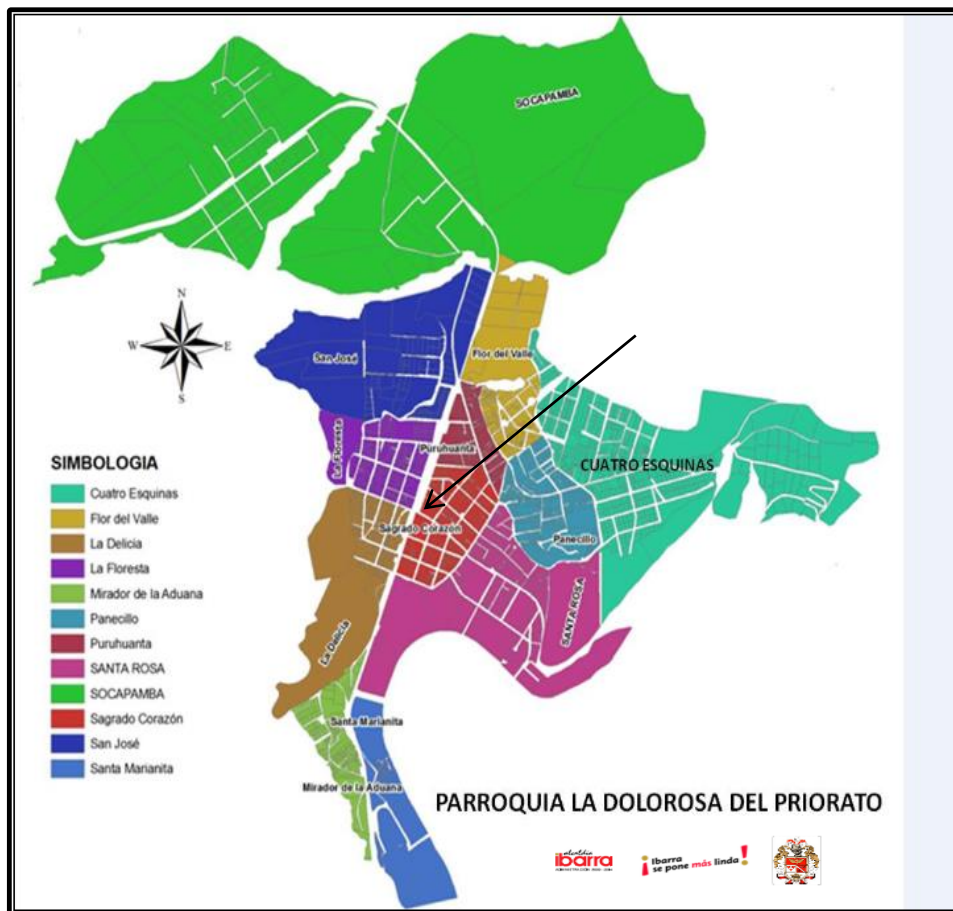
**Vías de Comunicación,** Las vías de comunicación son importantes para la ubicación del proyecto contamos con vías , carreteras y transporte público para que los clientes de los servicios financieros puedan trasladarse.

**Aspectos legales.-** Este factor será importante ya que permitirá que la Caja Solidaria funcione en forma legal en lo que tiene que ver con la estructura de los impuestos, patente municipal y otras específicas son necesarias para su funcionamiento.

### ➤ Disponibilidad de Servicios Básicos

Son indispensables los servicios básicos, estos aspectos son importantes de considerar para la implementación de la empresa, los mismos que contribuyen, como fuente de apoyo a la y operatividad del proyecto.

### Gráfico 12 UBICACIÓN DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO



Fuente: Departamento de Planificación del GAD Municipal San Miguel de Ibarra

Altura:	2.225 msnm
Clima:	Cálido seco andino
Temperatura:	21 grados centígrados
Distancia a cabecera cantonal:	3 km.
Población:	9 213 habitantes



Barrios:	12 legalmente constituidos
Gobierno Local:	Junta Parroquial de Priorato

### **Aspectos socioeconómicos de la población**

La población de Priorato, tiene una vinculación mayor con la ciudad de Ibarra debido a que sus tierras no presentan vocación agrícola y a la rápida interconexión a través de un tramo de la carretera panamericana. La mayoría de la población económicamente activa presta sus servicios en esta ciudad, básicamente en el campo de la construcción, servicio doméstico, empleados particulares, públicos, etc. Apenas el 5% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura, el 1% trabaja en el Ingenio de Tababuela. Se ha iniciado alrededor de la confección de prendas de vestir y el bordado a mano, al punto que la población de la ciudad de Ibarra concurre a la demanda de estos servicios.

Como actividad complementaria se ha desarrollado el comercio, a través de tiendas, con volúmenes de venta poco significativos atendidos principalmente por la población femenina. Otro pequeño número de personas atienden los restaurantes instalados alrededor de la autopista. Durante los fines de semana, días feriados y especialmente cuando se presentan competencias la afluencia del público es significativa y cobra interés la actividad vinculada con comidas y bebidas.

### **4.3. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

Esta parroquia pese a su corta vida de fundación, gracias a la gestión y trabajo mancomunado de sus dirigentes y pobladores, en estos últimos años ha conseguido importantes obras de infraestructura social y de servicios básicos, financiados por gobiernos seccionales y por ONGs, quienes han apoyado a que Priorato sea una de las parroquias más prósperas de Ibarra.

## **CAPÍTULO V**

### **5. ESTUDIO ECONÓMICO - FINANCIERO**

Es muy importante destacar la importancia que tiene el estudio económico - financiero, ya que por medio de este se puede llevar un control adecuado del movimiento económico y contable del proyecto y con la aplicación de los indicadores económicos permite llevar también una distribución proporcionada de los recursos, como también podemos determinar en forma apropiada el comportamiento del proyecto.

El estudio económico financiero es una de las etapas de los proyectos de inversión, en el que se figura de forma sistemática y ordenada la información de carácter monetario, en consecuencia a la investigación y análisis interpretado en las etapas anteriores., será de gran utilidad en la evaluación de la rentabilidad del proyecto

#### **5.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO ECONÓMICO**

- ❖ Establecer el monto de inversión total requerida y el tiempo en que se ejecutará
- ❖ Desarrollar el presupuesto de ingresos y egresos en que incidirá el proyecto.
- ❖ Calcular la depreciación y amortización correspondiente a activos tangibles e intangibles.
- ❖ Organizar y resumir la información financiera que deriva de la caja solidaria de ahorro y crédito.
- ❖ Sintetizar la información económica – financiera a través de estados financieros (proforma).
- ❖ Determinar el nivel de ingresos requerido para lograr el equilibrio operativo del proyecto.

- ❖ Determinar si el proyecto en cuestión es o no rentable en base de los indicadores de rentabilidad más conocidos TIR y VAN, Costo beneficio, Periodo de Recuperación de la Inversión.

## 5.2 PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Son todas las inversiones que necesita la Caja solidaria de Ahorro y Crédito para desarrollarse incluido el capital de trabajo que está calculado para un año, en razón de los préstamos se darán a un año, permitirá que la institución realice créditos programados sin dificultad.

**Cuadro 18 BIENES MUEBLES**

<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
2	ESCRITORIOS	85	170
50	SILLAS	16	800
2	MESAS PARA SECCIONES	80	160
2	ARCHIVADORES	100	200
3	DIVISIONES MADERA HIERRO VIDRIO	100	300
2	VITRINAS BIBLIOTECA	120	240
2	MESAS COMPUTACIÓN	80	160
1	RÓTULO LUMINOSO	200	200
	<b>TOTAL</b>		<b>2230</b>

**Cuadro 19 EDIFICIO**

<b>EDIFICIO</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	OFICINA EN COMODATO	0	0
	<b>TOTAL</b>		<b>0</b>

**Cuadro 20 EQUIPAMIENTO**

<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
2	COMPUTADORAS	480	960
1	IMPRESORA	75	75
1	IMPRESORA LASER	120	120
2	EQUIPO OFICINA (SUMADORA)	50	100
1	EQUIPO DE OFICINA (FAX SCANNER)	120	120
	<b>TOTAL</b>		<b>1375</b>

**Cuadro 21 REINVERSION EQUIPO INFORMÁTICO**

<b>EQUIPOS INFORMATICOS REINVERSION</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
2	SOFTWARE NUEVOS	100	200
1	EQUIPOS EXTERNOS	120	120
	<b>TOTAL</b>		<b>320</b>

**Cuadro 22 CARGOS DIFERIDOS**

<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	0	500
	GASTOS DE CONSTITUCION	0	500
	<b>TOTAL</b>		<b>1000</b>

**Cuadro 23 RESUMEN DE INVERSIONES**

<b>RESUMEN DE INVERSIONES</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>P. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	BIENES MUEBLES	0	2230
1	OFICINA	0	COMODATO
2	EQUIPOS INFORMATICOS	0	1375
4	CARGOS DIFERIDOS	0	1000
5	CAPITAL DE TRABAJO	0	12000
	<b>TOTAL</b>		<b>16605</b>

### 5.3. PROYECCIONES DE VENTAS COSTOS Y GASTOS

#### 5.3.1. DESCRIPCIÓN DE INGRESOS

#### Cuadro 24 INGRESOS MENSUALES

DESCRIPCION DE INGRESOS MENSUALES														
DESCRIPCION	REF	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
<b>INGRESOS</b>		<b>14600</b>	<b>9320</b>	<b>13675</b>	<b>15245</b>	<b>16815</b>	<b>18385</b>	<b>19955</b>	<b>21525</b>	<b>23095</b>	<b>24665</b>	<b>26235</b>	<b>27605</b>	<b>74040</b>
APERTURA DE CUENTAS		5000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	16000
AHORROS PROGRAMADOS	1	8800	10560	14080	15840	17600	19360	21120	22880	24640	26400	28160	29920	29920
AHORROS NO PERCIBIDOS POR PRÉSTAMOS		2200	2640	3520	3960	4400	4840	5280	5720	6160	6600	7040	7480	7480
<b>CAPTACIONES DE AHORROS</b>	<b>2</b>	<b>11600</b>	<b>8920</b>	<b>11560</b>	<b>12880</b>	<b>14200</b>	<b>15520</b>	<b>16840</b>	<b>18160</b>	<b>19480</b>	<b>20800</b>	<b>22120</b>	<b>23440</b>	<b>38440</b>
INGRESOS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS		2000	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	6400
INGRESO SOCIO/CLIENTE DE LA CAJA SOLIDARIA		1000												1000
INGRESOS POR INTERESES COBRADOS				975	975	975	975	975	975	975	975	975	975	9750
INGRESOS POR PAGO DE CAPITAL DEL CLIENTE				500	750	1000	1250	1500	1750	2000	2250	2500	2550	16050
INGRESOS POR INTERÉS DE MORA				15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	150
INGRESOS POR COMISIÓN DE CRÉDITO				225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	2250
<b>EGRESOS</b>		<b>3517</b>	<b>2720</b>	<b>3527</b>	<b>3930</b>	<b>4334</b>	<b>4737</b>	<b>5140</b>	<b>5544</b>	<b>5947</b>	<b>6350</b>	<b>6754</b>	<b>7157</b>	<b>87529</b>
RETIROS DE AHORRO	3	3480	2676	3468	3864	4260	4656	5052	5448	5844	6240	6636	7032	11532
PRÉSTAMOS NETOS ENTREGADOS DE \$250	4			2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	25000
PRÉSTAMOS NETOS ENTREGADOS DE \$500	4			5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	50000
<b>DEPOSITOS A LA VISTA</b>	<b>5</b>	<b>8120</b>	<b>6244</b>	<b>8092</b>	<b>9016</b>	<b>9940</b>	<b>10864</b>	<b>11788</b>	<b>12712</b>	<b>13636</b>	<b>14560</b>	<b>15484</b>	<b>16408</b>	<b>26908</b>
INTERESES PAGADOS		37	44	59	66	74	81	88	96	103	110	118	125	997

1. 80% de los depositantes solicitarán créditos de la caja solidaria
2. Captaciones de ahorros = Apertura de cuentas + Ahorros programados – ahorros no percibidos por préstamos
3. Retiros de ahorros = captaciones de ahorros \* 30% (retiro mensual)
4. La entrega de créditos va ligada al crecimiento en las captaciones de ahorro y al monto del préstamo
5. Depósitos a la vista = Captaciones de ahorros - retiros

## Cuadro 25 INGRESOS ANUAL

DESCRIPCION DE INGRESOS ANUAL					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	\$ 74.040	\$ 89.165	\$ 110.700	\$ 133.643	\$ 158.412
APERTURA DE CUENTAS	\$ 16.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000	\$ 12.000
AHORROS PROGRAMADOS	\$ 29.920	\$ 52.800	\$ 73.920	\$ 95.040	\$ 116.160
AHORROS NO PERCIBIDOS POR PRESTAMOS	\$ 7.480	\$ 13.200	\$ 18.480	\$ 23.760	\$ 29.040
<b>CAPTACIONES DE AHORROS</b>	<b>\$ 38.440</b>	\$ 51.600	\$ 67.440	\$ 83.280	\$ 99.120
INGRESOS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 6.400	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800
INGRESOS OCIO/CLIENTE DE LA CAJA	\$ 1.000				
INGRESOS POR INTERESES COBRADOS	\$ 9.750	\$ 12.675	\$ 16.477	\$ 21.421	\$ 27.847
INGRESOS POR PAGO DE CAPITAL DEL CLIENTE	\$ 16.050	\$ 17.000	\$ 18.000	\$ 19.000	\$ 20.000
INGRESOS POR INTERES DE MORA	\$ 150	\$ 165	\$ 181	\$ 199	\$ 219
INGRESOS POR COMISION DE CREDITO	\$ 2.250	\$ 2.925	\$ 3.802	\$ 4.943	\$ 6.426
EGRESOS	<b>\$ 87.529</b>	\$ 115.620	\$ 150.678	\$ 194.511	\$ 249.751
RETIROS DE AHORRO	\$ 11.532	\$ 15.480	\$ 20.232	\$ 24.984	\$ 29.736
PRESTAMOS NETOS ENTREGADOS DE \$250	\$ 25.000	\$ 32.500	\$ 42.250	\$ 54.925	\$ 71.402
PRESTAMOS NETOS ENTREGADOS DE \$500	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 84.500	\$ 109.850	\$ 142.805
<b>DEPOSITOS A LA VISTA</b>	<b>\$ 26.908</b>	\$ 36.120	\$ 47.208	\$ 58.296	\$ 69.384
INTERESES PAGADOS	\$ 997	\$ 2.640	\$ 3.696	\$ 4.752	\$ 5.808

Primeros socios 100

Aumentos por mes de socios en la caja 20

Ahorro promedio mensual por socio 55 dólares

Tasa pasiva 4% y tasa activa 13%

### **Cuadro 26 INGRESOS POR SERVICIO E INTERESES**

<b>INGRESOS POR SERVICIOS E INTERESES</b>					
<b>DESCRIPCION</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
INGRESOS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 6.400	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800	\$ 4.800
INGRESOS SOCIO/CLIENTE DE LA CAJA	\$ 1.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INGRESOS POR INTERESES COBRADOS	\$ 9.750	\$ 12.675	\$ 16.477	\$ 21.421	\$ 27.847
INGRESOS POR INTERES DE MORA	\$ 150	\$ 165	\$ 181	\$ 199	\$ 219
INGRESOS POR COMISION DE CREDITO	\$ 2.250	\$ 2.925	\$ 3.802	\$ 4.943	\$ 6.426
INGRESOS POR PAGO DE CAPITAL DEL CLIENTE	\$ 16.050	\$ 17.000	\$ 18.000	\$ 19.000	\$ 20.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 35.600</b>	<b>\$ 20.565</b>	<b>\$ 25.260</b>	<b>\$ 31.363</b>	<b>\$ 39.292</b>

### **5.3.2 GASTOS O EGRESOS**

#### **a) GASTO SUELDOS**

### **Cuadro 27 SUELDOS**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>SUELDO B. UN.</b>	<b>AP. PATRONAL</b>	<b>F. RESERVA</b>	<b>D. TERCERO</b>	<b>D. CUARTO</b>	<b>TOTAL</b>
GERENTE	\$ 500	\$ 61	\$ 42	\$ 42	\$ 27	\$ 671
CONTADOR	\$ 350	\$ 43	\$ 29	\$ 29	\$ 27	\$ 477
CAJERO	\$ 318	\$ 39	\$ 26	\$ 27	\$ 27	\$ 436
MENSUAL	\$ 1.168	\$ 142	\$ 97	\$ 97	\$ 80	\$ 1.584
ANUAL	\$ 14.016	\$ 1.703	\$ 1.168	\$ 1.168	\$ 954	\$ 19.008

Los beneficios fueron calculados de acuerdo a lo que determina la Ley D-MRL



## Cuadro 28 SUELDOS ANUALES

DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
PER. ADM	\$ 19.008,48	\$ 19.835,35	\$ 20.698,18	\$ 21.598,55	\$ 22.538,09
<b>TOTAL</b>	\$ 19.008,48	\$ 19.835,35	\$ 20.698,18	\$ 21.598,55	\$ 22.538,09

## b) GASTOS ADMINISTRATIVOS

### Cuadro 29 LIMPIEZA

GASTO LIMPIEZA				
DESCRIPCION	TIPO DE MEDIDA	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
ESCOBA	UNIDAD	2	2,50	5,00
TRAPEADOR	UNIDAD	1	3,00	3,00
PAPEL HIGUIENICO	UNIDAD	24	0,20	4,80
RECOGEDOR	UNIDAD	1	3,00	3,00
JABON DE TOCADOR	UNIDAD	12	0,73	8,76
TACHOS DE BASURA	UNIDAD	2	5,00	10,00
DESINFECTANTE	GALONES	2	4,00	8,00
VILLEDA	UNIDAD	6	1,20	7,20
	<b>TOTAL</b>			<b>49,76</b>

**Cuadro 30 SUMINISTROS Y MATERIALES**

<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V. UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
PAPEL BOND	RESMA	20	3,5	70,00
TONER	UNIDAD	1	85	85,00
PAPELETAS DEPÓSITO	UNIDAD	1200	0,02	24,00
PAPELETAS RETIRO	UNIDAD	1200	0,02	24,00
COMPROBANTES DE PAGO	LIBRETINES	20	3	60,00
CARPETAS	UNIDAD	100	0,3	30,00
CARTUCHOS	UNIDAD	3	30	90,00
CARTILLAS	UNIDAD	200	0,2	40,00
RECARGAS CARTUCHOS	UNIDAD	3	12	36,00
GRAPADORA	UNIDAD	1	3,00	3,00
PERFORADORA	UNIDAD	1	3,00	3,00
SELLO	UNIDAD	2	30,00	60,00
ESTEROS	CAJA	1	10,00	10,00
LÁPICES	CAJA	1	6,00	6,00
	<b>TOTAL</b>			<b>541,00</b>

**Cuadro 31 SERVICIOS BÁSICOS**

<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO DE MEDIDA</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
ENERGÍA ELÉCTRICA	KW/H	300	125,00
AGUA POTABLE	M <sup>3</sup>	12	50,00
INTERNET	PLAN ANUAL		240,00
	<b>TOTAL</b>		<b>415,00</b>

**Cuadro 32 PUBLICIDAD**

<b>PUBLICIDAD</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>V. UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
RADIO	150	1	150,00
HOJAS VOLANTES	500	0,03	15,00
			<b>165,00</b>

**Cuadro 33 RESUMEN GASTOS ADMINISTRATIVOS**

<b>RESUMEN GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
SUELDOS	19008,48
SERVICIOS BÁSICOS	415,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	541,00
GASTOS LIMPIEZA	49,76
<b>TOTAL</b>	<b>20014,24</b>

### Cuadro 34 RESUMEN GASTOS

<b>RESUMEN DE GASTOS ANUAL</b>	
RESUMEN GASTOS ADMINISTRATIVOS	20014,24
RESUMEN GASTOS VENTAS	165,00
<b>TOTAL</b>	<b>20179,24</b>

### 5.4. BALANCE GENERAL INICIAL

#### Cuadro 35 BALANCE GENERAL

<b>BALANCE GENERAL INICIAL PROFORMA</b>	
<b>ACTIVOS</b>	<b>PASIVOS</b>
	PASIVO
ACTIVO	LARGO
CORRIENTE	PLAZO
	_____
ACTIVOS	
DISPONIBLES	12000,00
CAJA - BANCOS	12000,00
	_____
	<b>TOTAL</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>3605 PASIVO</b>
EDIFICIO	COMODATO
BIENES	
MUEBLES	2230
EQUIPOS	
INFORMÁTICOS	1375
	_____

			<b>PATRIMONIO</b>	16605,00
			CAPITAL	
			PROPIO	
			APORTACION	
			APORTE	
			SOCIOS	
				<u>16605,00</u>
<b>OTROS</b>				
<b>ACTIVOS</b>		1000		
CARGOS				
DIFERIDOS		1000		
GASTOS DE			<b>TOTAL</b>	
CONSTITUCION		500	<b>PATRIMONIO</b>	16605,00
ESTUDIO				
PROYECTO		<u>500</u>		
			<b>TOTAL PASIVO Y</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>16605,00</u>	<b>PATRIMONIO</b>	<u>16605,00</u>

## 5.5. PROYECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El estado de pérdidas y ganancias es el resumen de los costos estimados de la empresa y tiene por objetivo determinar la utilidad o pérdida.

Se inicia con los ingresos por ventas y se deduce los gastos administrativos y ventas de lo cual se obtiene la utilidad

Cuando la empresa se encuentre en operación se deduce el 15% de la participación de los trabajadores y el 25% de impuestos al Estado, obteniendo la utilidad neta del proyecto.

### Cuadro 36 PROYECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

BALANCE DE PERDIDAS O GANANCIAS PROYECTADO					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 6.400,00	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00	\$ 4.800,00
INGRESOS SOCIO /* CLIENTE DE LA COOPERATIVA	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
INGRESOS POR INTERESES COBRADOS	\$ 9.750,00	\$ 12.675,00	\$ 16.477,00	\$ 21.421,00	\$ 27.847,00
INGRESOS POR INTERES DE MORA	\$ 150,00	\$ 165,00	\$ 181,00	\$ 199,00	\$ 219,00
INGRESOS POR PAGO DE CAPITAL DEL CLIENTE	\$ 16.050,00	\$ 17.000,00	\$ 18.000,00	\$ 19.000,00	\$ 20.000,00
INGRESOS POR COMISION DE CREDITO	\$ 2.250,00	\$ 2.925,00	\$ 3.802,00	\$ 4.943,00	\$ 6.426,00
<b>VENTAS PROYECTADAS (INTERES Y COMISIONES)</b>	<b>\$ 35.600,00</b>	<b>\$ 37.565,00</b>	<b>\$ 43.260,00</b>	<b>\$ 50.363,00</b>	<b>\$ 59.292,00</b>
UTILIDAD PERDIDA VENTAS					
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>	\$ 20.895,52	\$ 21.570,39	\$ 22.471,23	\$ 23.043,48	\$ 24.021,01
GASTOS PERSONAL	\$ 19.008,48	\$ 19.835,35	\$ 20.698,18	\$ 21.598,55	\$ 22.538,09

SERVICIOS BASICOS	\$ 415,00	\$ 438,00	\$ 461,00	\$ 484,00	\$ 507,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 541,00	\$ 561,00	\$ 571,00	\$ 581,00	\$ 591,00
GASTOS DE LIMPIEZA	\$ 49,76	\$ 54,76	\$ 59,76	\$ 64,76	\$ 69,76
GASTOS DEPRECIACION	\$ 681,29	\$ 681,29	\$ 681,29	\$ 315,16	\$ 315,16
GASTOS AMORTIZACIONES	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00
<b>GASTOS VENTAS</b>	<b>\$ 165,00</b>	<b>\$ 170,00</b>	<b>\$ 175,00</b>	<b>\$ 180,00</b>	<b>\$ 185,00</b>
GASTOS PERSONAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
GASTOS PUBLICIDAD	\$ 165,00	\$ 170,00	\$ 175,00	\$ 180,00	\$ 185,00
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>\$ 14.539,48</b>	<b>\$ 15.824,61</b>	<b>\$ 20.613,77</b>	<b>\$ 27.139,52</b>	<b>\$ 35.085,99</b>
<b>(+/-) MOVIMIENTO FINANCIERO</b>					
INTERESES GANADOS					
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	\$ 997,33	\$ 5.280,00	\$ 7.392,00	\$ 9.504,00	\$ 11.616,00
INTERESES PAGADOS	\$ 997,33	\$ 5.280,00	\$ 7.392,00	\$ 9.504,00	\$ 11.616,00
<b>OTROS GASTOS</b>	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PERDIDAS EN VENTAS EN ACTIVOS FIJOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PERDIDA EXTRAORDINARIA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>UTILIDAD O PERDIDA EJERCICIO</b>	<b>\$ 13.542,15</b>	<b>\$ 10.544,61</b>	<b>\$ 13.221,77</b>	<b>\$ 17.635,52</b>	<b>\$ 23.469,99</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 2.031,32	\$ 1.581,69	\$ 1.983,27	\$ 2.645,33	\$ 3.520,50
<b>UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 11.510,82</b>	<b>\$ 8.962,92</b>	<b>\$ 11.238,50</b>	<b>\$ 14.990,20</b>	<b>\$ 19.949,49</b>
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2.877,71	\$ 2.240,73	\$ 2.809,63	\$ 3.747,55	\$ 4.987,37
<b>UTILIDAD O PERDIDA NETA</b>	<b>\$ 8.633,12</b>	<b>\$ 6.722,19</b>	<b>\$ 8.428,88</b>	<b>\$ 11.242,65</b>	<b>\$ 14.962,12</b>

## 5.6. CUADRO N° 47 DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DE LA CAJA SOLIDARIA

### Cuadro 37 CUADRO N° 47 DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DE LA CAJA SOLIDARIA

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DE LA CAJA SOLIDARIA						
		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
(+)	EXCEDENTE BRUTO	13542,15	10544,61	13221,77	17635,52	23469,99
(=)	EXCEDENTE ANTES DEL PAGO DE PARTICIPACION TRABAJADORES	13542,15	10544,61	13221,77	17635,52	23469,99
(-)	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	2031,32	1581,69	1983,27	2645,33	3520,50
(=)	EXCEDENTE ANTES DEL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA	11510,82	8962,92	11238,50	14990,20	19949,49
(-)	25% PAGO IMPUESTO ALA RENTA	2877,71	2240,73	2809,63	3747,55	4987,37
(=)	EXCEDENTE A DISTRIBUIR	8633,12	6722,19	8428,88	11242,65	14962,12
(-)	20% RESERVA LEGAL	1726,62	1344,44	1685,78	2248,53	2992,42
(-)	5% FONDO DE EDUCACION	431,66	336,11	421,44	562,13	748,11
(-)	5% ASISTENCIAL SOCIAL	431,66	336,11	421,44	562,13	748,11
(-)	70% SOCIOS	6043,18	4705,53	5900,21	7869,85	10473,48

## 5.7. FLUJOS DE CAJA

El flujo de caja establece el destino de los dineros considerando ingresos, gastos administrativos y de ventas. En este caso los desembolsos son tomados en cuenta en el periodo en el que se ejecutan, por lo que sus saldos finales de caja nos revelan la disponibilidad de capital que tendremos al iniciar el próximo año, proporcionando una idea de lo que falta o sobra, para la toma de medidas para los beneficiarios.



### Cuadro 38 FLUJO DE CAJA

FLUJO DE CAJA						
DETALLE		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSION	16605,00					
UTILIDAD DEL EJERCICIO		13542,15	10544,61	13221,77	17635,52	23469,99
(+) DEPRECIACIONES		681,29	681,29	681,29	315,16	315,16
(+) AMORTIZACIONES		200	200	200	200	200
(-) PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES		2031,32	1581,69	1983,27	2645,33	3520,50
(-) IMPUESTOS A LA RENTA		2877,71	2240,73	2809,63	3747,55	4987,37
(-) REINVERSION					260,00	
(+) RECUPERACION VENTA ACTIVOS						1631,69
(+) RECUPERACION CAPITAL DE TRABAJO						12000,00
<b>FLUJO NETO</b>	16605,00	9514,41	7603,47	9310,17	11497,81	18404,72

### 5.8. EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN

La evaluación financiera posee como objetivo puntualizar la mejor opción de inversión, pues una vez que se determina que el proyecto es viable, el siguiente movimiento constituirá la aplicación de criterios de evaluación que prescriban la importancia tanto para la economía nacional como el negociante. Esta evaluación se la puede realizar una vez diseñado y ejecutado el proyecto.

### 5.8.1 VALOR ACTUAL NETO (VAN)

La necesidad de actualización se presenta en la medida en que se tienen que contrastar valores económicos en el tiempo, para esto se requiere medios de cambio entre gastos presentes e ingresos futuros.

La tasa de descuento que se recurre para calcular el VAN es costo promedio del capital 18.91 %.El valor que se presenta en el cuadro es positivo por lo tanto la inversión es aceptable.

#### Cuadro 39 FLUJO NETO

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS		
AÑO FLUJO	FLUJOS NETOS	FLUJOS ACTUAL.
1	9514,41	6001,01
2	7603,47	4377,44
3	9310,17	3537,56
4	11497,81	2750,98
5	18404,72	8244,33
Sumatoria	56330,58	24911,32

$VAN = \text{FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS} - \text{INVERSIÓN}$

$VAN = 24911,32 - 16605$

$VAN = 8306,32$

Por lo tanto una vez realizado el análisis vemos que el VAN es > que cero y atractivo para el inversionista y factible para la toma de decisiones sobre invertir o no en el proyecto.

### 5.8.2 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

El (TIR) es la rentabilidad que devuelve la inversión durante su vida útil, tomando en cuenta los flujos de caja proyectados o en el momento en que el VAN es igual al cero.

En el presente proyecto en mención tiene una tasa interna de retorno TIR del 20,51%, lo que significa que esta es la tasa máxima de redescuento que puede instaurar, sin que genere pérdidas, el TIR del 20,51% es mayor que el costo del capital (i) del 18,91%, lo que permite comprobar que es factible el proyecto.

**Cuadro 40 CÁLCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)**

<b>FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>FLUJOS NETOS</b>	<b>POSITIVO 20%</b>	<b>NEGATIVO 21%</b>
0	-16605		
1	9514,41	7928,66	7863,15
2	7603,47	5280,19	5193,28
3	9310,17	5387,83	5255,26
4	11497,81	5544,85	5363,44
5	18404,72	11698,25	11222,77
	39725,58	35839,78	34897,9

$$TIR = tm + (tM - tm) \left( \frac{VAN\ tm}{VAN\ tm + VAN\ tM} \right)$$

$$TIR = 20 + (21 - 20) \left( \frac{35839,78}{35839,78 + 34897,9} \right)$$

$$TIR = 20,51\%$$

### 5.8.3 RELACIÓN BENEFICIO / COSTO (B/C)

La relación beneficio - costo del proyecto se obtiene con datos del VA ingresos y el VA de egresos, donde el primero es mayor, por consiguiente éste es atractivo para el inversionista; además se obtuvo 1,62 dólares, lo que significa que por cada dólar que se invierte, se obtiene una rentabilidad de 0,62 centavos de dólares.

**Cuadro 41 PRESUPUESTO DE EGRESOS**

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>					
CAJA SOLIDARIA					
DÓLARES					
<b>CONCEPTO/AÑOS</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>PERSONAL</b>					
Personal administrativo	19008,48	19835,35	20698,18	21598,55	22538,09
Personal de ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>19008,48</b>	<b>19835,35</b>	<b>20698,18</b>	<b>21598,55</b>	<b>22538,09</b>
Gastos administrativos	1005,76	1053,76	1091,76	1129,76	1167,76
Gastos de ventas	165,00	170,00	175,00	180,00	185,00
Gastos financieros	997,33	2640,00	3696,00	4752,00	5808,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2168,09</b>	<b>3863,76</b>	<b>4962,76</b>	<b>6061,76</b>	<b>7160,76</b>
Depreciaciones	681,29	681,29	681,29	315,16	315,16
Amortizaciones	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00
Utilidades Trabajadores	2031,32	1977,69	2537,67	3358,13	4391,70
Impuesto a la renta	2877,71	2801,73	3595,03	4757,35	6221,57
<b>TOTAL</b>	<b>26966,88</b>	<b>29359,81</b>	<b>32674,92</b>	<b>36290,95</b>	<b>40827,28</b>

<b>AÑOS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>INGRESOS ACTUALIZADOS</b>	<b>EGRESOS ACTUALIZADOS</b>
1	35600	26966,88	29.938,61	22678,40
2	37565	29359,81	31.591,12	20764,26
3	43260	32674,92	36.380,46	19433,88
4	50363	36290,95	42.353,88	18152,02
5	59292	40827,28	49.862,92	17173,49
	226080	166119,85	190.126,99	98202,04

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{\text{VAN INGRESOS}}{\text{VAN EGRESOS}} = \frac{190126,99}{98202,04} = 1,62$$

### 5.8.3 RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

La recuperación de la inversión es el lapso preciso para que la suma de los flujos de caja del proyecto sea igual a la inversión inicial, es decir el tiempo que tarda en recuperar dicha inversión.

Podemos deducir que un proyecto de inversión puede realizarse siempre que su plazo de recuperación sea inferior o igual al plazo que establezca la empresa, de preferencia la que tenga menor plazo.

La inversión se recuperará en tres años, 1 mes y 16 días

#### Cuadro 42 RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

AÑOS	FLUJOS NETOS	FCA
1	9514,41	8001,01
2	9286,47	5377,44
3	11666,37	5537,56
4	14527,21	5750,98
5	18404,72	12244,33
	63399,17	<b>36911,32</b>

$$\frac{\text{Flujo de caja actualizado}}{\text{Inversión}} = \frac{36911,32}{16605} = 1,53$$

$$0,53 * 30 = 16 \text{ días}$$

## CAPÍTULO VI

### 6 PROPUESTA – ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO

#### 6.1. MARCO LEGAL

La presente investigación se base en la Constitución de la República del Ecuador 2008, considerando que es la una norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico, por lo tanto es necesario revelar los artículos que constan en la Constitución, en los cuales se hacen referencia al ámbito de la Economía Popular y Solidaria, además citar la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, así como también el Reglamento de Registro, Seguimiento y Control de las Entidades Financieras de las Comunidades, Pueblos, Naciones Y Nacionalidades del Ecuador con Registro Oficial No. 277 aprobado el 13 de septiembre de 2010, y por último hacer referencia al Plan Estratégico de Desarrollo Participativo de la parroquia la Dolorosa del Priorato. Cabe resaltar que existe una relación directa para que organizaciones del sector comunitario y de manera especial el de las Cajas Solidarias que es de nuestro interés para el desarrollo de la presente investigación, garantice la aplicación y sustentabilidad legal,

En la “**Constitución de la República del Ecuador 2008**, Capítulo cuarto. Soberanía económica. Sección primera. Sistema económico y política económica” que dice:

**Art. 283:** “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin, propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza, y tiene

por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización pública, privada mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la Ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

Así mismo en el **Art. 308 se establece que:** “Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley, tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, consumo social y ambientalmente responsable.

El Estado promoverá el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura. La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Los administradores y administradoras de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia.

Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos en las instituciones financieras públicas o privadas”.

En el **Art. 309 se menciona que:** “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones”.

Y por último **Art. 311**, se cita que: “El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria”.

Dentro de la ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario se establece:

En su **Art. 3.- Objeto.-** La presente Ley tiene por objeto: “a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. Así como también b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay”;

Además en el **Art. 104** se menciona que: Las Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.- Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.

También se consideran como parte de estas entidades, aquellas organizaciones de similar naturaleza y actividad económica, cuya existencia haya sido reconocida por otras instituciones del Estado.



Según el Registro Oficial No. 277, del Reglamento de registro, seguimiento y control de las entidades financieras de las comunidades, pueblos, naciones y nacionalidades del Ecuador, en su artículo 5, manifiesta que las Cajas Solidarias:

Son entidades financieras propias que impulsan el desarrollo productivo, iniciativas innovadoras sociales, culturales de los pueblos y nacionalidades, para la constitución realizaran un aporte inicial en base a las condiciones económicas de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas en la medida de las posibilidades y condiciones de la caja.

Por último en el **Plan Estratégico de Desarrollo Participativo** de la parroquia la Dolorosa del Priorato se hace referencia a la creación de Cajas Solidarias en los programas sectoriales de actividades económicas pág. 102 y 113 del texto en mención. Por consiguiente el estudio de factibilidad de una caja solidaria en la parroquia de Priorato tiene todo el sustento legal para su aplicación y ejecución de la misma.

## **6.2. TIPO DE ORGANIZACIÓN**

Como antecedente a la creación de la Caja Solidaria Ahorro y Crédito de la parroquia la Dolorosa del Priorato se realizó la reunión con los futuros socios, en la cual se decidió estructurar un organismo solidario para alcanzar el desarrollo productivo de los asociados, sus familias y por ende del sector.

El propósito del proyecto de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito es incentivar en los socios el ahorro y mejorar las condiciones socio económicas a través de la concesión de créditos para artesanías, bordados, turismo, agricultura, asociación del bosque gastronómico y crianza de animales domésticos.

En la parroquia La Dolorosa del Priorato, tenemos una población económicamente activa de 4960 moradores, y por medio de un análisis previo se determinó que si desean formar parte de la Caja de Ahorro y Crédito y que en un principio serían sujetos de crédito, las cuales formarán parte del mercado potencial total del proyecto.

El sitio escogido para la ubicación de la misma es en las instalaciones de la Gobierno parroquial , en donde las reuniones se llevarán a cabo en la casa del presidente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito. En esta primera reunión se elaboran también los Estatutos y Reglamentos que regirán la vida institucional de la Caja de Ahorro y Crédito.

Los principales requisitos para la conformación de la Caja Solidaria Ahorro y Crédito de la Parroquia La Dolorosa del Priorato, han sido tomados del reglamento que rige la constitución, organización, funcionamiento y liquidación de las cajas de ahorro y crédito comunitaria, sujetas al Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador “CODENPE”

### **Constitución de la República del Ecuador**

Las entidades antes mencionadas serán reglamentadas por el CODENPE que constituye la Institución que legaliza y regula a las Cajas para lo cual se detallará a continuación :

Que el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CODENPE), creado mediante Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los pueblos Indígenas del Ecuador que se autodefinen como Nacionalidades de Raíces Ancestrales, publicado en el Registro Oficial N.-175 del 21 de septiembre del año 2007, tiene entre otras la atribución de “Legalizar y registrar estatutos, directivas y consejos de gobierno de las nacionalidades indígenas, aprobados según el derecho propio o

consuetudinario, así como de sus formas de organización que funcionan en el seno de la respectiva nacionalidad o pueblo”.

Que el Art. 3 literal 1) de la Ley Orgánica de las Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas, faculta al Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador a “expedir el reglamento de funcionamiento del CODENPE y los acuerdos correspondiente”.

Que, el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Gestión de las Instituciones Públicas de las Naciones, Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador, aprobado el 24 de marzo del año 2010 por la Asamblea General Extraordinaria del Consejo de Nacionalidades y Pueblos, en el art. 36 literal h), señala que es función y atribución del o la Secretario/a Nacional Ejecutivo, “Expedir normas reglamentarias administrativas internas necesarias para el adecuado funcionamiento de la institución”.

A continuación se establecerán algunas de las diferencias y ventajas entre la ley de Cooperativas y el Reglamento de la CODENPE

El Reglamento del CODENPE está dirigido solo hacia los pueblos indígenas.

En las cooperativas todas las personas naturales y jurídicas pueden formar parte de ella y acceder a créditos y beneficios que esta ofrece.

Las entidades establecidas por el CODENPE poseen como propósito impulsar el desarrollo productivo de las comunidades y pueblos indígenas.

Otra diferencia es que las cajas de ahorro y crédito son creadas en las comunidades en las que su presencia impulsará el desarrollo de las actividades y paleara las necesidades de los moradores mediante la emisión de créditos.

La ventaja de la existencia de las cajas de ahorro y crédito comunitaria, es que todos los miembros de las comunidades a la cual pertenece tienen igualdad de condiciones para acceder a créditos sin trámites exigentes.

Art. (3) PARA EL EFECTO DE ESTE REGLAMENTO SE CONSIDERAN LAS SIGUIENTES DEFINICIONES:

a) CAJAS SOLIDARIAS

Son entidades financieras propias que impulsan el desarrollo productivo, iniciativas innovadoras sociales, culturales de los pueblos y nacionalidades, quienes realizarán un aporte inicial en base a las condiciones económicas, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas en la medida de las posibilidades y condiciones de la caja.

b) BANCOS COMUNALES

Son entidades financieras que impulsan el desarrollo económico, social, cultural de los pueblos y nacionalidades, a través del aporte y entrega de créditos, cuyo monto total del banco comunal no será inferior a diez mil dólares americanos (10.000,00 USD) como aporte de los socios o miembros, se integrarán de al menos 3 barrios. Ejercerán su actividad en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

c) CORPORACIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y FINANCIERA

Son entidades financieras que impulsan la unidad, cooperación y solidaridad de los entes financieros para el fortalecimiento y desarrollo económico – social de los pueblos y nacionalidades, se constituirán con un aporte inicial de los socios o miembros de al menos 20.000,00 USD, y su integración se realizará con un mínimo de 10 cajas solidarias o/y 4 bancos comunales.

### **6.3. ESTRUCTURA**

Esencialmente, la organización nació de la necesidad humana de cooperar. Los hombres se han visto obligados a cooperar para obtener sus fines personales, por razón de sus limitaciones físicas, biológicas, psicológicas y sociales.

En la mayor parte de los casos, esta cooperación puede ser más productiva o menos costosa si se dispone de una estructura de organización. Se dice que con personal capacitado y que tenga su perfil profesional cualquier organización funciona, incluso, es conveniente mantener cierto grado de indecisión en la organización, pues de esta manera la gente se ve obligada a colaborar para poder realizar sus tareas.

Existen personas capaces que deseen cooperar entre sí, trabajarán mucho más efectivamente si todos conocen el papel que deben cumplir y la forma en que sus funciones se relacionan unas con otras.

Para la creación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia la Dolorosa del Priorato se plantea una imagen con visión y misión social, generadora de empleo y bienestar familiar, cuya finalidad es estimular el ahorro y conceder créditos, misma que contará con una Estructura Organizacional sencilla pero efectiva, con funciones claras y específicas que permiten ofrecer adecuada y oportunamente los productos y servicios existentes en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.

#### **6.3.1 MISIÓN**

Contribuir al desarrollo económico y social de personas emprendedoras de escasos recursos de la parroquia la Dolorosa del Priorato, proporcionar microcréditos y capacitación para así fortalecer su capacidad de generar ingresos en procura del bienestar individual y familiar.

### 6.3.2 VISIÓN

Constituirse como una Institución financiera en la entrega de microcréditos, con una importante cobertura en el ámbito local, identificada y reconocida por su gestión, eficiencia y eficacia, gracias a la capacidad de su personal y al uso de tecnología apropiada.

### 6.3.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ❖ La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la Dolorosa del Priorato, se ha planteado diversos objetivos que formarán parte de su estrategia organizacional. Los cuales se puntualizan a continuación:
- ❖ Impulsar al desarrollo socioeconómico de la parroquia la Dolorosa del Priorato, promoviendo el mejoramiento de las condiciones materiales y sociales de la familia.
- ❖ Crear un buen ambiente laboral donde el personal se pueda desenvolver con capacidad y extender la satisfacción de los clientes.
- ❖ Ampliar los recursos financieros y crecimiento sostenido.
- ❖ Prestar servicios de capacitación, y asesoría técnica en aquellas áreas que contribuyan al desarrollo económico y social de la parroquia.
- ❖ Mejoramiento de la tecnología de punta y los sistemas operativos para un trabajo eficiente.

### 6.3.4 DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES

#### a). Formulación de principios

- ❖ **Solidaridad:** Brindar ayuda a los socios para impulsar el desarrollo, crecimiento personal y familiar.
- ❖ **Ética:** Se enfoca en valores tales como, la honestidad, respeto y responsabilidad protegiendo los intereses de sus asociados.
- ❖ **Igualdad:** Toda persona de la parroquia tiene el derecho a ingresar a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, en igualdad de condiciones y a ser aceptado como miembro activo de la misma.

- ❖ **Respeto:** Ofrecer a los socios la protección de sus capitales en cumplimiento de los principios cooperativistas.

#### **b). Formulación de valores institucionales**

- ❖ **Compromiso:** En virtud de la identificación de cada una de las personas que laboran en la Caja de Ahorro y Crédito que tienen el compromiso de cumplir las metas y objetivos de la misma.
- ❖ **Calidad:** Teniendo siempre presente que el cliente es el jefe, la calidad en el servicio prestado es nuestro trabajo y el valor del dinero es nuestra meta.
- ❖ **Eficiencia:** Utilizando los recursos al máximo sin desperdiciar nada y solo ejecutar lo que podemos hacer mejor.
- ❖ **Trabajo en Equipo:** Consideramos de importancia las expectativas personales de los miembros integrantes de cada una de las áreas de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito

#### **6.3.5. FORMULACIÓN DE VALORES PERSONALES**

- ✓ **Disciplina:** Respetar y cumplir los reglamentos y estatutos establecidos en la Caja solidaria de Ahorro y Crédito evitando riesgos y brindando seguridad a los socios.
- ✓ **Lealtad:** Compromiso y resultados con los asociados para el cumplimiento de principios, políticas y decisiones de sus directivos.
- ✓ **Puntualidad:** Es una cualidad tangible de demostrar respeto hacia los demás y por medio de ello valorar el tiempo de los socios.
- ✓ **Honestidad:** Compromiso de respetar la confianza de los socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito para así manifestar la integridad de la institución.
- ✓ **Responsabilidad:** Cumpliendo en forma oportuna y puntual la respuesta de nuestras acciones.

### **6.3.6 ESTRATEGIAS**

Se ha planteado estrategias viables y oportunas para el logro de los objetivos, las mismas que pueden ser cumplidas sin necesidad de incrementar el presupuesto, las cuales serán indicadas a continuación:

- Búsqueda e incorporación de socios
- Formalizar documentación legal para crear la Caja Solidaria
- Constituir la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito
- Establecer normativas internas
- Promoción, capacitación y difusión
- Diseñar programa de capacitación para el personal que laboran en ella y a los moradores de la parroquia
- Abrir libreta de ahorros
- Otorgar Préstamos
- Mantener al día la cartera de créditos

### **6.3.7 LOGOTIPO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Un perfil institucional con la cual los socios se sientan identificados y puedan reconocer a la Caja solidaria de Ahorro y Crédito , es uno de los factores fundamentales para el posicionamiento de la misma, razón por la cual se presenta el logotipo escogido a continuación:



## **Ilustración 1** LOGOTIPO DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO



Elaborado por: la Autora

### **6.3.8 SIGNIFICADO DEL LOGOTIPO**

El logo fue planteado considerando la estilización de una rueda, el mismo que significa el trabajo, las manos es la fuerza el coraje, comunidad es tener un objetivo en común para el progreso de la parroquia.

El azul en el logotipo es el cielo que nos cobija para el emprendimiento.

El blanco significa la paz y la lealtad del ahorro

El gris que representa la independencia, la auto-suficiencia, el auto-control que se busca transmitir a sus socios.

### **6.3.9 SLOGAN DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO**

La frase que identificará a la organización, ha sido seleccionada para demostrar el respaldo y eficiencia con la que actuará la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la Dolorosa del Priorato.

***“Ahorra y se feliz construyendo tu futuro”.***

## **6.4 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**

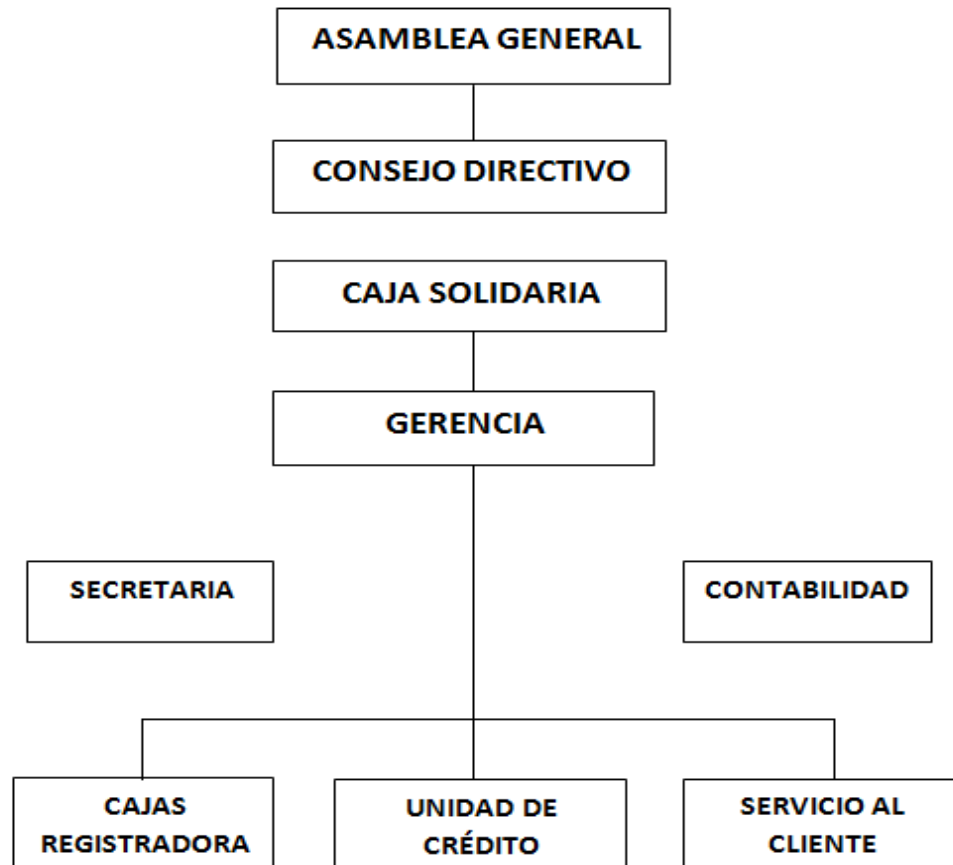
Como toda empresa la CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO de la parroquia la Dolorosa del Priorato cuenta en forma implícita o explícita con cierto juego de jerarquías y atribuciones asignadas a los miembros o componentes de la misma.

Es así que a través de las atribuciones asignadas a cada responsable, se puede establecer la estructura organizativa de la mencionada Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en un esquema de jerarquización y división de las funciones componentes de ella o una estructura.

La estructura organizacional es básica, pero está diseñada para lograr el cumplimiento pleno de la misión institucional. A continuación se expondrá los diversos tópicos que están referidos al organigrama y su función en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito parroquia la Dolorosa del Priorato, lo que permitirá conocer la estructura y su gente, así como la repartición de sus funciones.

## Gráfico N° 7 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

### 6.5 PLAN DE GESTIÓN



#### 6.5.1 ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

**Corresponde a la Asamblea General las siguientes funciones:**

- ❖ Reunirse por lo menos una vez cada año en Asamblea General Ordinaria, dentro de los dos primeros meses y, extraordinariamente, por resolución del Presidente o a pedido del treinta por ciento de los socios, previa convocatoria que se efectuará con 48 horas de anticipación.
- ❖ Reformar los estatutos.

- ❖ Elegir y remover los miembros principales y/o suplentes de la Junta Directiva.
- ❖ Aprobar o reprobado los estados financieros y los informes de la Junta Directiva.
- ❖ Señalar las políticas y normas generales a las cuales debe sujetarse la marcha de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.
- ❖ Designar los socios representativos.
- ❖ Fijar la cuantía de las cuotas ordinarias y extraordinarias.

#### **a) Funciones del Presidente**

El Presidente tiene las siguientes funciones:

- ❖ Proponer a la Junta Directiva las políticas o acuerdos que se requieran.
- ❖ Celebrar los actos y contratos para los cuales haya sido autorizado por la Asamblea General o la Junta Directiva si fuera el caso, o en ejercicio de facultades especiales delegadas por dichos organismos.
- ❖ Nombrar y remover el personal a su cargo.
- ❖ Planear, ejecutar y evaluar las actividades académicas y sociales que considere pertinentes para unir los socios y que conlleven al desarrollo de la Caja Solidaria.
- ❖ Velar por la unidad de Caja solidaria de ahorro y crédito y hacer cumplir los Estatutos
- ❖ Suscribir las Actas de Junta de Socios

#### **b). Funciones de la Secretaria**

La Secretaria tiene las siguientes funciones:

- Mantener informados a los miembros de la Junta Directiva, y a todos los socios, de las actividades que cumpla la organización.
- Dirigir el archivo del Centro.
- Llevar el registro de los socios.

- Elaborar las actas de la Junta Directiva y de la Asamblea General
- Atender la correspondencia de la Entidad.
- Archivo de documentos contables.
- Elaboración de comprobantes de ingreso.
- Elaboración de facturas.
- Atención al cliente en lo relativo a sus atribuciones.
- Cuadre contable de cuentas por cobrar.
- Control de retenciones efectuadas en pagos, indispensable para el cuadro de cuentas.
- Responsable del flujo de documentación y de la elaboración de cartas, oficios, y memorandos.
- Administrar los equipos y suministros de oficina, y responsabilizarse por su custodia, uso y seguridad.
- Organizar y mantener el archivo de documentos y de información que se genere en la organización.
- Atención telefónica al cliente.
- Manejo de caja chica.
- Manejo de correspondencia interna y externa

### **Gestión del talento humano**

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato, para lograr sus objetivos requiere de una serie de recursos, estos son elementos que administrados correctamente, le permitirán o le facilitarán alcanzar sus objetivos. Existen tres tipos de recursos:

- **Recursos Materiales:** Aquí quedan comprendidos el dinero, las instalaciones físicas, la maquinaria, los muebles, las materias

primas, etc.

- **Recursos Técnicos:** Bajo este rubro se listan los sistemas, procedimientos, organigramas, instructivos, etc.
- **Talento Humano:** No solo el esfuerzo o la actividad humana quedan comprendidos en este grupo, sino también otros factores que dan diversas modalidades a esa actividad: conocimientos, experiencias, motivación, intereses vocacionales, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, salud, etc.

## 6.5.2 ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

### ESTATUTO LEGAL PARA LA CONFORMACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA

#### CAPÍTULO I

#### CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN, RESPONSABILIDAD

**ARTICULO PRIMERO:** Constituyese la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato, de responsabilidad limitada a su patrimonio.

**ARTICULO SEGUNDO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito es una organización de derecho privado, sin fines de lucro, regulada por la Ley de Economías Populares y Solidarias y su Reglamento, Reglamento del CODENPE y por otras que fueran aplicables, así como por el presente Estatuto.

**ARTICULO TERCERO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato tendrá una duración indefinida, sin embargo podrá disolverse o liquidarse por las causales previstas en las leyes aplicables al presente estatuto.

**ARTÍCULO CUARTO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de La Dolorosa del Priorato, tendrá por objeto y finalidad, lo siguiente:

- a) Motivar el ahorro para canalizarlo en préstamos
- b) Conceder préstamos en condiciones ventajosas y con base en los ahorros de los asociados.
- c) Promover cualquier acción ventajosa para la institución

**ARTICULO QUINTO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito tiene como finalidad realizar sus actividades mediante los aportes y retiros que realicen sus socios y con los demás ingresos considerados en este Estatuto y en los Reglamentos.

## **CAPÍTULO II DE LOS SOCIOS**

**ARTÍCULO SEXTO:** Podrán ser socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la Parroquia La Dolorosa del Priorato, además de los fundadores, las personas naturales o jurídicas sin fines de lucro que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Ser legalmente capaz para contratar
- b) Presentar la solicitud de ingreso a la Junta Directiva y ser aceptada por este organismo.
- c) Pagar la cuota de ingreso, no reembolsable, que será fijada por la Junta Directiva, la misma que será igual para todos los socios, sea cual fuere el monto con que ingresará.
- d) Los menores de 18 años, siempre y cuando cuenten con un representante legal capaz.

**ARTICULO SÉPTIMO:** Los socios tendrán los siguientes derechos

- a) Elegir y ser elegido para cargos de dirección
- b) Presentar a la Junta Directiva cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Entidad.
- c) Apelar ante la Asamblea General cuando hubiese sido sancionado por el Directorio
- d) Intervenir con voz y voto en la Asamblea General

**ARTICULO OCTAVO:** Los socios de la Caja de Ahorro y Crédito deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Acatar y respetar las disposiciones de este Estatuto y del Reglamento de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito y cumplir puntualmente sus compromisos de carácter económico.
- b) Desempeñar fielmente los cargos para los que hayan sido elegidos
- c) Asistir a todos los actos o reuniones a las cuales sean convocados.
- d) Cumplir las resoluciones que dicte la Asamblea General y los Organismos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito siempre que estos no violen la Ley.

**ARTÍCULO NOVENO:** Se podrá perder la calidad de socio, por una o más de las siguientes causas:

- a) Retiro voluntario expresado por escrito por el socio ante la Junta



b) Por expulsión o exclusión acordado por la Junta directiva o la Asamblea General, previo el derecho a la defensa a que tiene el socio, sea que lo ejerza o no.

c) Por fallecimiento

### **CAPÍTULO III: LA ORGANIZACIÓN**

**ARTÍCULO DÉCIMO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito tendrá los siguientes organismos directivos:

a) La Asamblea General

b) La Junta Directiva

#### **DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**ARTÍCULO UNDÉCIMO:** La Asamblea General de la Caja Solidaria es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

**ARTÍCULO DUODÉCIMO:** El Quórum para la reunión de la Asamblea General, en primera convocatoria, se establecerá con la asistencia de la mitad más uno de sus socios y, en segunda convocatoria, se instalará la sesión luego de transcurrida una hora de la señalada, con el número de socios presentes.

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** La convocatoria a Asamblea General la hará el presidente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, con indicación del orden del día y mediante comunicación escrita a los miembros. El orden del día podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General.

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO:** Corresponde a la Asamblea General lo siguiente:

Reunirse por lo menos una vez cada año en Asamblea General Ordinaria, dentro de los dos primeros meses y, extraordinariamente por resolución de la Junta Directiva, o a pedido del treinta por ciento de los socios, previa convocatoria que se efectuará con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Designar, cada dos años en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros de la Junta Directiva, los que serán posesionados en la misma sesión.

Hacer sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.

- d) Autorizar contratos y egresos que no sean por préstamos.
- e) Destituir con justa causa a los miembros de la Junta Directiva.
- g) Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera la Junta Directiva a los socios.
- h) Aprobar y reformar el Estatuto de la Caja de Ahorro y Crédito.

#### **DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO:** La junta directiva será designada por la

Asamblea General, y estará integrado por:

- Un Presidente
- Un Tesorero
- Un Secretario

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO:** Todos los miembros de la Junta Directiva deberán tener necesariamente la calidad de socios de la Caja Solidaria de Ahorros y tendrán derecho a voz y voto.

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO:** Corresponde a la Junta Directiva:

- a) Expedir los reglamentos que fueren necesarios;
- b) Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea General.
- c) Elaborar Proyectos de reformas al estatuto
- d) Dirigir la administración de la entidad
- e) Preparar el plan de actividades y el presupuesto anual de la Caja
- f) Aprobar los informes mensuales de Tesorería
- g) Sesionar ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando las circunstancias lo ameriten
- h) Fijar la tasa de interés activa y pasiva de las operaciones. La activa en enero de cada año o cuando sea necesario y la pasiva una vez conocidos los resultados del ejercicio.
- i) Sancionar el incumplimiento de los socios, quienes ejercerán su derecho de defensa y apelación.

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO:** Corresponde al Presidente lo siguiente:

- a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente, a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito

- b) Convocar y presidir las sesiones de Asamblea General y de la Junta Directiva
- c) Suscribir la correspondencia oficial
- d) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva
- e) Controlar que la contabilidad se lleve legalmente, sirviéndose de un asesor técnico si el caso amerita
- f) Autorizar con su firma y la del Tesorero, los egresos, documentos bancarios y obligaciones que asuma la Caja de Ahorro y Crédito
- g) Presidir el Comité de Crédito
- h) Presentar a la Asamblea General, anualmente, un informe de las actividades de la Junta Directiva.
- i) Las demás atribuciones que le otorgue el Estatuto, la Asamblea General y la junta Directiva.

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO:** Corresponde al Tesorero:

- a) Recaudar los fondos de la Caja de Ahorro y Crédito y manejarlos con autorización de la Junta Directiva y el Presidente;
- b) Suscribir con el Presidente los documentos a los que hace referencia el artículo vigésimo de estos Estatutos
- c) Ser depositario de los bienes de la Entidad y llevar el inventario de los mismos

d) Presentar los informes sobre el movimiento económico y financiero a la Junta Directiva y a la Asamblea General.

e) Actuar como secretario del Comité de Crédito

f) Presentar una caución que será fijada por la Junta Directiva de la Caja de Ahorros.

**ARTICULO VIGÉSIMO:** En caso de renuncia o inhabilidad del tesorero, el Presidente convocará a Asamblea General extraordinaria en el plazo máximo de ocho días para el nuevo nombramiento.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO:** Corresponde al Secretario:

a) Llevar los libros de actas de Asamblea General y de la Junta Directiva

b) Mantener la correspondencia al día

c) Legalizar con su firma las actas, documentos comunicaciones

d) Organizar y conservar el archivo de la Caja Solidaria

e) Citar a las sesiones de Asamblea General y de la Junta Directiva, conjuntamente con el Presidente

f) Emitir los informes que le soliciten y,

g) Las demás obligaciones que señalen las Leyes.

#### **CAPÍTULO IV: DEL RÉGIMEN ECONÓMICO**

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO:** El patrimonio de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato se compondrá de:

- a) Las cuotas ahorradas por cada uno de los socios en forma voluntaria, y los intereses que generen las mismas.
- c) Las multas que se impusieren a los socios.
- d) Del fondo irrepartible de reservas y las reservas facultativas.
- e) Los bienes muebles o inmuebles que se adquieran.
- f) El producto que se obtenga por inversiones, publicaciones, actividades sociales y deportivas, etc., programadas por la Caja.
- g) Todas las donaciones, legados, etc, que reciban en su favor, con beneficio de inventario.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO:** El capital de los socios estará representado por Certificados de Aportación Nominativos, indivisibles y transferibles únicamente entre los socios, previa autorización de la Junta Directiva. El valor nominal de cada Certificado de Aportación será de doscientos dólares.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO:** El interés que se pague sobre, ahorros y otros depósitos será fijado por la Junta Directiva dentro de los límites establecidos por la ley y se pagará desde el día en que se realizó el depósito hasta el día de su retiro.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO:** La Junta Directiva tiene derecho a exigir que los socios notifiquen con treinta días de anticipación, como mínimo, la intención de retirar la totalidad de sus haberes. Ningún socio podrá retirar el dinero de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito sin antes deducirle un valor igual al de sus deudas con la Caja, en calidad de prestatario, endosante, deudor o fiador.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO:** El año económico iniciará el primero de enero y concluirá el treinta y uno de diciembre de cada año, pero los balances económicos serán presentados semestralmente.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO:** La Caja de Ahorro y Crédito de la Dolorosa del Priorato podrá realizar y brindar todos los servicios previstos en la Ley de Instituciones del Sistema Financiero para las actividades de uso y manejo de recursos financieros.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO:** La implementación de nuevas operaciones requerirá la aprobación del Consejo de Administración y complementariamente, de así requerirlo, de la autorización de organismos públicos de control.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO:** Los servicios que implemente la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, estarán dirigidos a los socios, determinados servicios serán ofrecidos a la comunidad en general. La Junta Directiva determinará las políticas, normatividad y condiciones de otorgamiento de los servicios financieros a la comunidad.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO:** Las operaciones se sujetarán en general a las disposiciones contempladas en la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y lo determinado por la Superintendencia de Bancos para las Cajas de Ahorro y Crédito, en cuanto a las operaciones de préstamos directos y contingentes. La Caja de Ahorro y Crédito no podrá conceder préstamos que excedan el 10% del activo total de la Caja.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO:** Los Directivos, y Funcionarios de la Caja y sus respectivos cónyuges, no podrán obtener préstamos en forma ventajosa o en forma diferente a las señaladas en el Reglamento de Crédito.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO:** Los cónyuges y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los Directivos, y Funcionarios y de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, no podrán celebrar contratos de ninguna naturaleza ni participar directamente o por interpuesta persona en un concurso público o privado alguno que convocase la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito y comprometa recursos o bienes de la misma.

## **DE LA CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO:** Las operaciones de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito serán registradas en concordancia con las Normas de Contabilidad General Aceptación y en cumplimiento a las disposiciones que al respecto dictamine el organismo de control.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO:** Los Estados Financieros, acompañados de los anexos y documentos correspondientes, se pondrán a disposición de la Junta Directiva, por lo menos con 15 días de anticipación a la fecha que ha de efectuarse la Asamblea General, con el objetivo de que los examinen y hagan las comprobaciones que juzguen necesarias.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato pondrá a disposición de sus socios la información económica-financiera por lo menos 8 días antes de la fecha en que se llevará a cabo la Asamblea General.

## **CAPÍTULO V: DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO:** Los miembros del Consejo de Administración durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.



**ARTÍCULO TRIGÉSIMO OCTAVO:** La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato, no podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

**ARTÍCULO TRIGÉSIMO NOVENO:** Las reformas al Estatuto serán aprobadas en dos días distintos, previo el informe presentado de una comisión nombrada por el Consejo de Administración.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO:** La Asamblea General resolverá sobre la afiliación de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito a entidades de carácter nacional o internacional.

**ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO:** Para todo lo no contemplado en el presente Estatuto, se estará a lo determinado en las disposiciones legales vigentes.

## **REGLAMENTO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO”**

### **Nº DE SOCIOS.**

a) Que la caja este conformada de veinte socios accionistas fundadores.

### **AHORRO**

a.- Obligatoriamente cada socio ahorrará \$20.00 (veinte dólares) mensualmente.

b.- Obligatoriamente aportará un dólar por concepto de una rifa realizada de manera mensual.

### **INTERÉS**

a. Para los créditos será de un 4% (cuatro por ciento) mensual.

## **TIEMPO**

- a. El tiempo máximo de un crédito será para 12 meses y de acuerdo al tiempo que el socio solicite.

## **COBRO**

- a. El cobro de los créditos se hará el primer lunes de cada mes, en ese mismo día se hará la reunión con los socios, por lo que se hará a las seis de la tarde y con diez minutos de espera.
- b. El cobro de los créditos a terceras personas se harán cada semana y esto está encargado por el comité a cargo de ese momento.

## **LIQUIDACIÓN DE SOCIOS.**

- a. Si un socio fundador se retira de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, se le retendrá un cinco por ciento del valor que tenga hasta ese momento incluye interés, encaje y ahorro, ese dinero retenido se hará patrimonio de la caja.

## **GARANTÍA**

- b. Los socios que llevare un crédito tendrá que firmar un pagaré a la misma vez entregar la copia de cédula.
- c. Entregar un título de propiedad de un electrodoméstico. Firmarán una letra de cambio.
- e. Se elabora un formato para los datos del socio, que llenará cuando tenga que hacer un crédito.

f. Para dar créditos a terceras personas, tendrá un garante la misma que será un socio fundador siempre y cuando este socio fundador este al día con sus pagos.

g. Si no pagare el crédito esta tercera persona, la deuda automáticamente la asumirá el garante.

h. El socio fundador solo podrá ser garante con máximo de dos personas

### **MULTAS**

a. Un dólar de atrasos a las reuniones y capacitaciones

b. Dos dólares por faltas injustificadas

c. Dos dólares cincuenta de multa a las socios que no paguen su cuota a tiempo la misma que será solo ocho días de espera, pasado los ocho días será una multa de cinco dólares

### **PERMISOS**

a. Se dará tres permisos en el ciclo.

b. Si faltare más de tres veces tendrá una llamada de atención y una multa que establezca la asamblea.

c. La falta será justificada siempre y cuando sea por fuerza mayo o familiar

### **INFORMES**

a. La tesorera tendrá que entregar un informe económico a los socios

## **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE PRÉSTAMOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Los miembros de la Junta Directiva de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, serán elegidos para un período de dos años por los miembros de la Asamblea General.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Son atribuciones de la Junta Directiva, además de los señalados en los Estatutos que preceden al presente Reglamento, las siguientes:

- a) Aceptar o no legados, donaciones o servicios que se ofrecieren a la Entidad.
- b) Aprobar créditos especiales para los socios que realicen depósitos voluntarios.
- c) Nombrar al personal administrativo y de servicio si las circunstancias lo exigen.
- d) Acordar el pago como servicios prestados a los colaboradores, mientras no se cuente con personal de planta.
- e) Conocer y aprobar los estados financieros anuales producto de la información contable.
- f) Dictar las medidas administrativas necesarias para mejorar la gestión de la Caja.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Junta Directiva designará como Secretario a un socio.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los miembros de la Junta Directiva y el Presidente serán solidariamente responsables, civil y penalmente del manejo de los

fondos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, mientras las cuentas de su administración no sean aprobadas por la Asamblea General.

**ARTÍCULO QUINTO:** Todos los documentos necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, serán diseñados y aprobados por la Junta Directiva, siendo su obligación adoptar las medidas pertinentes para mejorar el control interno.

**ARTÍCULO SEXTO:** El socio que obligue a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito a proceder por vía legal para el cumplimiento de sus obligaciones, será separado definitivamente de la Entidad y los costes de la acción legal correrán por su cuenta y riesgo.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** El socio que se retire y solicite nuevamente su ingreso, podrá ser admitido como socio nuevo, siempre y cuando cumpla con los requisitos respectivos para el ingreso.

**ARTÍCULO OCTAVO:** En caso de fallecimiento de un socio, los haberes que le corresponde por cualquier concepto, les serán entregados a sus herederos, de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil.

**ARTÍCULO NOVENO:** Las funciones de tesorería estarán desempeñadas por un socio electo para el efecto, para un período de dos años, pudiendo ser reelecto hasta por dos ocasiones.

**ARTÍCULO DÉCIMO:** Se prohíbe al Tesorero realizar operaciones sin la autorización legal del Presidente. El incumplimiento de esta disposición será causa suficiente para que la Junta Directiva lo destituya de esa dignidad, quedando sujeto a responsabilidades civiles y penales.

**ARTÍCULO UNDÉCIMO:** Los aportes de los socios serán llevados en una cuenta individual la que contendrá información sobre los intereses

percibidos, los préstamos, los pagos de los mismos y los saldos correspondientes.

**ARTÍCULO DUODÉCIMO:** Se establece la facultad de realizar depósitos voluntarios por parte de los socios, los intereses por este concepto serán de la misma forma que para los aportes mensuales, pudiendo ser retirados los valores depositados en cualquier fecha.

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO:** El presupuesto de gastos corrientes será absorbido por los rendimientos de los préstamos realizados a los socios.

**ARTÍCULO DECIMO CUARTO:** Solamente los socios de la Caja tienen derecho a solicitar préstamos.

**ARTÍCULO DECIMOQUINTO:** El socio que se encuentre en mora no podrá gestionar concesiones de ninguna naturaleza, mientras no cumpla con sus obligaciones adquiridas con la Caja Solidaria de Ahorro, sin perjuicio de que se ejerza la correspondiente acción legal.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO:** Todo préstamo será amortizado en cuotas mensuales fijas que incluyen capital más los intereses sobre saldos.

**ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO:** Un socio no podrá solicitar un nuevo préstamo si no hubiere cancelado el 50% del préstamo anterior. El nuevo préstamo cubrirá el saldo adeudado.

**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO:** Todo préstamo será concedido en función de la liquidez de la Caja y en el orden de presentación de su solicitud.

**ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO:** Los socios que realicen ahorros voluntarios adicionales al establecido mensualmente, podrán solicitar préstamos especiales con la garantía de sus haberes, pero dicho préstamo

le prohíbe el retiro de los mismos mientras no cancele todo su valor. El monto será fijado y aprobado por la Junta Directiva.

**ARTÍCULO VIGÉSIMO:** La Junta Directiva es quien calificará y aprobará las solicitudes de crédito, y los créditos especiales.

Todo asunto no contemplado en este Reglamento será solucionado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato, la decisión de la Asamblea General y las Leyes pertinentes

### **6.5.3 RESULTADOS ESPERADOS DEL PROGRAMA.**

La propuesta del proyecto propicia que grupos de personas que tienen actividades económicas de pequeña escala, ubicadas geográficamente en una misma localidad y con ciertos vínculos entre sí, se organicen para auto gestionar un servicio de crédito, capitalización y ahorro, para atender a los propios integrantes del grupo y, si lo deciden, también a terceras personas que no son del grupo pero sí de la localidad, por lo que los resultados que se espera obtener se resumen en los siguientes:

1. Llegar con servicios financieros a un mayor número de personas de la parroquia La Dolorosa del Priorato.
2. Los clientes beneficiarios de crédito recibirán servicios de desarrollo empresarial que implica fortalecimiento de sus actividades productivas a través de asistencia técnica, capacitación, crédito, etc.
3. Mayor dinamismo económico de la comunidad objetivo del proyecto.
4. Fortalecimiento de la organización popular.

5. Mejoramiento de los criterios de reinversión paulatina en el negocio y en su familia.

## **6.6 CONDICIONES DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN**

La misión básica de la Caja Solidaria es satisfacer las necesidades tanto de ahorro como de crédito que tienen sus asociados.

Para esto es importante recordar que la fuente principal de ingresos en una institución financiera debe provenir de las colocaciones de crédito y que los recursos para financiar esta área se obtienen a través de los depósitos de ahorros a la vista y ahorro obligatorio.

### **6.6.1 AHORRO**

#### **Ahorro Obligatorio**

De acuerdo con las resoluciones adoptadas en reuniones preliminares y con la finalidad de contar con recursos que permitan apoyar el desarrollo de la comunidad, se estableció el ahorro obligatorio en veinte dólares mensuales, que deberá aportar cada socio.

### **6.6.2 CRÉDITO**

El programa de créditos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, tiene como finalidad buscar financiar a los trabajadores y familias emprendedoras de la parroquia La Dolorosa del Priorato y fortalecer la economía en desarrollo de la misma.

Habitualmente, las entidades financieras formales no se han interesado en atender a esta población, debido, a que sus niveles de pobreza son elevados.



Sin embargo, es un hecho que los pobres están muy dispuestos a pagar sus deudas, lo único que piden es la oportunidad de acceder a recursos que financien sus actividades y les permitan mejorar sus condiciones socio económicas.

Los créditos se entregarán luego del cumplimiento de los respectivos requisitos, de manera ágil y oportuna, contando paralelamente, con la opción de que los socios puedan disponer de servicios complementarios como la capacitación, asistencia técnica y fomento al ahorro.

La caja solidaria de ahorro y crédito de la parroquia La Dolorosa del Priorato, contará con una línea de crédito, microcrédito el mismo que utilizará para el fomento de la producción y para cubrir diferentes necesidades emergentes que puedan tener los socios.

#### ✓ **Microcrédito**

Este tipo de crédito está destinado a los socios que deseen iniciar sus actividades productivas y de comercialización a pequeña escala.

El mismo que se otorgará a partir del mes de octubre, será amortizable y se recuperará a través de cuotas fijas mensuales, para lo cual será necesario que se entregue la tabla de amortización al socio al momento del desembolso del crédito.

#### **a). Otorgamiento del Crédito**

- La solicitud del crédito se presenta en el formato respectivo, por el solicitante del crédito.
- La respuesta a dicha solicitud no debe ser mayor a las 48 horas.
- El trámite del expediente crediticia de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia de Priorato está constituido por los siguientes

documentos: Convenio, solicitud socio económicas, datos personales del socio principal y de su cónyuge, personas a su cargo, domicilio, nivel de ingreso, fotocopias de original y copia de cédulas de ciudadanía y papeleta de votación del solicitante (incluir las del cónyuge, si es el caso).

**b) Aprobación.**

El asistente de crédito, encargado del monitoreo de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la Parroquia de la Dolorosa del Priorato, tendrá un nivel básico de aprobación de los créditos y será responsable de:

- Verificar que el expediente crediticio esté completo y que la información este correctamente registrada.
- Analizar que la solicitud en trámite guarde correspondencia con la metodología crediticia del programa.
- Revisar información de clientes.
- Efectuar evaluación de campo del crédito en trámite y definiendo el monto a aprobar o en caso contrario, devolver la solicitud a los directivos de las Caja Solidaria de Ahorro y Crédito para la aclaración o rectificación pertinente.
- Derivar las solicitudes que apruebe al responsable de la sede para obtener la aprobación.

**c). El desembolso.**

- La entrega del crédito a los socios se realiza en asamblea pública en un plazo no mayor a 48 horas.

**d). Cobranza del crédito**

- Antes de llevar a cabo las cobranzas, el promotor realiza una visita de seguimiento para conocer como han sido invertidos los fondos.

- La cobranza a los socios(as) la realizan las integrantes de la junta directiva. En asamblea general, que se desarrolla por la tarde durante 2 horas. Una vez que recaudan todo el dinero, la junta efectúa el depósito programado el mismo día o máximo al día siguiente.
- El promotor debe solicitar al tesorero la nota del abono del depósito realizado en el banco.

En suma cuando el crédito se otorga por primera vez, el proceso para el otorgamiento del crédito dura un promedio de 15 días.

#### **e). Seguimiento del crédito**

El seguimiento del crédito generalmente se realiza cuando los clientes sufren algún atraso en los pagos, lo ejecuta el analista de crédito

El monitoreo del funcionamiento del sistema se realiza a través de visitas de del jefe de agencia a los negocios de los clientes y en otros casos funcionarios de negocios como órganos de auditoría.

#### **f) La renovación de créditos**

Cancelada la última cuota y los saldos adicionales, se realizará la solicitud del posterior crédito siguiendo y cerrando el círculo del proceso crediticio la renovación de un crédito dura entre 2 a 3 días.

#### **g) Aspectos Principales**

- Los Certificados de aportación tendrán un valor de 20 dólares americanos, según lo establecido en la Asamblea General.
- De cada crédito otorgado, se debitará el 5% del monto, trasladando el 2% a sus certificados de aportación y el 3% para capitalización de la entidad.
- Los depósitos por ahorro obligatorio acumulativo mensual serán de \$20.00 mensuales

- El interés generado por ahorro acumulativo y ahorro a la vista será de 1.43% anual.
- La modalidad de crédito a otorgar será mediante créditos individuales y amortizables, es decir que se exige pagos periódicos que disminuirán el capital, así se garantiza que el crédito será devuelto en su totalidad en la fecha pactada.

## **6.7. REQUISITOS PARA INGRESAR EN LA CAJA**

Como ya se mencionó anteriormente las cajas comunitarias se crearon como organizaciones de mutua ayuda formadas por individuos que comparten un vínculo común natural y se asocian para ahorrar en conjunto con el propósito de impulsar préstamos fáciles para resolver sus propias necesidades. En las cuales se aceptan a todo tipo de participantes que puedan hacer uso de sus servicios y que estén dispuestos a asumir la responsabilidad de ser socios de la mencionada.

Resulta esencial mencionar que dentro de la misma adoptan un régimen Democrático de gobierno en cuya asamblea eligen a sus cuerpos directivos formados por sus propios miembros.

En las primeras cajas de ahorro y crédito comunitarias los asociados aportaron el capital social, permanecieron y evolucionaron sin apoyos ni reconocimientos gubernamentales. Razón por la cual la sociedad organizada en las cajas ha mantenido a sus administraciones y ha contribuido a su propio crecimiento. Las cajas constituyen un claro modelo de organización colectiva de ayuda mutua y de compromiso con la comunidad.

La documentación requerida para la captación de recursos en sus diferentes opciones, será la mínima necesaria, a fin de evitar trámites largos y complejos a los futuros socios, sin descuidar que la entidad cuente con los datos suficientes para conocer a los depositantes.

Entre los documentos a solicitarse se encuentran:

- Tener una edad, mínima de 18 años (los menores hasta 16 años, a consideración de la directiva y representados por sus tutores)
- Original y copia de cédula de ciudadanía y comprobante de votación del cliente.
- Original de documento de pago de servicios básicos.
- Solicitud de ingreso al Consejo de Administración
- Valor mínimo a depositar.

### **6.7.1 DEBERES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS**

No se puede dejar de lado sin mencionar que dentro de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia del Priorato los socios poseen ciertos deberes y derechos los mismos que serán enunciados a continuación.

#### **Dentro de los deberes se pueden nombrar:**

- Que los socios deben concurrir a las Asambleas.
- Que se obligan a respetar las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento, las normas operativas, los estatutos, los reglamentos internos y demás normas aplicables.
- Que se comprometen a acatar las decisiones de la Asamblea.
- A desempeñar los cargos y comisiones para los cuales hayan sido electos, salvo causa justificada.

#### **Son derechos de los asociados:**

- Ejercer el derecho a voz y a voto en la Asamblea.
- Solicitar por escrito, ante el Consejo de Administración, correctamente sustanciada, la inclusión de un punto en la convocatoria

de la Asamblea, ésta solicitud debe ser respaldada por un número de asociados que representen el diez por ciento (10%) de los asociados inscritos.

- Ser informados de manera oportuna de las actividades y operaciones ordinarias o extraordinarias de la asociación, en forma periódica o cuando lo soliciten Instar la nulidad de la Asamblea, de conformidad con la presente Ley.
- Elegir y ser elegidos para desempeñar los cargos en los Consejos de Administración, de vigilancia, delegados, las comisiones, los comités de trabajo y la Comisión Electoral.
- Ejecutar las acciones judiciales a que haya lugar, cuando estimen se les ha lesionado alguno de los derechos contemplados en el los estatutos de la caja.
- Percibir los beneficios que les correspondan de los rendimientos netos de cada ejercicio económico, obtenidos de las operaciones propias de la asociación.
- Acceder en cualquier momento, de manera inmediata y sin limitaciones, a recibir información referida al monto de sus haberes.
- Presentar solicitudes de préstamos ante el Consejo de administración de la asociación y recibir respuesta sobre la solicitud.
- Retirar sus haberes hasta el límite máximo fijado en los estatutos de la asociación siempre que no posean deuda con la misma.
- Aislarse de la asociación cuando estimen conveniente, siempre que den cumplimiento a las condiciones señaladas en los estatutos de la asociación.
- Ser escuchados por la Asamblea o el Consejo de Administración, en cualquier procedimiento que le afecte en su condición de asociado.
- Podrán ser asociados los trabajadores de las cajas de ahorro, fondos de ahorro y asociaciones de ahorro similares, integrantes de las asociaciones de ahorristas, trabajadores jubilados o pensionados, ex trabajadores y el personal contratado de las empresas, organismos o

instituciones, siempre y cuando manifiesten su voluntad de serlo y efectúen los aportes respectivos. A tal efecto tendrán de los mismos beneficios que les correspondan a los asociados, con las excepciones establecidas en la presente Ley, su Reglamento, y los estatutos de la asociación.

Cualquier otro derecho que conforme a los estatutos de la asociación, a la presente Ley y su Reglamento le correspondan.

## **6.8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA**

### **Control Interno.**

El control interno tendrá la función de salvaguardar y preservar los bienes de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.

Mediante los estatutos y políticas que fueron diseñados para el manejo adecuado de los movimientos financieros que realice la Caja Solidaria por motivo de su actividad económica, garantizando a cada uno de los socios la buena administración de su dinero.

El control financiero debe brindar seguridad razonable:

- Que las operaciones se ejecuten de conformidad con las normas de autorización aprobadas por la administración.
- Que las operaciones se clasifican, ordenan, sistematizan y registran adecuadamente, de permitir la elaboración de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados u otro marco legal de contabilidad.
- Que el acceso a los bienes y otros activos, solo es permitida previa autorización de la administración.
- Que los asientos y otras notas contables son registrados para controlar la obligación de los funcionarios de responder por los

recursos, así como la de comparar periódicamente los saldos contables con los inventarios físicos anuales que practique la propia entidad.

El sistema de control interno de la Caja Solidaria de la parroquia La Dolorosa del Priorato esta supervisado de forma interna por: El Consejo de Vigilancia, los asociados y de forma externa por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE.

El objetivo de control interno financiero de la Caja será:

- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por el consejo de administración para la toma de decisiones.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tendrán:

- Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
- Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
- Un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

### **6.8.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**

El sistema de información contable, está fundamentado en conceptos y principios básicos contables de aplicación obligatoria, cuya adecuada aplicación se constituyen en un factor fundamental para garantizar la confiabilidad y transparencia de la información contable.



Proporcionando información económica y social a través de los resultados de un proceso, que se origina en datos económico-financieros de naturaleza cuantitativa, que se recolectan y se resumen en informes que son la base para la toma de decisiones.

El sistema de información debe proporcionar por objetivo lo siguiente:

- La presentación de informes financieros debe proveer información útil para que los socios actuales- potenciales y otros, puedan tomar decisiones sobre inversiones, créditos y similares, evaluación financiera y riesgos, los intereses, vencimientos y préstamos, así como el uso de recursos económicos y sus perspectivas futuras.
- La información de informes financieros debe estar disponibles y ser comprensible a todo nivel.
- La información debe ser suficiente y confiable.
- La información debe dar cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

#### **6.8.2. OBLIGACIONES DE ENTREGA DE REPORTE E INFORME SOCIALES**

La institución tiene las siguientes obligaciones e informes a presentar:

##### **A los socios**

- Semestralmente.- Los estados financieros para su control y revisión, informe de ahorros realizados por los socios.
- Anualmente.- Para su control revisión y aprobación de los estados financieros, además de los planes y programas de gestión del Concejo de Administración y Vigilancia.
- Cuando requiera información de la buena marcha de la Caja.

### **Organismos de control interno (Consejo de Vigilancia)**

Deberá presentar:

- Anualmente.- Para su control y revisión de los estados financieros.
- Cuando requiera el Consejo de Vigilancia información.

### **Organismos de Control Externo.**

Deberá presentar de forma obligatoria el Consejo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, para su control, revisión y aprobación la siguiente información semestral:

- Estados financieros de forma semestral
- Informe de gestión administrativa realizado por la Caja

Es importante mencionar que en caso de no presentación de información por parte de la Caja se puede perder el reconocimiento y personería jurídica otorgado por el CODENPE.

## CAPÍTULO VII

### 7.- EVALUACIÓN DEL IMPACTO

La evaluación del impacto representa el análisis de consecuencias del proyecto que generará efectos de naturaleza diversa económicos, sociales, culturales, tecnológicos y educativos.

La determinación de éste, exige el establecimiento de objetivos operacionales que permitan vincular el proyecto con los efectos resultantes de su implementación. Los objetivos constituyen la “situación deseada” que se pretende alcanzar con la realización de la caja solidaria, esto implica que se ubica antes de la realización de este y son fijados según los valores sustentados por sus proyectistas.

Para realizar el análisis de los datos se utilizará una valoración cuantitativa, que va desde cero a tres. A continuación se detalla.

#### **Cuadro 9** VALORACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Indiferente	0

Fuente: Ministerio del Ambiente. Elaboración: La autora

## 7.1 IMPACTO SOCIAL

**Cuadro 10 VALORACIÓN IMPACTO SOCIAL**

<b>Nivel de Impacto</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Total</b>
<b>Indicadores</b>					
Calidad de vida				X	3
Mejoramiento del servicio al cliente				X	3
Integración empresa y sociedad				X	3
Comercio justo			X		2
Creación de fuentes de trabajo				X	3
Apoyo a la comunidad			X		2
Interculturalidad			X		2
<b>Total</b>					<b>19</b>
<p>Nivel de Impacto Social = <math>\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}</math></p> <p>Nivel de impacto = <math>\frac{19}{7}</math></p> <p>Nivel de impacto = 2,7</p> <p>Nivel de impacto = Medio positivo con proyección a alto positivo.</p>					

Elaborado por: La Autora

Con la implementación del proyecto se pretende mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia La Dolorosa del Priorato, en especial de las comunidades y mujeres, pues se realizará un trabajo con la comunidad promoviendo y fortaleciendo las alternativas económicas propias del territorio y reactivando los recursos propios de la zona, lo cual promoverá un círculo de comercio justo entre sus pueblos desarrollando procesos productivos responsables y sostenibles, mejorando los ingresos de las familias.

Además el proyecto generará fuentes de trabajo a la gente de la localidad, brindando oportunidades de trabajo con seguridad laboral a un buen

número de hombres y mujeres pues ellos brindarán un servicio directo o indirecto a los socios de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.

Contribuirá a una mejora esencial de la calidad de vida de las familias pues con créditos educativos especialmente a las mujeres madres y jefas de hogar permitirá el acceso de los niños a la educación con un efecto en generaciones futuras.

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito es la unidad económico-social, en la que el capital, recursos naturales, el trabajo y la dirección se coordinan para llevar a cabo una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común.

La función más importante de la institución es otorgar créditos para satisfacer las necesidades de los socios y la comunidad.

Al aplicar en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito de la parroquia la Dolorosa del Priorato las herramientas administrativas propuestas, se asegura su permanencia y con ello seguir otorgando créditos para los socios con el fin de dinamizar la economía local.

## 7.2 IMPACTO ECONÓMICO

En la valoración económica pueden existir elementos apreciables por las comunidades en acción como deterioro o beneficio.

**Cuadro 11** VALORACIÓN IMPACTO ECONÓMICO

Nivel de Impacto Indicadores	0	1	2	3	Total
Empleo			X		2
Seguridad laboral				X	3
Generación de microempresas			X		2
Gerencia proactiva				X	3
Mejoramiento Nivel de vida			X		2
Proyección de la parroquia				X	3
<b>Total</b>					<b>15</b>
<p>Nivel de Impacto económico = <math>\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}</math></p> <p>Nivel de impacto = <math>\frac{15}{6}</math></p> <p>Nivel de impacto = 2,5</p> <p>Nivel de impacto = Medio positivo.</p>					

Elaborado por: La Autora

La caja solidaria de Ahorro y Crédito en la Parroquia “la Dolorosa del Priorato” beneficiará a las familias de escasos recursos económicos aprovechar al máximo las oportunidades de negocio, responder de forma adecuada, a cambios, contar con activos en movimiento y transferir recursos de manera positiva, el camino a estos servicios financieros de calidad es la clave para un crecimiento económico, fortaleciendo el núcleo familiar ya que podrán tener sus propios negocios.

Sin embargo, el acceso a estos beneficios sólo se hará notar cuando los mismos alcancen responder a todos los requerimientos de la población.

Contribuirá a promover el desarrollo local de los emprendedores de las comunidades y barrios de la parroquia.

Además de la mitigación de la pobreza, la caja solidaria ofrecerá rendimientos estables a lo largo de los ciclos económicos, bajas tasas de morosidad de la cartera de préstamos y correlaciones potencialmente bajas con los mercados de capitales. Se espera además que con la generación de nuevos negocios u microempresas productivas se creen nuevos empleos para más hombres y mujeres de la parroquia.

### 7.3 IMPACTO ASOCIATIVO

**Cuadro 12 VALORACIÓN IMPACTO ASOCIATIVO**

<b>Nivel de Impacto</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Total</b>
<b>Indicadores</b>					
Liderazgo y autoestima				X	3
Equidad en la toma de decisiones				X	3
Mejoramiento del nivel de participación				X	3
Cargos políticos y organizativos			X		2
Calidad de vida			X		2
Empoderamiento empresarial				X	3
Visión integral de desarrollo				X	3
<b>Total</b>					<b>19</b>
Nivel de Impacto Género = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$ Nivel de impacto = $\frac{19}{7}$ Nivel de impacto = 2,7 Nivel de impacto = Alto positivo.					

Elaborado por: Las autora

La caja solidaria de ahorro y crédito en la parroquia La Dolorosa del Priorato motivará a que las mujeres mejoren de forma significativa su posición en la sociedad, pues permitirá impulsar el desarrollo comunitario, innovación y diversificación de su producción como también de su autoestima y confianza frente al liderazgo de proyectos emprendidos y dirigidos por ellas, su participación e importancia en la toma de decisiones pues ayudará a empoderarse de estos procesos, pero sin dejar de lado la participación de sus pares hombres, pues en ellos también se creará subjetivos de equidad. Incrementará la participación y organización de las mujeres en la actividad económica en especial como actoras, manejo de los ingreso, aportación en el hogar y bajo la forma de autoempleo.



En las mujeres especialmente en las comunidades se incrementará su participación en asumir cargos políticos de sus cabildos y organizaciones.

Como también fortalecerá su capacidad de identificación del mercado y estrategias de comercialización además de la visión empresarial sin dejar de tomar en cuenta las condiciones socioeconómicas locales y el valor de la integración familiar. Impulsará automáticamente el empoderamiento de las mujeres a través del alivio de la pobreza en el hogar, la formación de grupos y el desarrollo comunitario.

La entidad presentará los resultados rústicos que representan los cambios totales que se observan en la parroquia después de que el proyecto de la caja solidaria ha tenido suficiente tiempo de ejecución a fin de que esto sea observable; los resultados netos representará las alteraciones productivas atribuibles únicas y exclusivamente a la empresa es decir deja por fuera todos los efectos o factores externos, dando como resultado el verdadero concepto de impacto en su expresión neta.

## 7.4 IMPACTO ÉTICO

**Cuadro 13** VALORACIÓN IMPACTO ÉTICO

<b>Nivel de Impacto</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Total</b>
<b>Indicadores</b>					
Manejo económico transparente				X	3
Decisiones participativas				X	3
Rendición de cuentas en asambleas				X	3
Beneficio social			X		2
Responsabilidad social				X	3
Manejo de fondos lícitos				X	3
<b>Total</b>					<b>17</b>
Nivel de impacto ético = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$					
Nivel de impacto = $\frac{17}{6}$					
Nivel de impacto = 2,8					
Nivel de impacto = Alto positivo.					

Elaborado por: La Autora

La caja solidaria de ahorro y crédito La Dolorosa del Priorato será un ejemplo de manejo económico transparente, ya que sus decisiones serán tomadas de manera participativa mediante asambleas generales de los asociados. Sus créditos serán aplicados con una tasa de interés con principios solidarios, es decir sin lucro económico pues la base de la caja solidaria es el beneficio social sobre el económico, además de plazos alcanzables.

También se regirá por políticas y principios de solidaridad, reciprocidad y una visión humana que aporten a la armonía de la comunidad.

## 7.5 IMPACTO EDUCATIVO

**Cuadro 14** VALORACIÓN IMPACTO EDUCATIVO

<b>Nivel de Impacto</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Total</b>
Generación de conocimientos del sistema de cajas solidarias				X	3
Fortalecimiento de su aprendizaje en cultura organizacional				X	3
Aplicación de las leyes y normas a las que se rige las cajas solidarias.			x		2
Mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores directos de la empresa			X		2
Generación de conocimientos en elaboración de proyectos de inversión.				X	3
Manejo de carteras				X	3
<b>Total</b>					<b>16</b>
Nivel de impacto ético = $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$ Nivel de impacto = $16 / 6$ Nivel de impacto = 2,67					

Elaborado por: La Autora

La calificación cuantitativa de este impacto es de 2,67 que significa impacto positivo “alto”. En este aspecto, el impacto educativo que tiene el proyecto de factibilidad de creación de una caja solidaria es un impacto positivo alto en lo que tiene que ver a la generación de nuevos conocimientos en proceso de elaboración, aplicación de nuevas técnicas y herramientas de tipo técnico que se realizó en los capítulos de diagnóstico situacional, estudio de mercado, estudio técnico, estudio económico financiero, estudio de impactos.

En relación a las actividades de cobranzas será el control y recuperación de la cartera vencida, de manera rápida y eficaz, asegurando una adecuada gestión para disminuir el riesgo y mantener la cartera dentro de márgenes razonables.

## 7.6 IMPACTOS GENERALES

Los impactos que origina el presente proyecto se reúnen en una sola matriz. A continuación se detalla en la matriz de impactos generales.

**Cuadro 15 VALORACIÓN IMPACTOS GENERALES**

<b>Nivel de Impacto</b> <b>Indicadores</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Total</b>
Social				X	3
Económico			X		2
Asociativo				X	3
Ético				X	3
Educativo				x	3
<b>Total</b>					<b>14</b>
Nivel de impacto general= $\frac{\text{sumatoria}}{\text{Número de indicadores}}$  Nivel de impacto = $\frac{14}{5}$  Nivel de impacto = 2,8 Nivel de impacto = Alto positivo.					

Elaborado por: La Autora

Como resultado de la valoración de los impactos o efectos que generará La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “La Dolorosa del Priorato” presenta una calificación cuantitativa de 2.8 que significa impacto positivo “alto”.

Por lo que se determina que el proyecto es óptimo puesto que concibe un mayor beneficio para la satisfacción de sus necesidades crediticias y que genera cambios positivos especialmente en lo social, equidad de género, educativo y éticos; ya que crea nuevas fuentes de trabajo, lo que permite

concebir nuevos ingresos que se verán traducidos en un incremento del bienestar de las familias y sociedad, además de mejorar las condiciones de vida de las mujeres y la participación activa de los socios en la toma de decisiones.

## CONCLUSIONES

- ❖ Del diagnóstico situacional se establece que en la parroquia de La Dolorosa del Priorato no se localiza ninguna entidad financiera, por lo que se viabiliza el propósito principal del proyecto que es implementar una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito.
- ❖ Del Estudio de Mercado se determina que los servicios financieros que tendrá la caja solidaria son: depósitos a plazo fijo, crédito de consumo, crédito productivo, crédito educativo, cuentas de ahorro. La oferta se estimó en función a la población económicamente activa que ha accedido algún tipo de crédito específicamente en las cooperativas de ahorro y crédito. La demanda actual de servicios financieros como producto de las encuestas aplicadas a la población económicamente activa de la parroquia significa que el 65% han accedido a un producto o servicio financiero (ahorro – crédito).
- ❖ Del Estudio Técnico e Ingeniería del proyecto, se establece que la localización óptima de la caja de solidaria de Ahorro y Crédito es en la parroquia de La Dolorosa del Priorato debido principalmente a que sus beneficiarios son de esta parroquia. Al determinar la ingeniería del proyecto se diseñó los ambientes físicos necesarios que debe tener la caja solidaria así como el requerimiento de talento humano, las inversiones fijas que requiere el proyecto que es de \$16605
- ❖ De la Evaluación Económica y Financiera se determina que el VAN es de \$8306,32, la TIR de 20,51%. El PRI es de 3 años y 1 mes, 16 días, el B/C de \$1.62
- ❖ Las características de organización definida en la estructura organizativa de la caja solidaria está acorde con los requerimientos propios de la naturaleza de su operatividad, se fundamenta en los principios de administración por procesos con la finalidad de lograr integración de las actividades, una cultura organizacional estable y un equilibrio entre las operaciones de la institución y sus beneficiarios.
- ❖ Del análisis de impactos se determina que la empresa generará impactos positivos con un nivel alto.

## RECOMENDACIONES

- La Caja Solidaria de ahorro y crédito debe capacitar a los moradores de la parroquia en proyectos productivos, para que produzca mayor beneficio para cada morador y por ende a las socias.
  
- Se debe apoyar más a las personas interesadas que poseen sus negocios propios socias e incentivar para que otras personas se incluyan en la caja
  
- La Caja de Ahorro y Crédito debe fomentar en sus socios una cultura de ahorro, al considerar que no solo es una fuente de recursos a la cual recurrir en caso de eventualidades, sino que pueden ir reuniendo su capital de trabajo para cuando decidan constituir sus propios negocios.
  
- Es necesario que la Caja imparta a sus socios toda la información respecto del trabajo en equipo, la solidaridad y el cooperativismo, para lograr que estas actividades sean vistas como un camino alternativo para conseguir un desarrollo económico y social.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARMIJOS, Eduardo, Guía para la elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión, 2010
- ARMIJOS, Eduardo, Guía para la elaboración y evaluación de proyectos de inversión. Año 2010
- CODENPE/PRODEPINE, Duffau, Aurora. Introducción a la Noción de Empresa Comunitaria. Edición Fernando Buendía, Quito, 2008.
- Constitución de la República del Ecuador 2008
- GRANDA, Atilio, Sociología y Problemas Socio-Económicos del Ecuador”, Editorial Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, 2005
- Ley Orgánica de economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario.
  
- LIMA, Ramiro. Plan Estratégico de Desarrollo Participativo de la parroquia la Dolorosa del Priorato 2 005 – 2 010, Ibarra, 2005.
  
- LNS, Metodología de la Investigación Científica, edición doceava, Quito – Ecuador, 2010, pág, 92
- MARIO ARANGO JARAMILLO, Manual de cooperativismo y economía solidaria, Colección de economía Solidaria, Editorial Universidad Cooperativa de Colombia, Primera Edición 2008, Página 233
- NÚÑEZ SELLÉS, Planteamiento estratégico de los proyectos de investigación y desarrollo, La Habana –cuba, Año 2011. Pág 105
  
- OCEANO UNO. Diccionario Enciclopédico, Editorial Océano, España, 2002.
  
- Reglamento de la ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario
- VERNAL, Cesar Augusto, Metodología de la Investigación, edición sexta, 2011, pág 45 – 67
- VERSAL, Cesar Augusto, Metodología de la Investigación año 2011



- VILLALBA, Carlos Guía para la elaboración de anteproyectos y proyectos, edición primera, Quito – Ecuador, 2012, pág 141
- VILLALBA, Carlos Guía para la elaboración de anteproyectos y proyectos, edición primera, Quito – Ecuador, 2012, pág 141
- YUREN, Camarena, Leyes, Teorías y modelos, México, Año 2010,pág 250.

## LINKONGRAFÍA

- [http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio\\_de\\_factibilidad.htm](http://www.angelfire.com/dragon2/informatica/estudio_de_factibilidad.htm)
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Cooperativas-y-Desarrollo-Endogeno/2057395.html>
- <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/funhistocooperativa.htm>
- <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=3598>
- <http://www.todoprestamos.com/prestamos/credito/>
- <http://www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/15001/414/3/Proyecto.pdf>
- <http://www.observatoriofiscal.org/documentos/noticias-de-prensa/el-expreso/1263.html>
- <http://www.iberfinanzas.com/index.php/C/credito-productivo.html>
- <http://es.scribd.com/doc/51959247/DisendicadoresGestion>
- [http://es.scribd.com/doc/51959247/DisendicadoresGestionhttp://206.132.98.197/conferencias\\_empresariales/conferencias%2010/mes%20de%20junio/Indicadores%20de%20Gestion%20y%20Capacitacion.pdf](http://es.scribd.com/doc/51959247/DisendicadoresGestionhttp://206.132.98.197/conferencias_empresariales/conferencias%2010/mes%20de%20junio/Indicadores%20de%20Gestion%20y%20Capacitacion.pdf)
- <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2011/05/13/ecuador-leyrganica-de-la-economia-popular-y-solidaria-y-del-sector-financiero-popular-y-solidario/>
- <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/05.%20Manual%20de%20Grupos%20Solidarios.pdf>
- [http://www.desarrollosocial.gob.ec/wpontent/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](http://www.desarrollosocial.gob.ec/wpontent/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)
- <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/163/1/T-UCE-0005-26.pdf>
- <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/167/1/T-UCE-0005-http://www.emuce.gob.ec/?q=system/files/organico%20funcional%20emuce%20ep.pdf>
- [http://www.inclusion.gob.ec/wpontent/uploads/downloads/2012/07/ley\\_economia\\_popular\\_solidaria.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wpontent/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf)
- <http://www.slideshare.net/ivanfsuarezl/indicadores-de-gestin-22575>
- <http://www.slideshare.net/ivanfsuarezl/indicadores-de-gestin-22575>

# **ANEXOS**

ANEXO 1 LOGOTIPO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO



**ANEXO 2**

**LIBRETA DE AHORRO Y CRÉDITO**



**CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO**

**“LA DOLOROSA DEL PRIORATO”**

**CÉDULA / RUC:**

**Nº CLIENTE**


**Nº CUENTA:**

**FECHA DE APERTURA:**

<b>FECHA</b>	<b>N.C.TRANSACCIÓN</b>	<b>VALOR</b>	<b>SALDO</b>

**ANEXO Nº 3 PAPELETA DE RETIRO DE AHORROS**

**Anverso**

<b>Caja Solidaria de Ahorro y Crédito</b>	<b>Lugar y Fecha:.....</b>
	<b>Cuenta Nº 2345678000</b>
	<b>U.S                      Ctvs</b>
<b>Nombre:.....</b>	
<b>HE RECIBIDO LA CANTIDAD DE \$.....</b>	
..... <b>dólares</b>	
.....	
<b>Firma</b>	<b>Autorizo bajo mi responsabilidad de visto bueno</b>
<b>C.C.....</b>	<b>.....</b>

**Reverso**

<b>AUTORIZACION DE RETIRO</b>	
	<b>AUTORIZO.....</b>
	.....
	<b>Retirar de mi cuenta, de ahorros</b>
.....	.....
<b>Firma de Cuenta Ahorrista</b>	<b>Firma del Autorizado</b>
<b>C.C.....</b>	<b>C.C.....</b>



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS  
LOCALES

## ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MORADORES DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO

La presente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio acerca de la creación de una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito en nuestro sector.

1.- ¿Tiene usted actualmente un crédito?

Si  No

2.- ¿Cuáles han sido generalmente sus fuentes de financiamiento?

Bancos  Cooperativas  Personas particulares

3.- ¿Las entidades financieras en las que usted ha solicitado crédito le han brindado las facilidades suficientes?

Si  No

4.- ¿Cuál es su ingreso mensual?

100 a 300  300 a 400  500 a más

5.- ¿Le gustaría que en la parroquia se conforme una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito?

Si  No

6.- ¿Desearía tener acceso a créditos con bajas tasas de interés y plazos optativos?

Si  No

7.- ¿Confiaría usted que sus ahorros pasen a ser administrados por una Caja Solidaria de Ahorro y Crédito con una tasa preferencial?

Si  No

8.- ¿Qué valor estaría dispuesto en ahorrar mensualmente?

1 a 10\$  10 a 20\$  20\$ a más

**¡AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN!**

## ANEXO 4

### GRUPOS DE PERSONAS DE LA PARROQUIA LA DOLOROSA DEL PRIORATO DEDICADAS A DIFERENTES ACTIVIDADES

